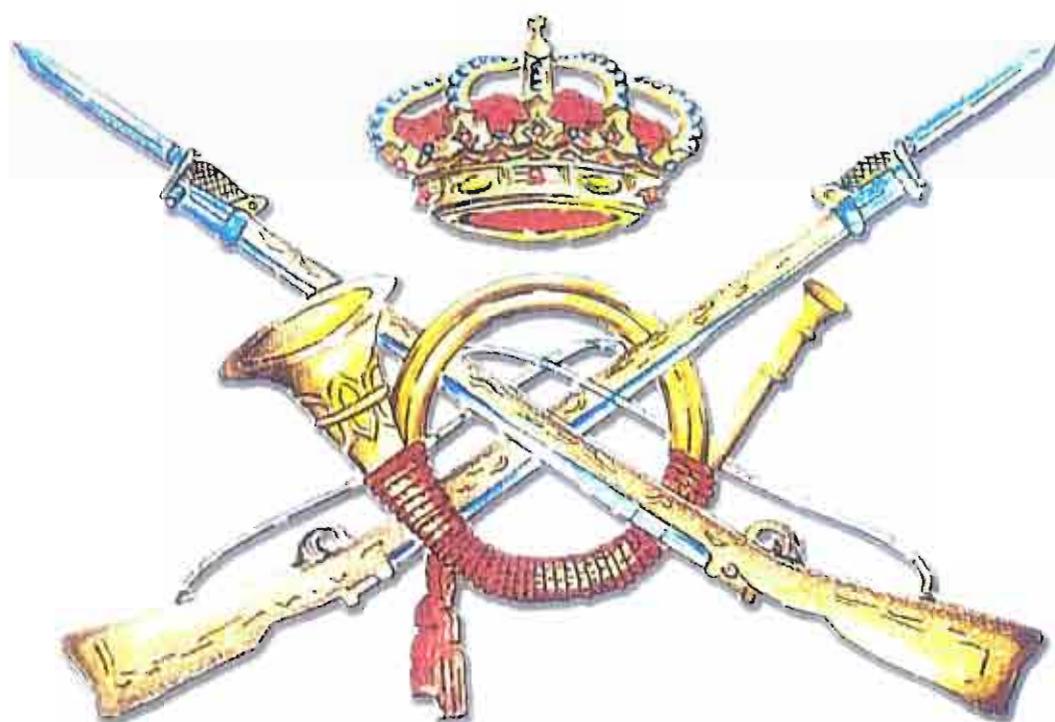


MEMORIAL

DE



INFANTERÍA

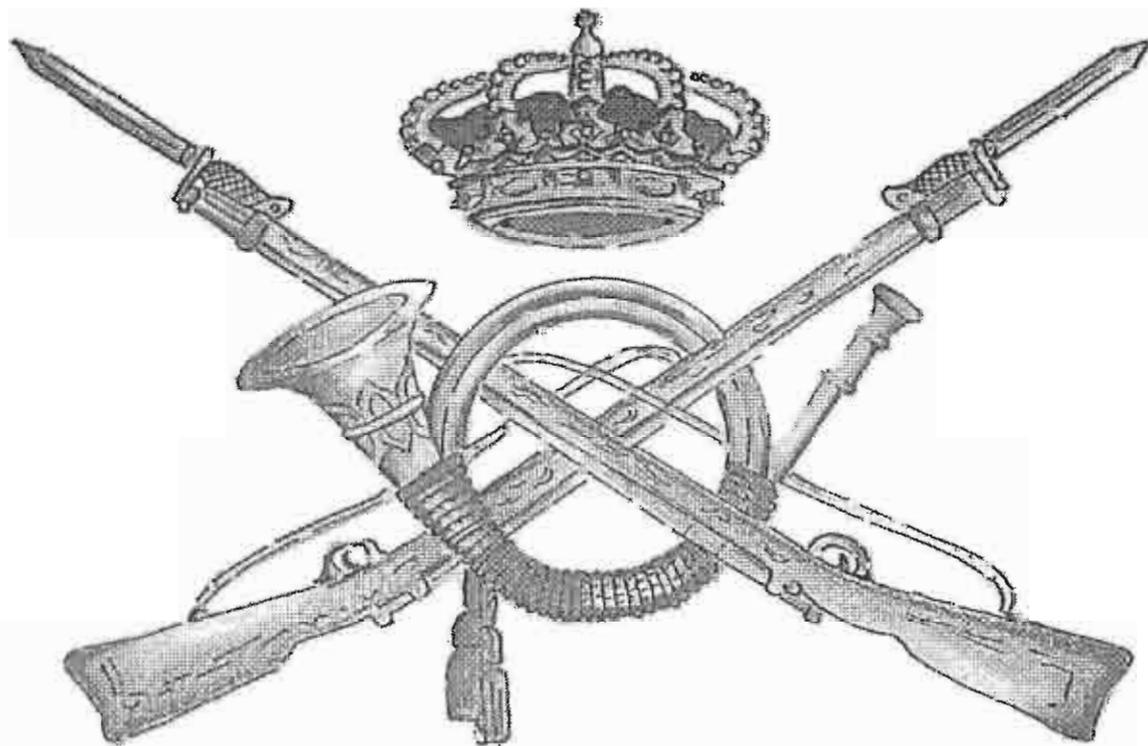
N.º 55

AÑO 2007

MEMORIAL DE INFANTERÍA

4.^a época - Año 2007 - Núm. 55

FUNDADO EN 1852



TOLEDO

DIRECTOR

Excmo. Sr. General Inspector del Arma de Infantería
D. Cesar Muro Benayas

SUBDIRECTOR

Ilmo. Sr. Coronel Jefe de la Secretaría de Infantería
D. Eulalio Cabello Tores

CONSEJO DE REDACCIÓN

Tcol.	D. Fernando Gil Franco	Jefatura de Estudios (Instrucción y Adiestramiento)
Tcol.	D. Joaquín A. Barreñada Aparicio	Jefatura de Orgánica y Materiales
Tcol.	D. Alonso García Domínguez	Jefatura de Investigación y Análisis
Tcol.	D. Enrique Fernández Sastre	Jefatura de Instrucción/Adiestramiento y Evaluación
Tcol.	D. Francisco Santiago Ruano	Jefatura de Doctrina
Tcol.	D. Félix Murillo Muñoz de la Peña	Jefatura de Estudios (Medios)
Tcol.	D. Pedro Bonache Gutiérrez	S/Dirección de Formación y Perfeccionamiento de Tropa
Cte.	D. Juan José Navarro Aranda	Jefatura de Estudios (Sc. Departamental Táctica)
Cte.	D. Claudio Sánchez Sánchez	Jefatura de Estudios
Cte.	D. Antonio Gómez Zambudio	Jefatura de Apoyo y Sevicios
Cte.	D. Juan Luis Vizueté Mendoza	PLMD

COORDINADOR

Tcol. D. Juan Manuel Fuentes Serna

SECRETARIO CONSEJO DE REDACCION

SBMY. D. Joaquín Navarro Méndez

Suboficialfa Mayor

PUBLICACION

Academia de Infantería. Teléfonos 925 24 78 00 Exts. 4144 - 4146 - 4142.

Distribución y suscripciones: Centro de Publicaciones C/. Juan Ignacio Luca de Tena, 30 - 28071 (Madrid)

Telfs.: 91 205 42 22 Fax: 91 205 40 25 Correo Electrónico: publicaciones@mde.es

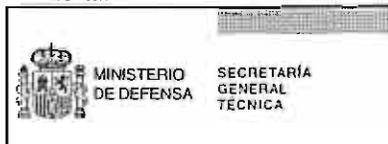
EL MEMORIAL DE INFANTERÍA es una publicación profesional, tiene por finalidad difundir ideas y datos que, por su significación y actualidad, tengan un interés especial y resulten de utilidad para los componentes del Arma.

Con la exposición de noticias, vicisitudes y perspectivas, se logra difundir lo actual, el futuro y el pasado de la Infantería.

Así se impulsan las acciones que tienen por objeto exaltar sus valores y tradiciones, relacionar a sus Unidades y a sus miembros tanto en activo como retirados.

Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de sus autores.

Edita:



NIPO: 076-07-059-X (Edición en papel)
NIPO: 076-07-060-2 (Edición en línea)
ISSN: 1137-4268
Depósito Legal: M-30318-1997

Diseño, impresión y encuadernación:
Imprenta de la Academia de Infantería
Cuesta San Servando, s/n
45090 TOLEDO

ÍNDICE GENERAL

TÁCTICA Y LOGÍSTICA

MANDO POR DIRECTIVAS	7
OPERACIONES DE INFO OPS EN KOSOVO 2006	15

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO

ESTUDIO SOBRE EL EMPLEO DEL FUSIL DE ASALTO HK G-36 EN EL COMBATE EN ZONAS URBANIZADAS	21
--	----

ORGÁNICA Y MATERIALES

LA LORICA SEGMENTATA	27
MUNICIONES LIGERAS FRANGIBLES	31

AGENDA

LOS ASISTENTES EN EL EJÉRCITO	37
LA ARENGA DEL GENERAL PRIM EN LA BATALLA DE LOS CASTILLEJOS	42
CARTA A DON RODRIGO DE RIPALDA, PRIMER MAESTRE DE CAMPO DEL TERCIO VIEJO DE LOMBARDÍA	46

LECCIONES APRENDIDAS

ELECCIONES EN AFGANISTÁN, AGOSTO-OCTUBRE 2005	53
OPERACIÓN INDIA-FOXTROT. IRAK	58

ASPECTOS INSTITUCIONALES

III SEMINARIO DE CORONELES DE INFANTERÍA	67
UNIDADES DE INFANTERÍA	69

LA ACADEMIA INFORMA

ACTOS Y VISITAS	77
-----------------	----

ACTIVIDADES DE LAS JEFATURAS

JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	81
JEFATURA DE ORGÁNICA Y MATERIALES	82

CUADERNILLO Nº 17. INFANTES CABALLEROS DE LA ORDEN DE SAN FERNANDO



TACTICA

Y

LOGISTICA

MANDO POR DIRECTIVAS

«Es más seguro proponer muchas definiciones, porque una definición sólo no sea lo suficientemente comprensiva del asunto y por decirlo así, se pierde por la fórmula» (Séneca).

INTRODUCCIÓN

«Mando por directivas», término poco familiar, es la expresión española más cercana a la mucho más difundida anglosajona de «Mission Command». En este artículo ambas se utilizarán para expresar un mismo concepto.

Muchos de nuestros mandos conocen y aplican ideas o conceptos tomados de otras fuerzas armadas, adquiridos leyendo sus publicaciones o, de forma más directa, mediante los frecuentes contactos en ejercicios y operaciones. Algunas de estas ideas terminan pasando a nuestro cuerpo doctrinal, tras sufrir los cambios necesarios para una integración armoniosa. En este complejo y largo proceso de adaptación, a veces, pierden su frescura y originalidad. El presente artículo trata de proporcionar una idea intuitiva de este concepto, desde varios puntos de vista, a expensas de definiciones y academicismos que, tratando de precisar conceptualmente el término, dificultan su comprensión.

CONCEPTO

¿Qué es el «Mission Command»? ¿Cómo explicar este concepto? Acudamos a algunos textos de dos de los países militarmente más avanzados, en los que es oficial.

La Doctrina Británica nos presenta su filosofía de mando así: *«En la guerra los jefes operan entre el miedo y la incertidumbre. Deben conducir, dirigir y motivar a sus unidades para sembrar rápidamente y con el menor coste para las fuerzas propias, la muerte y destrucción en el campo enemigo mientras, al mismo tiempo, sobreviven. El mando en combate, en el que el enemigo tomará medidas encaminadas a destruirle impidiendo su acción, no necesariamente implica el minucioso desarrollo de un plan cuidadosamente establecido y ensayado. Más bien la victoria requiere una voluntad de acero para mantener el propio propósito. Para conseguir esto, el estilo de mando debe satisfacer dos requisitos fundamentales. En primer lugar la voluntad y el propósito deben transmitirse a lo largo de la cadena de mando. En segundo término, el conjunto del mando debe tener la capacidad de cambiar la ejecución para conseguir mantener el propósito adaptándose a lo que las circunstancias requieran».*

La importancia conferida a este estilo de mando queda patente en su definición: **«Mission Command es la expresión práctica de la filosofía del ejercicio del mando y es la base para dar las directivas y órdenes a los subordinados. Su fuerza y eficacia consiste en decir a los subordinados qué deben lograr y porqué, en vez de qué cosas deben hacer y cómo. Los jefes consiguen esto dando misiones en vez de tareas».**



En las publicaciones del ejército estadounidense, se puede seguir la evolución del concepto: lo encontramos ya con cierta claridad en el manual del Batallón de Infantería Ligera (años 80) y son continuas las referencias, en otras publicaciones coetáneas, a la necesidad de descentralizar la ejecución y del empleo de las «órdenes tipo misión», consideradas las normales incluso para Grandes Unidades, como la División de Infantería.

El concepto queda definitivamente respaldado doctrinalmente en agosto de 2003, con la publicación del FM 6 60 «Mission Command» que trata del mando y control tomados como un todo, del mando, del control, del proceso de la decisión y de la inteligencia; esta última como elemento imprescindible para la toma de decisiones. Desarrolla el método de planeamiento, ya existente en el contexto doctrinal de la «Batalla aeroterrestre», con la incorporación de las últimas experiencias y tecnologías, incluyendo la digitalización en cuanto a los medios y la implantación práctica de las operaciones combinadas en el nivel táctico.

En el FM 6 60 se define «Mission Command» como la «Conducción de Operaciones Militares median-

te una ejecución descentralizada, basada en «órdenes tipo misión» para el cumplimiento efectivo de la Misión». «Su aplicación eficaz es consecuencia del ejercicio disciplinado de la iniciativa por los jefes subordinados en todos los escalones dentro del propósito del jefe y su éxito descansa sobre cuatro elementos:

- Propósito.
- Iniciativa de los subordinados.
- Ordenes tipo misión.
- Asignación de medios.»

La «Orden tipo misión» la definen como «una técnica de mando para impartir órdenes de combate que permitan a los subordinados la máxima libertad de planeamiento y de acción en el cumplimiento de sus misiones, **dejándoles decidir el cómo las cumplirán**».

El nuevo manual estadounidense para **GTAC/MZ (FM 3 90 2)**, de junio de 2003 ha incluido también el mando por directivas, mientras que el anterior (FM 75 2) de 1988, únicamente decía que «el jefe dejará libertad a sus mandos subordinados para ejecutar sus órdenes».

En esta publicación **Mission Command** es la «conducción de operaciones militares mediante la ejecución descentralizada basada en las órdenes tipo misión para el efectivo cumplimiento de la Misión. Las órdenes tipo misión dejan el cómo del cumplimiento de la misión a los subordinados permitiéndoles la máxima libertad de planeamiento y acción para cumplir sus misiones». Un eficaz mando por directivas es consecuencia del ejercicio de una iniciativa disciplinada en el marco del propósito del jefe.

La definición es prácticamente la misma. Esta libertad inherente al estilo de mando no depende, pues, para los estadounidenses, del escalón de que se trate y es válida también para las pequeñas unidades, las que aquí más nos interesan.

Podemos afirmar como resumen que los factores fundamentales para el mando por directivas son: el propósito como guía fundamental, la importancia de comprender qué hay que lograr frente a cómo hacer las tareas, explicar el para qué, la iniciativa en todos los escalones de mando y la asignación de medios adecuados para cumplir las misiones. El mando por directivas se contrapone al mando por órdenes detalladas, mediante el cual se desciende al definir a las unidades subordinadas cómo deben cumplir la misión.

ORIGEN Y RESULTADOS

Aunque el mando por directivas fue empleado por comandantes tan distintos como Nelson, Lee o

Patton, su origen doctrinal y la aplicación consciente y sistemática, más allá de la intuición, carácter o experiencia de jefes concretos, es prusiana.

El convencimiento general de la eficacia del mando por directivas no se ha alcanzado hasta fechas recientes, tras acometerse el estudio sistematizado de las operaciones de la Segunda Guerra Mundial (SGM), posteriormente contrastado con la Primera (PGM) y a las campañas de final del siglo diecinueve. Una de las conclusiones de estos trabajos, liberados ya de parcial patriotería, es que los germanos fueron comparativamente más eficientes que cualquiera de sus oponentes.

Alcanzada esta conclusión era casi inevitable que los historiadores y aquellos pensadores militares que tratasen de construir una teoría del combate fuesen más allá, y se preguntasen por las causas de esta eficiencia: si los éxitos no eran resultado de la superioridad numérica o de los materiales, es decir, de una ventaja cuantitativa, y si esto se mantuvo al menos en tres conflictos distintos (Guerra franco-prusiana y Guerras Mundiales) ¿a qué se debió?. Naturalmente las causas son complejas, pero, sin superioridad de medios, el factor humano y más concretamente la formación de los cuadros directivos tuvieron que resultar claves. Estos cuadros de mando, aparte de contar con una envidiable cualificación técnica, estaban educados en la responsabilidad, la capacidad de decisión, el respeto mutuo entre superior y subordinado, la iniciativa y la flexibilidad. Estas características, firmemente inculcadas en los oficiales de Estado Mayor, impregnaban también la mentalidad de los escalones de mando inferiores. **En definitiva el estilo de mando alemán era una de las claves** y éste estilo era el **Auftragstaktik**, traducido al inglés como «Misión Command».

«Yo creo que los alemanes lo hicieron mejorando de arriba abajo la profesionalidad de su ejército. Así crearon unas fuerzas que resultaron más efectivas en el combate que los ejércitos de sus enemigos, sin tener ninguna superioridad en armamento o equipo. La profesionalidad conseguida con la educación de sus oficiales y la instrucción de sus oficiales y soldados». TN. DUPUY.

En los últimos años de la Guerra Fría, los pensadores militares occidentales se enfrentaban a una necesidad acuciante: la OTAN debía buscar una posibilidad real de vencer a la amenaza soviética, sin recurrir al empleo del arma nuclear táctica. No era posible respetar la vieja regla del «tres a uno», dada la previsible campaña relámpago enemiga y su superioridad en algunos medios clave como carros de combate y artillería: no se podrían trasladar en tiempo

oportuno las fuerzas británicas y estadounidenses necesarias para alcanzar la proporción requerida en el continente europeo, especialmente si se pretendía realizar, como por razones obvias era el caso, una «defensa adelantada» y no en profundidad. Precisamente el análisis profesional de la Historia proporcionó la posible solución, pues la SGM brindaba abundantes ejemplos de combates en los que se venció con una relación de fuerzas muy desfavorable y, precisamente, esto sucedió frecuentemente en el frente del este frente a los soviéticos, tanto en defensiva como en ofensiva.

Además de la pura necesidad, hubo otros factores influyentes. A principios de los años ochenta nuevas generaciones de militares en Estados Unidos buscaban superar el complejo de inferioridad ante los soviéticos, consecuencia de la guerra de Vietnam y que llevó incluso a obtener falsas conclusiones, muy negativas, sobre el conflicto árabe-israelí del Yom Kippur (GYK).

En este ambiente fueron alumbrados «la Doctrina de la Maniobra» estadounidense y el concepto de «Batalla aeroterrestre», posteriores triunfadores en la «Primera Guerra del Golfo», junto a otras ideas complementarias, como los «multiplicadores de combate», para cambiar a favor propio las proporciones numéricas desfavorables. Estos últimos incluso tuvieron cierto reflejo en nuestras «OR4-001 Mando y Control en las Pequeñas Unidades» con las «tablas de valores relativos de combate» y «multiplicadores de combate». Se llegó al convencimiento de que era posible para los estadounidenses «luchar en inferioridad numérica y vencer», frase que se convirtió en lema principal de esta filosofía.

Un análisis frío de las guerras entre árabes e israelíes, arrojaba un balance muy positivo para los segundos, constantemente mantenido en las sucesivas campañas. En la GYK los árabes contaron no sólo con la superioridad numérica, sino con algunos multiplicadores de combate como la doble sorpresa (elección del momento y empleo de armas novedosas), con el apoyo de un gran número de asesores militares soviéticos y con una excelente preparación previa. Aunque cometieron graves errores en los aspectos estratégico y operacional, su fracaso fue consecuencia de los reveses tácticos. El mando árabe, con alguna excepción, se caracterizó por dar órdenes detalladas al inicio y por su apego a las mismas durante el combate. Finalmente la Unión Soviética tuvo que desplegar toda su capacidad de presión para detener la contraofensiva israelí mediante la imposición de un alto el fuego, y esto no lo hizo precisamente por lo bien que les iba a sus tutelados. Aunque se habló de una victoria moral para el mundo

árabe, la consecuencia real ha sido que éste ha desistido de emprender nuevos ataques convencionales contra Israel.

Las características especiales de la Guerra de Vietnam, no hacen posible extraer de ella conclusiones claras respecto al mando. Es claro que incluso en los niveles superiores, o precisamente en ellos, el mando estadounidense careció de libertad de acción. Pese a todo el balance de las acciones tácticas no puede decirse que pudiese considerarse como un fracaso, radicando el problema en otros factores, ya que sólo uno de los bandos enfrentados libraba una guerra total.

¿PORQUÉ EL MANDO POR DIRECTIVAS RESULTA EFICIENTE?

El mando por directivas se nos aparece a primera vista como poco racional. Esta sensación se agudiza hoy día, cuando algunos ejércitos cuentan y otros sueñan, con medios de adquisición, almacenamiento y transmisión de datos muy avanzados. Suele decirse que la necesidad de descentralizar el mando surgió cuando se pasó del orden cerrado al abierto, momento en el que el General en jefe, ya no podía abarcar con su vista un campo de batalla demasiado extenso, en el que resultaba imposible el control directo de todas las unidades. Los medios técnicos permitirían hoy al jefe centralizar de nuevo el mando, ya que se puede «ver» de nuevo el campo de Batalla representado en una pantalla de ordenador y, en consecuencia, manejar a todos los elementos otra vez, siendo éstos meros ejecutores de su voluntad...



Sin embargo, este punto de vista no tiene en cuenta la incertidumbre del combate. Algunos entusiastas de la información opinarán, sin duda, que esta incertidumbre ya no existe y que todo puede preverse gracias a los medios de adquisición de información. Para desechar esta idea, además de fijar la atención en la última guerra en Irak en el nivel táctico, baste

recordar lo difícil que resulta acertar un número limitado de resultados de partidos de fútbol y prever el desarrollo de los encuentros. A pesar de que las variables, a priori, son mínimas, la existencia de dos voluntades enfrentadas y un número suficiente de factores imprevisibles (las condiciones del campo, los resultados previos, las lesiones, las decisiones de árbitro o la suerte) bastan para que las opciones queden abiertas. Predecir el resultado y desarrollo de acciones de combate es tarea mucho más compleja, excepto cuando existe una desproporción enorme entre los contendientes.

Esta dificultad ha sido una de las causas de las derrotas casi sistemáticas de los soviéticos y sus aliados en combates convencionales. Excelentes y detallados planeamientos han terminado materializándose en estrepitosas derrotas, cuando las incidencias surgidas en el transcurso de la acción fueron aprovechadas con rapidez por un adversario que, con un ciclo de planeamiento y ejecución más rápido, se apoderó de la iniciativa. Precisamente la combinación soviética de táctica de guerra relámpago, que crea situaciones dinámicas, combinada con la rigidez de su estilo de mando resulta especialmente negativa.

El mando por directivas, en cambio, permite a los subordinados actuar de inmediato, de acuerdo con la situación real, probablemente diferente de la esperada, como cuando el enemigo presenta una resistencia inesperada, emplee armas, unidades o tácticas que no habíamos previsto, ceda terreno una unidad desmoralizada, aparezca un campo de minas no detectado en los reconocimientos, etc. En la mayor parte de estos ejemplos el propósito seguirá vigente; sin embargo para cumplimentarlo será necesario adaptarse a los cambios en cada escalón, decidiendo y cambiando el «cómo» cuando sea necesario. Mediante el mando por directivas se establecen las mínimas medidas de coordinación; consecuentemente será fácil y rápido cambiarlas. El escalón superior puede concentrarse en la toma de las decisiones de su nivel. La decisión y su difusión y no su desarrollo es lo fundamental.



Cambiar una orden muy prolija requerirá autorización del superior que la detalló. Para que acceda a ello será necesario describirle la situación actualizada, exponerle las razones existentes para cambiar las órdenes y convencerle de que lo haga. Todo ello consumirá un tiempo no siempre disponible. Habrá que volver a asignar tareas para todas las unidades subordinadas y ajustar numerosas instrucciones de coordinación. Mientras esto se hace, el enemigo puede seguir actuando, introduciendo nuevos cambios en la situación. Para poder difundir las nuevas órdenes en tiempo oportuno y no perder la iniciativa, será necesario pasar de un extremo al otro: decidir ahora las líneas generales sin detallarlas, dejando la iniciativa y la responsabilidad a unos subordinados poco acostumbrados a ella. El mando se encontrará enfrentado, además de a la presión real del enemigo, a la ejercida por sus subordinados, que necesitarán conocer los detalles a los que se les ha acostumbrado. En el mejor de los casos el resultado será una maniobra más lenta, que no terminará en un fracaso únicamente cuando se disponga de una cuantiosa ventaja en medios materiales y humanos o el enemigo siga los mismos patrones de mando.

Durante los ejercicios, detallando las órdenes, se puede tener la impresión de que todo se hace de acuerdo a la idea del jefe de la unidad que se trate, de que el control es mayor, «todo está previsto» y de que el desarrollo de la acción es mucho más acorde con lo planeado. En definitiva, se podrá ejecutar una maniobra de libro, extrayendo un falsas conclusiones.



Este estilo de mando se caracteriza por la desconfianza en los mandos subordinados: quizá no estén cualificados para ejercer a su nivel el mando y control de forma adecuada, por ello es necesario organizarles la maniobra. El mando de cada escalón piensa que únicamente él alcanzará una solución correcta y que sólo asegurándose de que cada detalle está perfectamente reflejado en la orden de operaciones, puede asegurarse el triunfo. Todo está escrito; si algo falla será culpa de alguien que no hizo lo que se le ordenó.

Los militares educados en este ambiente, aprenderán a obedecer basados en el temor a la crítica del superior. Si surge una oportunidad, será mejor esperar órdenes aun a riesgo de perderla, antes que arriesgarse a estropearlo todo.

Hay otro factor extremadamente importante en el paso del orden cerrado al abierto mencionado al principio de este artículo. Este cambio nació de la necesidad de sobrevivir, adaptándose a la letalidad del nuevo armamento. Pero al ampliar despliegues, no sólo no era posible ver todo el campo de batalla, sino que para el jefe no era posible tener una impresión directa de lo que pasaba, tomando conciencia del estado real y moral de las tropas, siendo necesario delegar en los mandos directamente implicados en la acción. Cuando se manda sin esta impresión, se cae en el defecto de que las órdenes no se ajustan a la situación real. Las quejas sobre esta falta de adecuación a la realidad están presentes desde los mandos alemanes en el frente del Este contra Hitler, a la última guerra en el Golfo (impresión del escalón división sobre el CG. FT,s). Encontramos una descripción muy gráfica de estas situaciones en la película «Black Hawk derribado».

En resumen, el mando por directivas permite adaptarse a los cambios de situación con rapidez mayor, manteniendo la iniciativa. Esto será especialmente importante en un espacio de batalla vacío, puesto que no podrá predecirse fácilmente el lugar de la acción mediante el INTE u otro procedimiento similar. Facilitará además la integración activa de distintos escalones de mando y por tanto el empleo de los medios, al proporcionar libertad a los mandos para decidir cada uno a su nivel.

PROBLEMAS Y DESVENTAJAS

No se pretende caer en la apología de esta filosofía de mando. Como cualquier otra herramienta, no es aplicable en todas las circunstancias y debe formar parte de un sistema general coherente.

Para que la libertad de acción antes aludida sea bien empleada, es necesaria una base de conocimientos comunes a todos los escalones de mando, que se consiguen mediante la asimilación de los principios del arte militar, complementadas con el dominio de los procedimientos a aplicar.

Los mandos de las PU,s. deberán unir a su preparación técnica un fuerte liderazgo que les permita tomar decisiones y ponerlas en práctica por sí mismos. Para ello, se debe hacer una selección adecuada (pruebas exigentes a un suficiente número de candidatos) y establecer un sistema de enseñanza

completo y totalmente profesional. Establecer y mantener estas dos premisas constituye un importante reto, que pocos ejércitos consiguen.

Una filosofía de mando no puede ser independiente de la doctrina en que se sustenta. De acuerdo con ello, parece que el ambiente más adecuado para su aplicación será alguna variante de la citada «doctrina de la maniobra». Pero ¿pertenece nuestra doctrina a esta categoría? Aunque esta pregunta escapa al ámbito e intenciones del artículo, puede contestarse afirmativamente. Otra cosa es que lo propugnado en la doctrina se enseñe en los centros de formación y se ponga en práctica en los ejercicios de las unidades.

A pesar de ello, el mando por directivas, ha sido útil incluso en situaciones de combate que no permitían el empleo de la función maniobra. Ningún ejemplo más claro que el de la defensiva israelí en los altos del Golán en 1973. Las circunstancias iniciales y diferentes factores, especialmente el terreno, obligaban a una defensiva fija ante el ataque sirio. La iniciativa y las órdenes tipo misión para la generación de fuerzas fueron inicialmente, junto al heroísmo de los soldados israelíes, componentes esenciales de la victoria final. En definitiva, siempre que haya una situación no prevista, esta filosofía de mando probablemente rendirá buenos resultados.

Pero actuar con unas órdenes menos detalladas, requiere un mayor grado de adiestramiento, un sistema con frecuentes ejercicios en fuerza. En la operación «Libertad para Irak», algunas de las acciones norteamericanas, particularmente ataques en profundidad con helicópteros, terminaron en fracaso, sin mayores consecuencias gracias a la superioridad aliada. Estas acciones, se entrenaron en ejercicios con simuladores, que usan parámetros limitados previamente introducidos. Por el contrario el tipo de combate entrenado en fuerza en los centros nacionales de adiestramiento, hizo válido el viejo dicho «instrucción dura combate fácil».



Uno de los requisitos del Mando por Directivas más difíciles de implantar en tiempo de paz, es la disciplina. A cada mando se le va a dejar libertad, pero sólo en su nivel. Deberá subordinar sus intereses particulares al objetivo general, lo que resulta difícil en un ambiente individualista, especialmente si se busca el beneficio o brillo personal. Con la libertad de decidir, se le confiere responsabilidad y con ésta el riesgo de errar que se evita más fácilmente con otro estilo de mando.

Es necesario «mantener el objetivo». El Objetivo, tradicionalmente un principio en el ámbito anglosajón, sólo recientemente ha sido incluido en nuestra Doctrina: «todas las operaciones militares deben estar dirigidas a alcanzar un objetivo militar fijado que ha de ser claramente definido, decisivo y alcanzable».

Cuando Fuller, tras criticar en 1909 como alumno de la Escuela de Estado Mayor los «Reglamentos del Servicio en Campaña», destacó la necesidad de contar con «una gramática» de la guerra; con unos principios que él mismo formuló y que se incorporaron a la Doctrina británica de 1921, ya incluyó el de Objetivo. Hoy, para el Ejército Británico, el Objetivo constituye uno de los tres principios básicos, pero su título completo es «**Selección y mantenimiento del Objetivo**» que se concreta mediante un propósito, una finalidad y un estado final deseado.

Mantener el Objetivo cuando conserve las características con las que lo define nuestra Doctrina: definido, decisivo y alcanzable, resulta esencial para el Mando por Directivas, puesto que constituye la referencia o guía de la acción. Pero se dependerá en muchas ocasiones del mando político, a veces poco constante. Aunque el estilo de mando de Hitler es el ejemplo más conocido de subordinación del objetivo a caprichos amparados en supuestas razones estratégicas, hoy día el peso de la voluble opinión pública, no muy distinto a las razones «de prestigio» o apariencias que movían a Hitler a obviar un análisis imparcial de los hechos, puede hacer muy difícil la aplicación de este principio, que no por ello deja de ser esencial.

En resumen, el mando por directivas no puede ponerse en práctica sin una serie de condiciones difíciles de alcanzar, siendo quizá la principal entre ellas la calidad de los cuadros de mando.

CIRCUNSTANCIAS ACTUALES

Durante unos años ha desaparecido para la OTAN la probabilidad de participar de forma inmediata en un conflicto simétrico. La experiencia reciente

se limita a conflictos asimétricos, con clara superioridad occidental.

El enemigo tiene en ellos pocas posibilidades de alcanzar una victoria militar decisiva; pero las pequeñas unidades propias sí se ven envueltas en verdaderos combates, en los que se juegan su supervivencia y que pueden ser extremadamente violentos, aunque limitados en tiempo y espacio. Estas unidades están formadas por personal, inmerso o próximo a la lucha, que sufre cansancio, calor o frío, heridas, incertidumbre, estrés y miedo. El factor humano sigue muy presente en ellos.

Es difícil mantener la moral frente a un enemigo inferior, que golpea constantemente. Pero para un ejército profesional constituido por voluntarios, a medio y largo plazo esta moral es decisiva para seguir atrayendo a nuevos soldados. Se debe mantener con independencia de las fluctuantes corrientes de opinión y de la influencia del ambiente de «casa». Es crucial obtener éxitos, pequeños si se quiere, pero tangibles para el soldado. En lo que atañe al mando, para ello será necesario actuar con inmediatez.

Por el contrario, la prohibición de reaccionar frente a un enemigo activo tendrá un terrible precio sobre la moral, provocando desconfianza hacia el mando y deteriorando la disciplina. Las limitaciones impuestas deben ser las adecuadas a la situación real en el teatro de operaciones y no a la imagen que de ella se tenga en territorio nacional. No es tarea militar, sino política, conseguir el apoyo de la sociedad.

La trascendencia negativa que algunas acciones pueden tener sobre la opinión pública, hacen difícil evitar la tendencia a la centralización y control detallado de las operaciones para impedir los errores de los subordinados.

Mientras no se produzca una situación en que la unidad tenga que intervenir al completo, será viable centralizar todo, interferir y conducir las acciones de las pequeñas unidades, de forma que su jefe sea un mero «relé». Pero si se produjeran problemas imprevistos, generales y graves, no se podrán de forma rápida dar las órdenes a todas las unidades a la vez.

Un claro ejemplo de falta de órdenes se produjo en los disturbios de Kosovo en marzo de 2004. La rapidez de la escalada de disturbios y lo confuso de la situación, con la dificultad añadida de la multinacionalidad, dejó en manos de cada jefe de Agrupación la responsabilidad de tomar las decisiones importantes. Únicamente las unidades que venían siendo más activas y que reaccionaron rápido sin esperar

órdenes, manteniendo así el efecto disuasorio, o aquellas que contaron con condiciones más favorables, no fueron sobrepasadas.

Las órdenes previas eran numerosas y detalladas, pero perdieron su valor en la nueva situación. Las nuevas, si las hubo, no llegaron a tiempo ni con claridad. No fue posible proporcionar con suficiente rapidez una guía detallada que contemplase todas las posibles situaciones, pero tampoco se dispuso de directivas generales claras por las que conducirse.

Esta combinación de mando detallado e interferencia en las tareas de los subordinados, frecuente en misiones de paz, descansa en la suerte, en la esperanza de que no haya que emplearse a fondo, al menos «en este relevo». Pero esta actitud contraria a nuestra Doctrina (que propugna asumir riesgos para vencer antes que buscar evitar la derrota) erosiona precisamente la capacidad disuasoria que evita la escalada de violencia.

Ejerciendo un mando por directivas existirá la posibilidad de mantener la iniciativa. Será necesario dar un propósito claro y apropiado a la situación y escalón de que se trate, así como claras limitaciones y servidumbres. Con ello se ayudará a los mandos subordinados a priorizar los cometidos, cuando sea necesario actuar o reaccionar con rapidez, en el marco del propósito del mando.



CONCLUSIONES

Históricamente, aquellos ejércitos que han utilizado el mando por directivas han resultado más eficaces que los que se valieron de un estilo de mando detallista.

El mando por directivas es útil en cualquier circunstancia, pero en las operaciones de alta intensidad alcanzará un valor mayor, especialmente en el caso de que los contendientes se encuentren iguala-

dos y, por tanto no puedan permitirse dilaciones, debiendo combatir con un tiempo superior.

Para que este tipo de mando sea eficaz los cuadros de mando deben unir a una muy buena formación técnica y táctica específicamente militar, el amor a la responsabilidad y las unidades lograr una excelente instrucción y adiestramiento.

Aparentemente, su aplicación tiene para el mando superior ciertas desventajas, siendo la más evidente la posibilidad de equivocaciones de los escalones de mando subordinados, con trascendencia negativa sobre la opinión pública.

Las fuerzas armadas de países con más experiencia en todo tipo de misiones, especialmente en las de combate, propugnan hoy día, y cada vez más, este sistema en sus publicaciones reglamentarias.

Si queremos obtener el mejor resultado posible de los medios materiales, pero sobre todo humanos, debemos fomentar y emplear el mando por directivas. Renunciar a ello, sin ni siquiera intentarlo, sería un error imperdonable. Esperar que no va a resultar necesario emplear al Ejército en combates en los que el enemigo le haga esforzarse y rendir al máximo es, sencillamente ponerse en el camino que conduce a repetir errores que la Historia nos enseña.

«Siempre ha sido el particular punto fuerte del liderazgo alemán, garantizar la mayor medida de independencia a los comandantes subordinados, asignándoles tareas que dejan el método de ejecución a la discreción de los individuos. Desde tiempo inmemorial —ciertamente desde los días de Moltke— este principio ha distinguido el liderazgo alemán del de otros ejércitos. Estos últimos, lejos de dar la misma libertad a los jefes subordinados en el plano táctico, han tendido siempre a prescribir, mediante largas y detalladas directivas, la forma en que las órdenes debían llevarse a cabo para ejecutar la acción táctica de acuerdo con un patrón establecido. Desde el punto de vista alemán, este sistema se consideró como malo. El mismo debería aparentemente, admitámoslo, reducir el riesgo de fallo en el caso de un jefe mediocre. Sin embargo, simplemente conduce demasiado fácilmente al ejecutante a actuar contra las exigencias de la situación local. Lo peor de todo es, en su preocupación por la seguridad impide la oportunidades que puedan surgir de una acción independiente de un jefe subordinado explotando audazmente una situación favorable en un momento decisivo... La garantía de semejante independencia dada a los comandantes subordinados, por supuesto, presupone que todos los miembros de la jerarquía militar están imbuidos de ciertos axiomas tácticos u

operacionales». MARISCAL DE CAMPO ERICH VON MANSTEIN.

BIBLIOGRAFÍA

- FM 6 60 «Mission Command and Control of Army Forces». 2003.
- FM 3 90 2 «The Tank and Mechanized infantry Battalion Task Force». Junio 2003.
- «Design for Military Operations. The British military doctrine». 1996.
- «Battlegroup tactics Army Field Manual Combined Arms Operations» 2002.
- Erich von Manstein «Lost Victories». Editorial Presidio 1982.
- Juan Hernández Gutiérrez: «Mando Táctico por directivas. Un desafío doctrinal, la necesidad de su promulgación por la doctrina española y las ventajas de su puesta en práctica». 2005.
- «Orders complicating simplicity». Major L. Lance Boothe. US ARMY. (Military Review).

FOTOGRAFÍAS

- Archivo BIMZ «LAS NAVAS» II/6

SR. D. Ramón Meléndez-Valdés Navas.
Comandante de Infantería.

OPERACIONES DE INFO OPS EN KOSOVO 2006

INTRODUCCIÓN

En el marco de la OTAN, las operaciones de IO (INFO OPS) todavía no han llegado a su máximo auge aunque ya existen en todos los Cuarteles Generales de la OTAN, la importancia de la coordinación e integración resume perfectamente lo que esta célula realiza habitualmente.

En España, actualmente se han desarrollado unas orientaciones (OR5-014) «ORIENTACIONES SOBRE LAS OPERACIONES DE INFORMACION» donde podemos reforzarla con la doctrina de la OTAN (AJP-3.10 ALLIED JOINT DOCTRINE FOR INFORMATION OPERATIONS) para poder entender mejor el planeamiento a nivel operacional y la ejecución a nivel táctico.

La información ha sido siempre pieza clave en las relaciones humanas, sobre todo a la hora poder verificarla por diversas fuentes, controlarla y usarla para tomar ventaja a la hora de la decisión final por parte del jefe se considera fundamental.

La célula de INFO OPS, es la gran desconocida del Cuartel General, no se considera nueva, aunque si algo compleja en su aplicación a primera vista, la adaptación es ya un hecho real tanto en las TASK FORCES como en las organizaciones internacionales. (ver ANEXO A).

INFO OPS esta estrechamente e internamente coordinada principalmente con las siguientes células: Planes (J5), Operaciones (J3), Inteligencia (J2), Operaciones Psicológicas (PSYOPS), Coordinación Cívico Militar (CIMIC), Consejero Legal (LEGAD), Oficina de Información pública (PIO), Consejero político (POLAD), Equipos de monitorización (LMT,s), y externamente con UN (Naciones Unidas) y la Organización de Seguridad y Cooperación (OSCE).

Poco a poco se van integrando más puestos de IO en las unidades de maniobra, ya que en su defecto como hasta ahora sucede son los jefes de PSYOPS y PIO los que deben asumir dichas responsabilidades.

MISION Y TAREAS DE INFO OPS EN KOSOVO

La misión de INFO OPS en Kosovo es pla-

near, conducir, y sobre todo coordinar y sincronizar todo lo relacionado con las operaciones INFO OPS en la zona, lógicamente con las limitaciones que vienen impuestas desde Nápoles al planificar las campañas; influir sobre los objetivos primordiales que toman las decisiones mas importantes en Kosovo para lógicamente contribuir a mantener un ambiente de estabilidad y seguridad.

Sus responsabilidades entre otras son las siguientes:

- ACONSEJAR a COMKFOR sobre todo lo relacionado en INFO OPS.
- ORGANIZAR las reuniones sobre INFO OPS en kosovo.
- DESARROLLAR las campañas de INFO OPS.
- EVALUAR la efectividad de las campañas de INFO OPS en la zona.
- SINCRONIZAR las actividades con PIO, PSYOPS, CIMIC, TASK FORCES, LMT,s.

Para rebajar esta posible violencia, crear unas condiciones para no depender de KFOR en el futuro y ayudar a la creación de unas condiciones mínimas para el asentamiento final del futuro país INFO OPS lleva preparando una serie de campañas entre las que destacamos las siguientes: (ver anexo C)

1. CONSTRUYE TU FUTURO:

- Estimular y educar a la población a comportarse sobre los valores democráticos y apoyar a las instituciones locales
- Luchar contra la corrupción y el fraude sobre todo en los líderes políticos y la admistracion publica.
- Promocionar el desarrollo y la creación de los pequeños negocios privados.
- Ayudar a mejorar el problema interétnico para mejorar la economía del país.

2. MANTENER LA CONFIANZA:

- Contribuir al respeto y la cooperación de las instituciones.
- Promover la libertad de movimiento en toda la zona.
- Impulsar la seguridad y la estabilidad del ambiente.
- Mejorar la tolerancia multi-cultural y multi étnica entre la población.

3. LA IMAGEN DE KFOR:

- Promocionar el apoyo y la comprensión de KFOR hacia la población local así como las actividades que KFOR realiza en la zona.
- Mantener la percepción de que KFOR es IMPARCIAL.
- Promocionar la rapidez y capacidad de las unidades, así como la planificación y conducción en las operaciones que desarrollan.
- Crear un ambiente de estabilidad y seguridad en la zona, de forma permanente.

Para todo ello se han creado unos mensajes base (KEY MESSAGES) y unos puntos clave (TALKING POINTS) para que las Unidades (TASK FORCES) puedan desarrollarlos y activarlos según las circunstancias que se produzcan y así contactar con la población civil según unas normas ya pre-fijadas .

Por ultimo recalcar la importancia en la planificación de las operaciones por parte de esta célula, todas las semanas se crea una matriz (TWO WEEKS MATRIX), donde se plasman los proyectos que en cada célula, unidad o equipo van a realizar en las dos siguientes semanas.

VALORACIÓN DEL PUESTO EN KOSOVO

España ha apostado y seguirá apostando por mantener y ocupar el puesto de ANALISTA en INFO OPS, en dicho puesto también se hacen las funciones de oficial de planes en la ausencia del mismo.

Las 2 principales actividades a desarrollar por parte del analista son:

- Preparar el DAILY REPORT, haciendo un extracto o resumen de los siguientes documentos:
 - INTSUM (J2)
 - UNMIK-POLICE
 - SITREP (J3)
 - MEDIA SUMMARY (PIO).

Aunque no es una labor propiamente del analista, sirve para tener que leer a diario todos los documentos más interesantes que llegan, aunque lo más importante es volcarlos en una matriz y contrastarlos con los informes que recibimos a diario de los equipos LMT, s (Liasion Monitoring Team).

- Leer todos los informes que nos llegan de los LMT y volcarlos en una matriz para prepara el MONTHLY REPORT que se manda a Nápoles con todas las

estadísticas de lo que la población de kosovo piensa, lo que se llama «el pulso latente de Kosovo». Los temas con los cuales los equipos de monitorización trabajan son muchas veces orientados por la actualidad que vive el país, así como aquellos temas de interés que les son propuestos por el Cuartel General de KFOR.

El asistir habitualmente a la mayoría de las reuniones donde es preciso la presencia de la célula de INFO OPS nos da una visión muy global de lo que esta pasando dentro del Cuartel General.

A resaltar también que la célula de INFO OPS **depende directamente del JEFE DE ESTADO MAYOR, COS** (Chief of Staff) también se asiste a las reuniones más importantes en el Cuartel General con lo que las decisiones son influenciadas algunas veces por esta célula.

Por otro lado, el mando español destacado en el Cuartel General de la Fuerza Aliada Conjunta de Nápoles en la célula de INFO OPS, tiene un apoyo importante a la hora de realizar su trabajo.

CONCLUSION

Desde mi punto de vista, IO es la herramienta que hace que las demás piezas (PIO, CIMIC, PSYOPS, LMT, s....) funcionen con la sincronización que el jefe quiere a la hora de tomar una decisión.

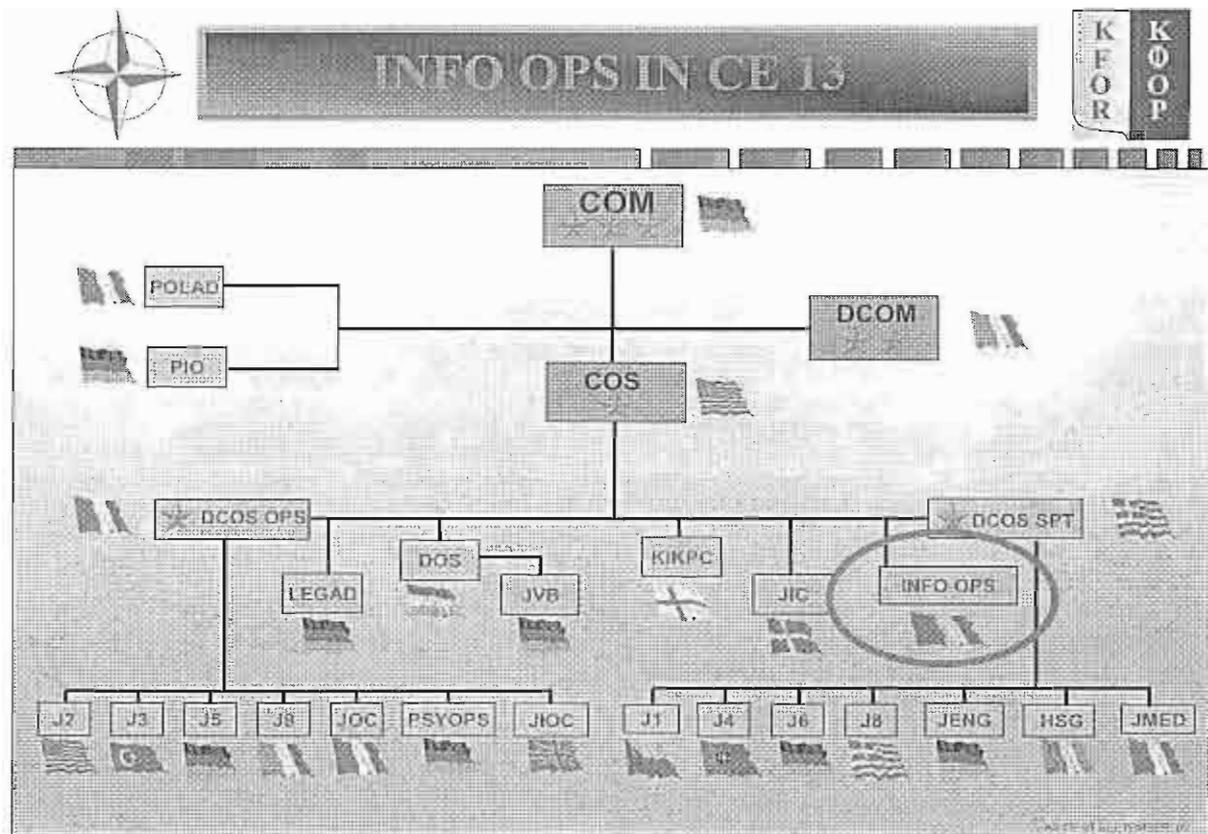
El puesto desde mi punto de vista es **importante** para los intereses de España en el entrenamiento de oficiales para las futuras misiones internacionales y sobre todo porque desde dicho puesto se pueden ver claramente el trabajo de PIO, PSYOPS, y CIMIC y lo que es más importante la coordinación de todas sus actividades en la zona.

Si el futuro de las misiones en los Balcanes será el potenciar los equipos LMT y poder así disminuir tropas en la zona, este puesto refuerza si cabe aun más su importancia porque participa en los temas sobre los que deben hablar los equipos LMT en zona.

Sr. D. Fernando Bonelli Pérez-Viñeta
Capitán de Infantería

Anexo A

SITUACIÓN DEL PUESTO DENTRO DEL CUARTEL GENERAL



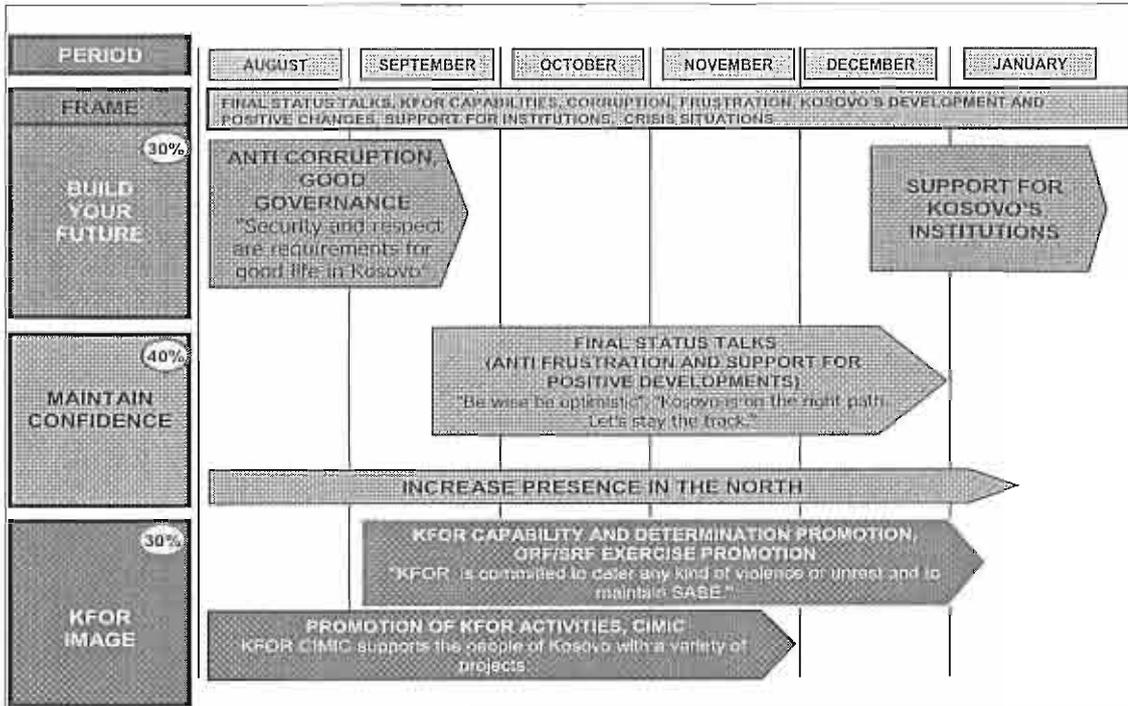
Importancia de INFO OPS en el Cuartel General de Pristina (2006).

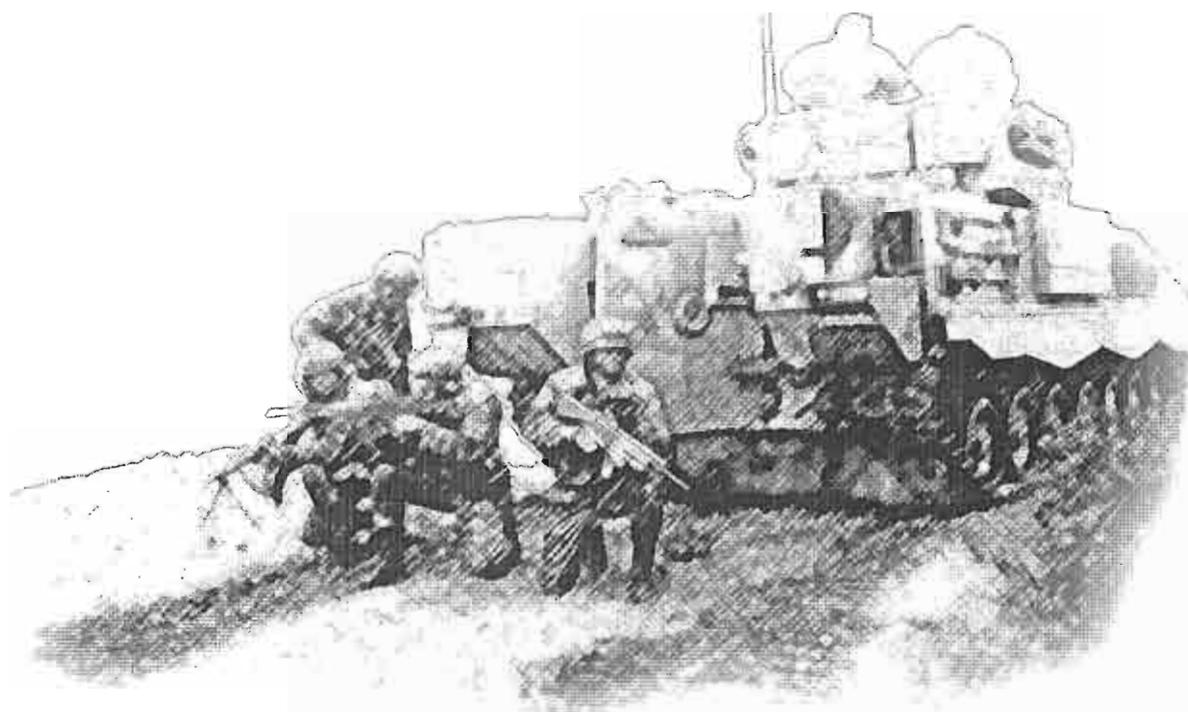
Anexo B



Componentes (5) de la célula de INFO OPS

Anexo C





INSTRUCCION, ADIESTRAMIENTO Y EVALUACION

ESTUDIO SOBRE EL EMPLEO DEL FUSIL DE ASALTO HK G-36 EN EL COMBATE EN ZONAS URBANIZADAS: POSICIONES DE TIRO E IMPLEMENTOS DEL G-36.

INTRODUCCIÓN

El Combate en Zonas Urbanizadas está tomando mucha importancia en nuestros días, por eso debemos ser conscientes de que no sólo estamos hablando del escenario del combate del futuro sino del combate de actualidad.

Los combates de hoy exigen mucha instrucción en este duro campo de batalla, tan difícil y tan poco estudiado hasta hace sólo unos años. No obstante, también debemos pensar que, además de la instrucción, para el mando es muy importante la iniciativa y el ingenio así como la capacidad resolutive que éste posea para solventar las vicisitudes varias que le sucedan en el transcurso de la misión.

Mantenerse en actitud defensiva siempre resulta más cómodo para el defensor si se apoya de núcleos urbanos, en contra, para el atacante resulta mucho más complicado y una labor muy ardua si no se quieren sufrir bajas. Este es el motivo de que pequeños grupos de combatientes se apoyen en este tipo de combates donde saben que pueden hacerse más fuertes e infligir más daños, y este mismo motivo es el que nos impulsa para realizar estudios sobre el *material más ventajoso* que se debe llevar a este tipo de combates y *la posición de tiro más rápida y precisa*, para de esta forma saber que nuestros hombres estarán bien equipados y por consiguiente tendrán mayor confianza en su propio material y en sí mismos.

DESARROLLO

Para el estudio de estos implementos, que se acoplan al fusil de asalto HK G-36, y el estudio de la posición de tiro más precisa y rápida tanto en combate diurno como en nocturno en Zonas Urbanas, el 11 de Julio del 2006, se distribuyeron unos cuestionarios que realicé con la finalidad de conocer la opinión de los Oficiales y Suboficiales de las distintas Unidades del Ejército de Tierra que a continuación se detallan:

- BRIL «REY ALFONSO XII» II DE LA LEGIÓN.
- BRIL PARACAIDISTA «ALMOGÁRAVES» VI.
- BRIL AEROTRANSPORTABLE «GALICIA» VII.
- BRIMZ «GUZMÁN EL BUENO» X.
- BRIMZ «EXTREMADURA» XI.
- BRCZM «ARAGÓN» I.

CONCLUSIÓN

Del estudio realizado sobre los «Implementos del G-36 y las Posiciones de Tiro en Combate en Zonas Urbanizadas» se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- En cuanto a los accesorios más valorados: la Regleta Picatinny sobre el guardamanos (lo eligieron en 78 cuestionarios, 11% del total), la mira holográfica (se eligió en 76 cuestionarios, un 10% del total), el visor nocturno AN/PVS 14 (en 86 cuestionarios, un 11% del total), la linterna táctica (en 87 cuestionarios, un 12 % del total) y el lanzagranadas de 40 mm (en 86 cuestionarios, un 11% del total).

	IMPLEMENTOS	TOTAL
1,2	REGLETA PICATINNY	78
3	MIRA HOLOGRÁFICA	76
4	VISOR NOCTURNO	86
5	LENTE 3X Y 5X	39
6	DESIGNADOR LASER	50
7	LINTERNA TÁCTICA	87
8	AGARRADERO TÁCTICO	59
9	VISOR TÉRMICO	47
10	LANZAGRANADAS	86
11	TAMBOR DE MUNICION	51
12	PUNTERO Y LINTERNA	46
13	VISOR CON PUNTERO LASER	37

Por el contrario los implementos que peor fueron valorados son las lentes de 3 y 5 aumentos (sólo en

39 cuestionarios, un 5% del total) y la linterna láctica con el puntero láser, todo en un mismo aparato (en 37 cuestionarios, un 5% del total).

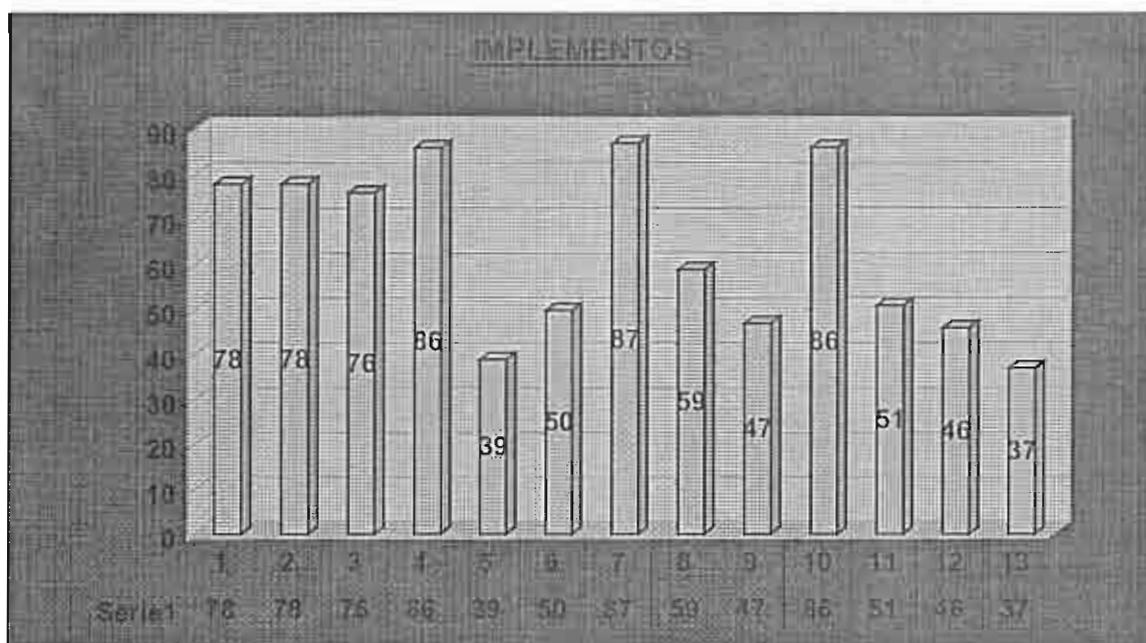


Figura 1. Resultados de los accesorios más elegidos.

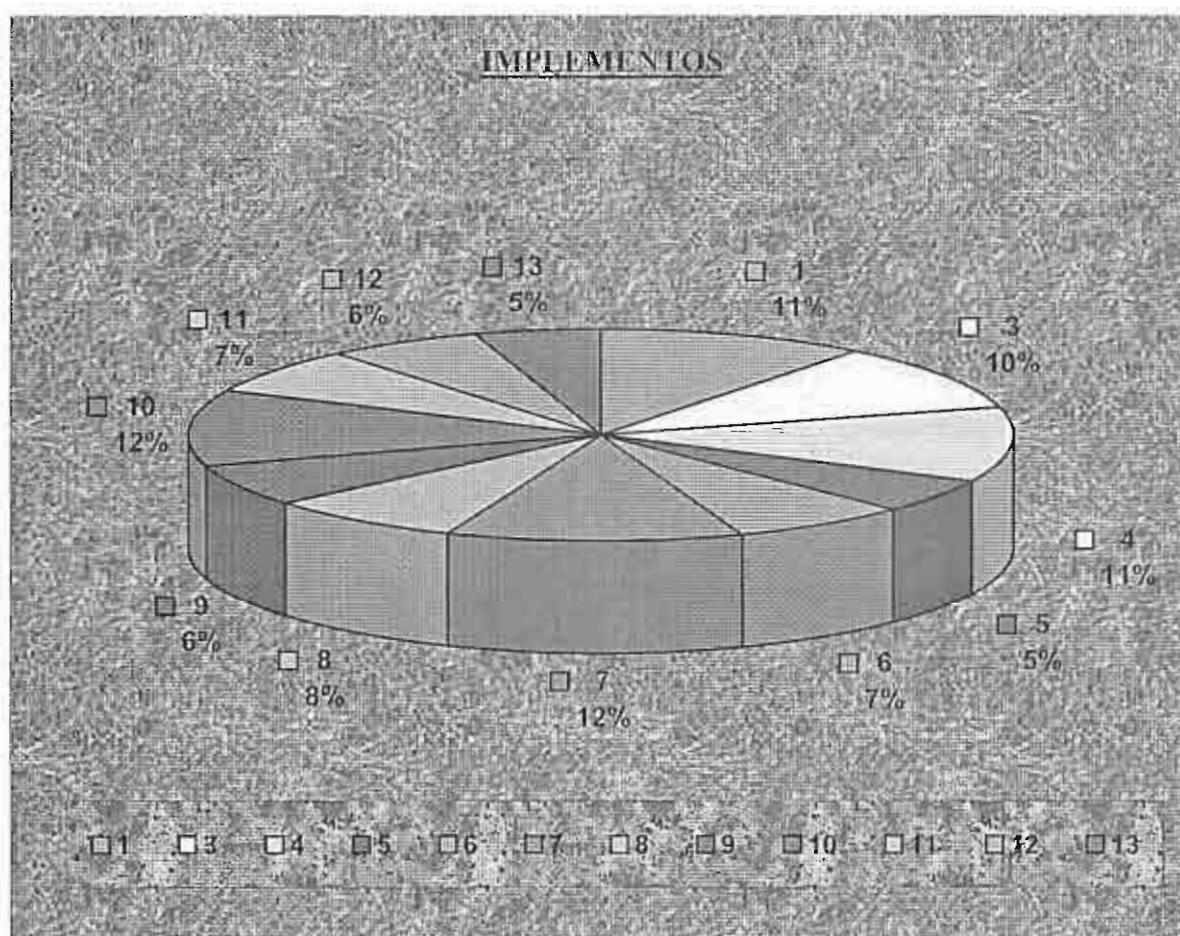


Figura 2: Implementos según la valoración obtenida.

IMPLEMENTOS

		TOTAL			EN ABSOLUTO
		MUCHO	NORMAL	POCO	
1	REGLETA PICATINNY (asa de transporte)	117	54	11	1
2	REGLETA PICATINNY(guardamanos)	95	67	18	2
3	MIRA HOLOGRÁFICA (HWS 552)	108	54	17	4
4	VISOR NOCTURNO (AN PVS 14)	129	40	14	0
5	LENTE 3X Y 5X	66	82	26	3
6	DESIGNADOR LASER (AN/PEQ 2A/LAM)	91	59	38	3
7	LINTERNA TÁCTICA M3X	117	49	13	2
8	AGARRADERO TÁCTICO	70	53	53	6
9	VISOR TÉRMICO CQB	78	65	38	1
10	LANZAGRANADAS	131	39	12	0
11	TAMBOR DE MUNICION	75	61	40	6
12	PUNTERO Y LINTERNA	103	47	30	2
13	VISOR CON PUNTERO LASER (DSS)	67	78	36	1

- Respecto a la posición de tiro que resultó ser más valorada para el CZZUU ha sido la posición de tiro Crouch (en 124 de los 158 cuestionarios que respondieron a esta pregunta). Esta posición ha sido la mejor evaluada tanto para el combate nocturno (83% a su favor) como para el combate diurno (87% a su favor) seguida de la posición de tiro Ultra (en 15 de los 158 cuestionarios).

POSICIONES DE TIRO	TOTAL					
	DIURNO			NOCTURNO		
	BUENO	REGULAR	MALA	BUENO	REGULAR	MALA
TIRO DE CAZA	107	52	16	83	67	39
TIRO DE CADERA	48	69	63	24	73	84
TIRO DE AXILA	46	85	49	32	75	73
TIRO ULTRA	121	52	8	113	50	17
TIRO DE COMANDO	63	69	47	66	70	54
TIRO CROUNCH	156	16	8	150	27	3

Por otro lado la posición de tiro a la Cadera y de Axila fueron las que peor acogida han tenido y las que peor valoración han obtenido (tan sólo en 1 de los 158 cuestionarios respondidos se votó por cada una de estas posiciones).

POSICIONES DE TIRO		
(DE LA MÁS VOTADA A LA MENOS VOTADA)		
1.-	CROUNCH	124
2.-	CAZA	15
3.-	ULTRA	10
4.-	COMANDO	7
5.-	CADERA	1
6.-	AXILA	1

Es importante resaltar que en este caso hubo similitud de ideas por lo que se obtuvo un resultado muy parecido en todas las unidades. La posición de tiro a adoptar para la entrada en casas, habitaciones o simplemente calles o avenidas fue la Crouch, posición de tiro mejor valorada y la seleccionada habiendo una gran diferencia entre dicha posición y la siguiente posición de tiro más votada.

- Por último, destacar que pese a haber recibido información de donde se obtiene que la mejor alerta para adoptar la posición de tiro Crouch es la alerta alta, debo decir que el resultado de mis ejercicios de tiro, que se realizaron en el campo de maniobras de Alijares, me dieron como resultado que la alerta más rápida y precisa es la «Alerta Baja», además de que resultó ser la más cómoda a la hora de la realización de los ejercicios, según valoraciones personales de los CAC,s que realizaron esos ejercicios de tiro.

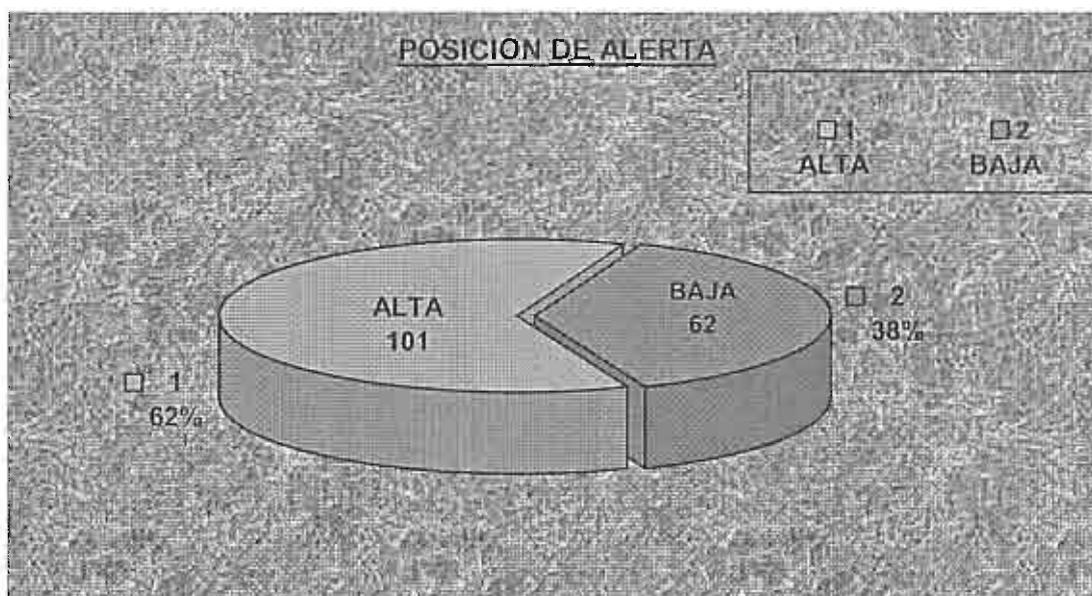
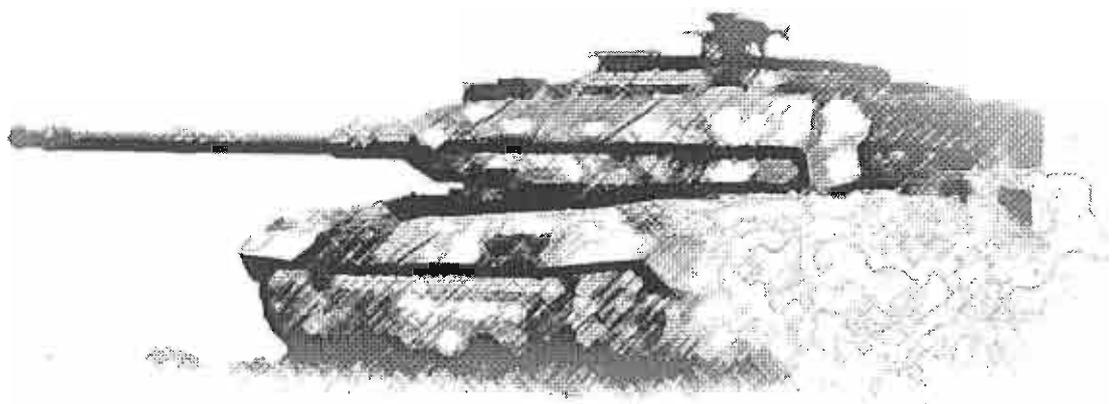


Figura 3: tipo de alerta desde la que adopto la posición de tiro Crouch.

También con mi estudio pude observar que para hablar sobre la posición de alerta de la que se va a partir para adoptar la posición de tiro Crouch tengo que añadir una tercera característica, junto con la rapidez y precisión, que es la seguridad importante si pensamos en que no es lo mismo realizar ejercicios de entradas en casas o habitaciones,... o desplazamientos por calles, con una unidad poco instruida que con una unidad que tiene muchas tablas en este tipo de situaciones. No obstante, también hay que resaltar que tampoco llevarían la misma alerta los primeros del Pn , alerta baja, que van a entrar en esa casa-habitación que los últimos que llevarían una alerta alta para evitar bajas propias por fuego fratricida.

Sr. D. Eduardo Hidalgo Saiz
CAC. de 5.º EMIESO.



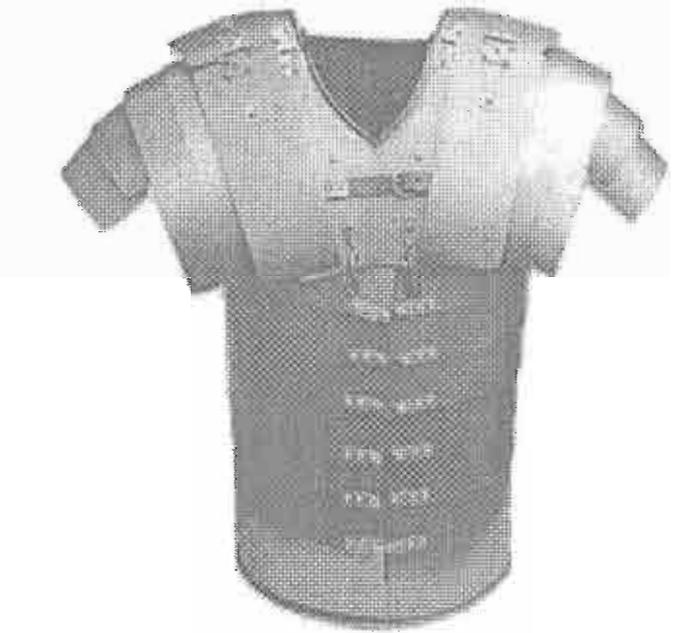
ORGANICA Y MATERIALES

LA LORICA SEGMENTATA

Una de las más emblemáticas, e irónicamente menos conocida, armaduras que llevaron los legionarios romanos durante su época de esplendor desde finales del siglo I a. C. hasta mediados del III d. C. es la *lorica segmentata*. Símbolo de la prosperidad del Imperio, tanto, que su utilización no fue abandonada por falta de efectividad, sino por la decadencia de la economía de Roma debido a las constantes crisis económicas, este tipo de armadura desapareció y las tropas romanas pasasen a portar únicamente cota de malla o dejasen de llevar protección, lo que causó a su vez una mayor vulnerabilidad del ejército en un periodo durante el cual se sucedía una invasión bárbara tras otra.

A pesar de tener muy poca información sobre esta armadura, su diseño modular y resistente, fue tan avanzado a su época que podemos rastrear su evolución incluso miles de años después. La armadura italiana *Anima*, del siglo XVI, es de hecho, su sucesora espiritual. Sin embargo, y sorprendentemente, el nombre procede de la denominación latina del pueblo portugués de **Loriga**, en el distrito de Guarda, fronterizo con Salamanca. *Lorica* en latín (o *loriga* en castellano) es, como todos sabemos, la armadura para defensa del cuerpo hecha de láminas pequeñas e imbricadas, esto es, dispuesta en una serie igual, de forma que se superpongan parcialmente a manera de las escamas de los peces, por lo común de acero. Y la palabra latina para *segmentata* hace referencia a la división de estas mismas placas metálicas de la armadura. Resumiendo, tal y como se acuñó la voz por vez primera en el siglo XVI este nombre, su significado, haciendo referencia a sus características estructurales, es la de **armadura seccionada**. Pero actualmente se desconoce el auténtico nombre que recibía esta protección corporal en época romana. Nuestras mayores fuentes son las esculturas y grabados, principalmente los de la *Columna de Trajano* (1), que nos permiten observar legiones de combatientes romanos vistiendo esta llamativa pieza. Gracias a un meticuloso trabajo arqueológico hoy sabemos que sus inicios datan aproximadamente del año 20 a. C.

1. Columna erigida en el foro de Roma en memoria de las dos campañas victoriosas del emperador Trajano en Dacia (actual Rumania), entre los años 101-106. Está dedicada en el año 113 a Trajano por el Senado y el pueblo de Roma, y formaba parte del nuevo foro público construido por el emperador con el botín conquistado a los dacios.



La *lorica segmentata* se componía de varias bandas metálicas, de hierro dulce, pues así absorbía muchos mejor los golpes, que se disponían sobre el cuerpo del soldado en posición horizontal, rodeando su pecho y espalda. Estaban unidas por dentro gracias a unas bandas de cuero verticales, que estaban clavadas a cada una de las bandas metálicas. La armadura podía abrirse desde un costado para que el soldado pudiera quitársela. Además, constaba de otras bandas metálicas en posición vertical que se situaban sobre los hombros y protegían éstos. Los brazos estaban desprotegidos, aunque esto no era de gran importancia, pues en formación compacta, el *scutum* se portaba en el izquierdo y el *gladius* desenvainado en el derecho, pegado a la cadera, quedando así ambos protegidos. Este tipo de armadura confería mucha mayor protección que la cota de malla, permitiendo también libertad de movimientos.

En contra de lo que muestra en cine, sólo los legionarios, y a veces los pretorianos (la guardia personal de los césares), llevaban este tipo de armadura, las fuerzas auxiliares, en cambio, portaban la *lorica hamata* (cota de malla) o bien la *lorica squamata* (armadura de escamas de metal superpuestas). Debido a su particular estructura, la fabricación de la que nos ocupa era la que requería una mayor experiencia por parte del herrero y, evidentemente, costaba más sestercios. Gracias a los limitados, pero a la vez con-

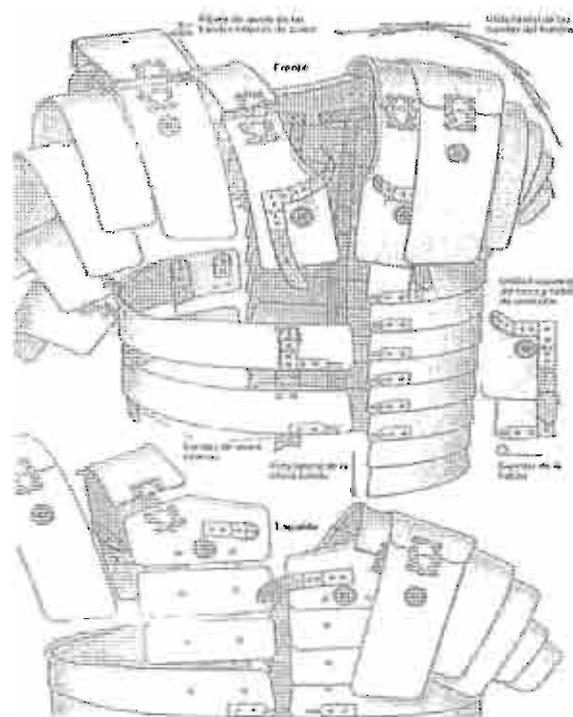
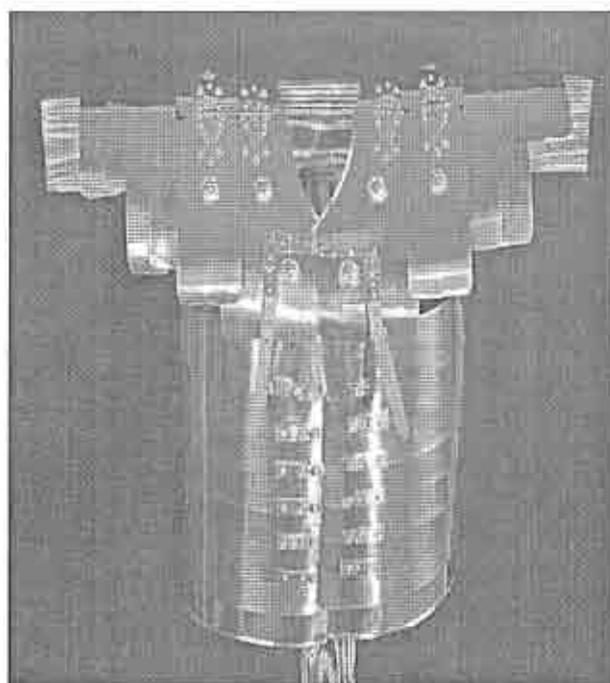
tundentes hallazgos arqueológicos, sobre todo los del bosque de Teotiburgo, en Renania del norte (Westfalia) y en otros lugares, se reconocen cuatro tipos, los cuales fueron sucediéndose una a la otra entre el mencionado años 20 a. C y el 250 d. C. Estos tipos son denominados en base al lugar donde se descubrió la primer pieza, ya que al igual que con la armadura, realmente se desconoce la denominación romana para cada variante. Dichas variantes no son en realidad cambios estructurales muy significativos, si no que constan, principalmente, en cambios internos de la armadura y diferentes puntos de ajuste para sus partes.

La más antigua, según las dataciones realizadas, es la denominada **kalkriese**. Se cree que ésta fue la primera protección pectoral de metal en ser utilizada, calculándose su uso desde el 20 a. C. hasta el 50 d. C. El hallazgo de ésta lorica fue realizado donde se encontraba emplazado el campamento de Carnuntum en Kalkriese (Alemania). Es muy posible que muchos legionarios del general Publio Quintilio Varo (2) la vistieran. La siguiente es la más conocida, pues es la muchos grupos de reconstrucción romana usan (3). Si es, sin embargo, el único estilo que podemos reproducir con completa exactitud, es la denominada **corbridge**. En 1964 un hallazgo arqueológico de monumental importancia tuvo lugar en la región del Noreste de Inglaterra denominada Corbridge, cerca del Muro de Adriano. Dentro de una caja de madera 12 secciones (6 hombros y 6 torsos) de diferentes armaduras segmentadas fueron localizadas en relativo buen estado de conservación. Este hallazgo fue sin duda alguna tan significativo que permitió armar la primera réplica totalmente funcional de una lorica segmentata. Anteriormente a dicho momento solo se conocía vagamente su exterior por las esculturas, pero realmente no se conocía mucho de su armado y ensamblado. Hasta el día de hoy la lorica segmentata del tipo Corbridge es de la que más detalles tenemos. Se calcula su utilización desde el año 40 hasta el 120 aproximadamente.

La tercera fue utilizada entre los años 120 al 250. Fue encontrada por vez primera en **Newsteady**

2. Publio Quintilio Varo, gobernador de la provincia Germania Magna, que se extendía hasta el Elba, se suicidó al frente de sus 3 legiones en la Batalla del bosque de Teutoburgo, también llamada «Desastre de Varo», fue un encuentro armado que tuvo lugar en otoño del año 9 con la tribu germánica de los queruscos, acaudillados por Arminio,

3. Estos grupos culturales, denominados reanantors (recreacionistas), se dedican a realizar fieles y lidedignas reproducciones de armamento, vestidos, uniformes, uso y costumbres de distintos pueblos y culturas de la antigüedad, llegando a representar y recrear para el público auténticas obras teatrales mediante batallas, vida cotidiana o hechos históricos significativos de su país o cultura.



LORICA SEGMENTATA DE TIPO CORBRIDGE Y SU CORRESPONDIENTE ESQUEMA

posteriormente gracias a nuevos hallazgos realizados en Carlisle, centro administrativo de Cumbria situado en el norte de Inglaterra, a orillas del río Edén y también junto al Muro de Adriano, se pudo establecer que la diferencia más importante, que fue notada un tiempo después de su descubrimiento, son las bisagras de mayor tamaño con respecto a los otros tipos. Esto, en teoría, le podría llegar a otorgar una movilidad más amplia. Junto a estos cambios también se pudo esta-

blecer que el sistema de ajuste entre las secciones superiores e inferiores dejó de ser por hebillas y se pasó a utilizar ganchos. Para terminar la de *Alba Iulia*, ciudad del centro-occidental de Rumania, en la región de Hunedoara (Transilvania), a orillas del río Muresul. Alba Iulia está situada en el lugar en que estuvo Apulum, una colonia romana del siglo II. Poco se sabe de ésta, pero las significantes variaciones llevan a creer que ésta fue otra variante más de la armadura.



LORICA SEGMENTATA

La ventaja de la lorica segmentada es su fácil desmontaje. Desajustando los sujetadores internos era fácil apilar la armadura en cuatro secciones y empacarla para su transporte. De hecho se cree que éstas eran desensambladas durante la marcha para facilitar su traslado, las cuales eran cargadas por carros logísticos o por el propio dueño. Su estructura principal consta de cuatro secciones. Una parte superior, compuesta de dos secciones que cubrían los hombros y cuello y una parte inferior, también compuesta por dos secciones, que cubría el torso (pecho y espalda) hasta la cintura. En general las bandas metálicas de la cintura medían 5'5 cm. de ancho como máximo y las del hombro medían sobre 5 cm. En cada sección de cuello la placa pectoral está unida por bisagras a la placa central que a su vez está unida también por bisagras a la placa dorsal superior. Estas secciones, a la par, estaban armadas, o compuestas, por bandas de hierro dobladas de tal mane-



LORICA HAMATA



LORICA SQUAMATA

ra que ofrecían una protección muy superior a cualquier cota de malla. Las placas dorsales media e inferior están unidas a la superior por correas de cuero internas. Las bandas metálicas que conformaban las diferentes secciones estaban sujetadas entre si mismas por un sistema de hebillas y tiras de cuero, algo que la convertía en una pieza extremadamente modular. Las bandas de las secciones que protegían los hombros eran situadas en posición vertical mientras que las del torso eran ubicadas horizontalmente. El cerramiento de la armadura, con respecto al cuerpo del legionario, se realizaba mediante un sistema de pliegues ubicados verticalmente en la parte delantera y trasera de la armadura. Los toques finales del ajuste se daban con una serie de broches, ganchos y

hebillas de latón que variaban dependiendo del tipo de lorica. Más allá de que visualmente puedan resultar aparatosas, las reconstrucciones realizadas demuestran que en realidad la *lorica segmentata* es una armadura mucho más flexible y cómoda de lo que parece a simple vista. La forma idónea de ponerse la lorica es como una chaqueta, con la parte trasera ya atada, atándose después la delantera. Debido al peso es necesaria la ayuda de otra persona para colocársela cómodamente. No hay evidencia de que el exterior de las placas estuviese ennegrecido o pavonado, teniendo en cuenta el gusto de los romanos por estañar (cubrir o bañar con estaño una pieza de metal) o platear el latón y el bronce, es muy posible que prefiriesen un acabado plateado. De hecho los restos encontrados en Carnuntum y otros lugares parecen haber sido estañados.

Antes de ataviarse con semejante protección, el legionario debía vestir el *subarmalis*, prenda que se usaba debajo de la armadura para proteger el cuerpo del peso y la túnica del desgaste producido por el roce y la suciedad causada por las grasas usadas para protección y el óxido del metal. Las hombreras también cumplían la función de elevar las placas de los hombros de la lorica segmentata y alinearlas horizontalmente, para lo que debería tener una forma más gruesa por los extremos de los hombros. Hay varias referencias literarias, aunque todas muy ambiguas, una del siglo 4 d. C. que usa el término *thoracomachus*, dice que se confecciona con tela gruesa cubierta con cuero para darle impermeabilidad, es de suponer que generalmente fuese lana de oveja o carnero y en



EN LA PELÍCULA «BEN-HUR», DIRIGIDA POR WILLIAM WYLER EN 1959, EL TRIBUNO MESALA RECIBIÓ A SU AMIGO JUDÁ BEN HUR ATAVIADO CON UN LUJOSO SUBARMALIS. A PESAR DE SUS AÑOS ES DE LAS POCAS PRODUCCIONES DE WOLLYWOOD QUE PUEDEN PRECIARSE DE ESTAR BIEN ASESORADA Y MEJOR ACONSEJADA HISTÓRICAMENTE HABLANDO

Hispania podrían haber usado piel de conejo o liebre. Pero no hay restos arqueológicos ni descripciones precisas, por ser, precisamente su fabricación, con materiales orgánicos de fácil descomposición y, casualmente, su forma exacta se desconoce.

No existe evidencia de que la lorica fuese construida nunca con otro material que el acero. Aunque existen muestras de armadura de «escamas» hechas de cuero procedentes del siglo III y dos o tres referencias literarias de la misma o posterior época, ninguno de los abundantes hallazgos de artículos de cuero procedentes de la época imperial o tardo republicana pertenece a una armadura. Por otra parte, guarniciones de lórica hechas en latón se encuentran fácilmente por todo el Imperio y usualmente están remachadas a restos de acero corrido. También hay muchas referencias literarias sobre armaduras brillando a la luz del sol. De la misma manera, nada hace pensar que la famosa armadura musculada fuese nunca hecha de cuero, sino más bien de bronce pulido o plateado o incluso de acero. Hay pocas descripciones del color de las armaduras pero siempre la presentan como amarilla/oro o gris/plata y nunca marrón o negra. El metal protege más que el cuero y no se reblandece cuando se moja, ya sea por la lluvia o por el sudor.

Hollywood, siguiendo su poca veracidad historiográfica y su nulo asesoramiento en la mayoría de los temas históricos (sólo recordar el alud de críticas que llovió sobre «gladiator») los directores de cine continúan representando a sus romanos vistiendo armaduras marrones o negras, contradiciendo cualquier posible evidencia e incluso el sentido común. Incluso algunos artistas y escritores siguen refiriéndose a armaduras de cuero, básicamente porque no tienen suficiente información y lo que es peor, tampoco pretenden obtenerla de expertos y de estudiosos, posiblemente sea porque la realidad y veracidad de los aspectos no vende ni produce beneficios.

BIBLIOGRAFÍA

1. 1.000 AÑOS DE EJÉRCITOS EN ESPAÑA. JOSÉ A. ALCAIDE. ALMENA EDICIONES. MADRID 2.000
2. LOS MERCENARIOS ESPAÑOLES DE HANNIBAL. JOSÉ A. ALCAIDE. ALMENA EDICIONES. MADRID 2.000
3. DICCIONARIO DE TÉRMINOS HISTÓRICOS Y AFINES. FREDERIC CHORDA – TEODORO MARTÍN – ISABEL RIVERO. EDICIONES ISTMO S. A. MADRID 2.002

Sr. D. Francisco Manuel Durán Urbina
Sargento Primero de Infantería

MUNICIONES LIGERAS FRANGIBLES

INTRODUCCIÓN

Entre los diversos escenarios donde nuestra Infantería debe llevar a cabo sus misiones, está cobrando con cada vez más protagonismo el de las zonas urbanas, amplias zonas del terreno dominadas por vías de comunicaciones y edificaciones de dimensiones y complejidad variable entre las cuales el enemigo asimétrico encuentra perfecto acomodo con sus irregulares modos de actuación.

En las Operaciones No Bélicas, también a menudo habrá que actuar en este tipo de zonas en cumplimiento de unas misiones puntuales, que como es sabido pueden tener una naturaleza muy variada.

En estas situaciones son muy habituales las acciones de combate próximo en el interior de edificios. Es necesario pues el estudio de aquellas armas que puedan contribuir a lograr ventaja tanto en la acción de combate expuesta como en sus correspondientes actividades de instrucción y adiestramiento.

En el combate próximo en el interior de locales cerrados, los disparos producidos por las armas de fuego ligeras con las municiones de dotación actual producen en ocasiones rebotes o fragmentaciones del proyectil que pueden dañar al tirador, a sus compañeros o a personal no combatiente.

Consecuentemente, sería de la máxima utilidad disponer de una munición que, manteniendo toda la capacidad de penetración y detención, elimine al máximo las posibilidades de rebote y sus efectos. Estas son las municiones frangibles.

Aunque ya están bastante desarrolladas y usadas, especialmente por fuerzas policiales, este artículo pretende presentar algunos de los tipos más comunes y sus características, como punto de partida a la posibilidad de empleo con armas ligeras de dotación de calibres 5,56 y 9 mm, especialmente para las situaciones antes citadas.

GENERALIDADES

Se puede definir la munición «frangible» como aquella cuyo proyectil, al impactar sobre un objeto duro (paredes de mampostería, ciertos vidrios, paredes interiores de aviones, chapas, etc.), se desintegra

convirtiéndose en polvo, sin producir daños colaterales y sin dañar el medio ambiente.

Es muy importante destacar que la desintegración del proyectil no reduce la letalidad del mismo. La munición frangible es tan letal como cualquier otra si se dispara contra un cuerpo. No se trata de un «Arma No letal». Es más, no está diseñada especialmente para evitar la «sobre penetración», dado que al atravesar un cuerpo blando no se desintegra. (Para ello están las puntas huecas con diferentes diseños de materiales, estructura, etc.). O sea, la desintegración sólo se produce si la bala impacta contra algo sólido que rompa la camisa que rodea al polvo compactado que constituye el núcleo de la punta. Tampoco se trata de una munición de ejercicio, por lo que no es en absoluto apta para su empleo en ejercicios de doble acción.

Esta característica la hace apta para:

- En las acciones de combate próximo anteriormente expuestas:
 - a) en el interior de edificios o en lugares muy concurridos
 - b) en el interior de aeronaves
- En las actividades de instrucción y adiestramiento:
 - c) el entrenamiento de tiro
 - d) el entrenamiento de combate próximo no de doble acción, en ejercicios de fuego real dentro de habitaciones o locales cerrados

En este último campo son de destacar dos aspectos:

- a) Que se reducen los costes de la preparación de los locales destinados a las prácticas con tiro, toda vez que se reducen los materiales necesarios para amortiguar los impactos de los proyectiles
- b) Que puede ser utilizada sin necesidad de modificar el arma, al contrario de las municiones FX (señalizadora con pintura) que necesitan adaptación en los cierres o en los tubos para conseguir el disparo.

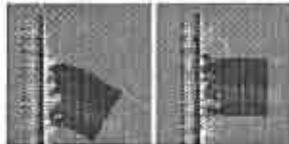
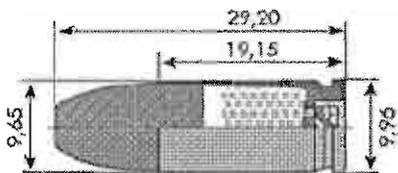
DESCRIPCIÓN

Dentro de la categoría de municiones frangibles, podemos encontrar diversos tipos, diferenciados según el modo por el que consiguen solucio-

nes diferentes para la obtención del efecto deseado y que es, como se citó anteriormente, disponer de una munición con el mismo grado de penetración y detención que una convencional y que elimine la posibilidad de rebotes.

Munición Especial Greenshield

Fabricada por la empresa canadiense SIMUNITION, su núcleo está compuesto por un polímero de cobre (nylon-cobre), para los calibres 9 x 19 mm, 38 Especial y 5,56 x 45 mm. Elimina el peligro de rebotes y expulsión de fragmentos ya que el proyectil se desintegra convirtiéndose en polvo al impactar contra una superficie dura, conservando toda su capacidad de penetración en blancos blandos, así como la precisión. Puede ser disparada por armas de dotación sin necesidad de modificar ni adaptar las mismas. Los residuos producidos no son contaminantes.



Se puede apuntar sobre una plancha de acero a distancias muy cortas (un metro), sin la necesidad de elementos especiales de protección. En el entrenamiento en edificios (combate en zonas urbanas), el proyectil se fragmenta perfectamente al impactar sobre obra de ladrillo, hormigón, piedra artificial y también sobre suelos de asfalto, incluso con ángulos cerrados de impacto. Además y dado que el proyectil está fabricado a base de cobre, se reduce el desgaste del arma.

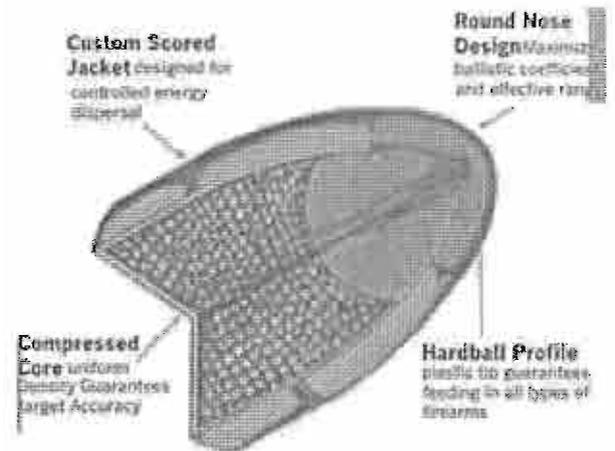
Desintegrator

Es una bala sin plomo desarrollada y fabricada por Remington. Está compuesta por polvo de metal comprimido, encamisado y completamente sellado en una camisa de cobre plateada por electrólisis. Esta camisa tiene un espesor suficiente como para tomar el estriado, pero demasiado fino como para que permita un rebote de la bala, deshaciéndose ante un impacto.



El peso de la bala es similar a cualquier otra con núcleo de plomo y su precisión es superior a las estándar debido a su proceso de fabricación. El diseño frangible de la bala provee desintegración total contra cualquier blanco de acero blando.

Glaser Safety Slug



Bala de características peculiares y muy diferentes a cualquier otra, ya que es la primera que contiene perdigones para ser empleada por armas ligeras de cañón estriado. Su morfología no es diferente de la de las balas convencionales pero sí su constitución ya que el proyectil está compuesto por una camisa de cobre cuyo interior está lleno de perdigones de 1,25 mm. de diámetro.

Fue diseñada especialmente para uso policial y de fuerzas de seguridad.

Munición Devel



La «bala radialmente dinámica», llamada también «Devel», es una aleación de polvo de cobre y estaño comprimido. Está formada por cinco aletas con una cavidad profunda y ancha, con una forma encorvada. Al impactar contra un blanco blando, las aletas producen un corte en los tejidos facilitando su penetración, y la fuerza del material entrante en las áreas de las aletas se propulsa radialmente lejos del proyectil, a una velocidad muy alta y con bastante fuerza, con la capacidad de crear un daño interior sustancial. El redireccionamiento radial del material fluido (tejido del músculo, tejido de los órganos, los fragmentos del hueso, etc) puede crear un sangrado severo y la inhabilitación rápida con apenas unos centímetros de penetración.

Después de varias pulgadas de penetración, la bala pierde estabilidad y empieza a dar volteretas y crea un daño mayor al mismo tiempo que impide que atraviese el blanco, y que cause eventuales daños a terceros, como ocurre con la munición convencional encamisada o la llamada «bala humanitaria».

Cuando se dispara en un plancha de acero, la bala se fragmenta en muchos pedazos pequeños y crea un daño superficial mínimo, y el proyectil se convierte en astillas relativamente pequeñas y en polvo fino.

CONCLUSIONES

Este tipo de munición se considera de interés para los calibres de las armas ligeras individuales (9mm y 5,56 mm) y para su dotación a aquellas Unidades que participen en acciones de combate urba-

no, así como para sus correspondientes ejercicios de instrucción y adiestramiento.

Con su empleo se aumentará la seguridad, ya que eliminará la posibilidad de producir daños no deseados y reducirá los costes de adecuación de los locales dedicados a la preparación, al minimizar de forma sustancial los gastos ocasionados por la necesidad de recubrir paredes, suelo y techos o por la construcción de parapetos.

De todos modos se hace necesario profundizar en el estudio de sus efectos concretos en blancos considerados como blandos a las distancias de empleo propias de las armas individuales, para comprobar si se siguen manteniendo las características balísticas y de efectos de las municiones convencionales.

Sr. D. Francisco José López López
Teniente Coronel de Infantería

LOS ASISTENTES EN EL EJÉRCITO

Dentro de las peculiaridades del «anecdotario militar» se enmarca este tema de los asistentes. Figura desaparecida hace 30 años que el autor trata con profundidad documental y ameno lenguaje. Asunto cuando, poco conocido por los cuadros de mando en activo, que –sin duda– resulta extemporáneo en el Ejército y la sociedad actual.

Desde tiempos remotos los mandos militares han estado en campaña acompañados de servidores, generalmente esclavos, que los desembarazaban de las labores que no tenían relación con el mando de las tropas.

Entre los romanos, donde se prodigaron los esclavos procedentes de los pueblos conquistados, los mandos de cierta relevancia estuvieron asistidos generalmente por varios de ellos, y los mandos superiores entre los que se encontraban «los Tribunos y demás Oficiales principales» eran servidos además por soldados llamados «accensi» o supernumerarios, porque se agregaban a la Legión cuando ya estaba completa.

En la Edad Media el siervo o criado sustituyó al esclavo, y con la aparición del caballero, el escudero, aunque pertenecía a noble linaje, hizo las veces de aquéllos, en cometidos no específicamente domésticos.

Y así llegamos al siglo XVI, en el que la existencia de los ejércitos permanentes, dio como resultado el que sus mandos fuesen profesionales y a los que fue necesario asignarles una guardia de seguridad/honor, que al principio se prestaba por turno entre las unidades subordinadas y que finalmente se prestó por personal fijo.

Como componentes de esta guardia personal de los mandos militares de cierto rango (maestres de campo, capitanes generales-, etc), se nombró un número determinado de alabarderos (en los tercios de 8 a 12 para los maestros de campo, según una ordenanza de 1562), cuyo sueldo lo recibían de la autoridad a la que servían (tres escudos), que a su vez lo recibía conjuntamente con el suyo para este menester.

En los Tercios, estos alabarderos, al mismo tiempo que escoltas o guardia personal, fueron utilizados también como criados, aunque fue en los regimientos suizos al servicio de España donde se institucionalizó primeramente tal cometido, convirtiendo a los trabantes-guardia personal del coronel o de la bandera en criados o asistentes.

Felipe V, que con sus numerosas ordenanzas trató de enderezar el ejército heredado de los

reyes de la casa de Austria, por la de 30 de diciembre de 1706, Art. 10, prohibió que los oficiales empleasen a los soldados como asistentes: «A ningún oficial se le permitirá servirse de soldado, ni por pretexto alguno en nada que sea de escalera abajo.»

Esta disposición, y otra similar para la Caballería de 30 de abril de 1718, no debieron ser muy tenidas en cuenta, ya que por RC de 15 de noviembre de 1720, se volvió a insistir sobre el tema con castigos para los infractores: «...está prevenido en el Artículo 10 de las Ordenanzas Generales para los Sargentos Mayores, que a ningún Oficial se permita servirse de Soldado, por pretexto alguno, en nada que sea de escaleras abajo; y habiendo entendido que a este Artículo no se le da la verdadera inteligencia que le corresponde, declaro que mi Real ánimo ha sido y es, prohibir absolutamente que los Oficiales de Infantería, Caballería y Dragones, y otros cualquiera que sea su condición sin excepción de alguno, puedan servirse de ningún soldado con el nombre de asistentes y criados, ni debajo de otro título, tanto para los ejercicios de escaleras abajo, como de escaleras arriba o para fuera de sus casas,...

Para los Oficiales que los usasen, señalaba la pérdida de empleo y el embargo del sueldo para pagar el sueldo y el pan del soldado durante el tiempo que se había servido de él. En caso de no poder embargarle el sueldo «por no tenerle vencido», se le embargaba al Sargento Mayor que era el encargado de vigilar su cumplimiento.

Pero teniendo en cuenta que en la sociedad del siglo XVIII el tener criados era un signo de distinción, y que los oficiales eran personas distinguidas que por sus sueldos no podían permitirse-los, Carlos III, por RO. de 4 de octubre de 1766 trató de solucionar el problema, incluyendo en sus sueldos un «auxilio» mensual destinado a pagar criados para el servicio doméstico, en la siguiente cuantía según el empleo ostentado: coroneles y tenientes coroneles, 90 reales; sargentos mayores, capitanes y ayudantes, 45; y por cada dos subalternos, otros 45.

Por este motivo las «Sabias» Ordenanzas de 1768 siguieron prohibiendo, en el Art. 79 del Tratado VIII, Título X, el empleo de soldados para este menester: «Será castigado severamente todo soldado que en campaña, guarnición, cuartel o marchano estando

de ordenanza o destinado de escolta por sus superiores- se separe de su tropa o compañía para ir acompañando a algún oficial, o que se emplee en su servicio como criado, y el oficial que se lo mandare o que se sir-viese de él, será privado de su empleo.»

Carlos IV, por RO. de 30 de abril de 1794, suprimió la asignación por criados, pero creó un servicio compensatorio, consistente en admitir en los cuerpos armados y en plaza de soldados, a individuos con ciertas características una de ellas era la poca talla-, para el servicio doméstico de los oficiales, a los que se denominó *trabantes* por reminiscencia de los suizos, asignando a cada empleo el siguiente número: cuatro para el coronel; tres para cada uno de los tenientes coroneles, sargentos mayores y comandantes; dos para cada capitán; y uno para cada subaltemo.

Debido a que tal disposición no pudo aplicarse de manera adecuada, por la imposibilidad de adquirir los individuos necesarios « *con las circunstancias prevenidas*», se dictó la RO de 16 de enero de 1801, por la que se suprimieron los trabantes, aunque, no queriendo el Rey causar perjuicio y «*dar a sus oficiales una nueva prueba del singular aprecio que le merecen, y del interés que toma en cuanto conspira a sus alivios*», creó, para el servicio de los de los Cuerpos de Infantería que estaban comprendidos en la disposición de los trabantes, los *soldados asistentes*, a la vez que se variaba el número de los asignados a cada empleo y que fueron: tres para el coronel; dos para cada uno de los demás jefes; uno para cada capitán; y uno para cada subaltemo, siempre que estos últimos vivieran solos, ya que si vivían dos juntos se asignaba únicamente uno para ambos.

Entre las puntualizaciones contenidas en la referida RO., se expresaba que el cometido de los soldados asistentes era el servicio doméstico (Art. 4);-que debían dormir en el alojamiento de los oficiales en las camas que les correspondían de su compañía; que estaban dispensados de las listas diarias; que antes de ser nombrados para tal servicio serían instruidos como soldados y asistirían una vez por semana a los ejercicios; que debían elegirse con preferencia los soldados menos útiles para la fatiga de las armas por su escasa talla, achaques, edad o cansancio; -que el servicio era de carácter voluntario y de mutua aceptación entre el soldado y el oficial; que podían acompañar a los oficiales cuando éstos se desplazasen de viaje, pero no acompañarían a las mujeres o familia cuando no fuese también el oficial; que debían usar el uniforme militar excepto cuando estuviesen empleados en ciertas funciones del servicio interior doméstico, y que aún en estos casos, debían usar, al menos, su gorra de cuartel «*para que*

no se dude que son soldados»;ue no debían salir a deshora de la noche salvo necesidad y siempre debidamente documentados; y que, además de otras advertencias menos importantes, debían de ser siempre portadores de un «pase» en el que se indicase su servicio de asistente, y en nombre y empleo del asistido.

Los abusos introducidos con el tiempo debieron ser muchos, ya que a partir de 1842 se dictaron numerosas RO,s para tratar de cortarlos, e-xistiendo no sólo militares a quienes no les correspondía el uso de asistente y lo disfrutaban, sino incluso civiles, «*convirtiendo en oficio mercenario la noble obligación de servir a la Patria*»- como declaraba la introducción de una de las disposiciones citadas, que terminaban siempre remitiendo a la de 1801.

Aunque ésta sólo reconocía el derecho a asistente a los jefes y oficiales de los cuerpos armados, los demás, incluso los generales, procuraron gozar de tal derecho, sobre todo los destinados en órganos superiores, como Secretaría de Guerra, Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Direcciones e Inspecciones de las Armas, etc., por lo que la Reina por RO. de 20 de octubre de 1845, tuvo que suprimir el supuesto derecho, ordenando que los soldados empleados de asistentes indebidamente, ingresasen en los cuerpos, a la vez que encargaba del cumplimiento de esta orden al Intendente General Militar y a los Directores e Inspectores de las Armas.

Todavía este mismo año, en noviembre, se dictó otra RO. sobre el tema, debido a una consulta efectuada por el capitán general de las Vascongadas, preguntando si tenían derecho al uso de asistente los capitanes generales de distrito, los comandantes generales y sus ayudantes.

Quedó bien claro que no lo tenían, «*ya que sus superiores sueldos les ofrecen medios para costear criados, y porque al decoro de su clase le corresponde mejor servirse de ellos que de soldados*», como puntualizaba la Reina.

A pesar de esta tajante resolución, el 15 de febrero de 1847 se dictó otra en la que se decía: «*...debido a la continua movilidad de los capitanes generales y segundos cabos¹, que les imposibilita muchas veces de servirse de criados, se les otorga el derecho a asistente*».

Nuevas disposiciones se dictaron sobre el tema, una de ellas en noviembre del mismo año, en la que se reconocía el derecho de los oficiales de inge-

¹ Segundo jefe de las capitánías.

nieros, cuyos asistentes eran facilitados por los cuerpos de infantería, a que si éstos cambiaban de guarnición, los asistentes les siguieran a la misma plaza, derecho que se había antes reconocido en 1844- a los oficiales de estado mayor, y otra en 1849 relativa al cuerpo de sanidad militar que solicitaba también asistente al amparo del art. 58 y siguientes de su reglamento, que los asimilaba y reconocía los mismos derechos que a los jefes y oficiales, resolviéndose que: «sólo los profesores castrenses -así los denominaba-, que sirven en los cuerpos del ejército tienen tal derecho, y no los que están destinados en hospitales u otros lugares».

Argumentando la equidad en la distribución de las cargas del servicio y una proyectada reducción del ejército, se dictó la RO. de 22 de agosto de 1854 por la que se trataba de recuperar hombres, modificando la asignación de asistentes que por empleos estaba vigente, según la disposición de 1801, y que quedó de la siguiente manera: dos a cada jefe, y uno a cada capitán y subalterno de los cuerpos de las distintas armas del ejército; a los Ayudantes de Campo y a los oficiales de Estado Mayor uno, independientemente de su empleo.

Se volvía a insistir en que los jefes y oficiales cuyo destino fuese «oficinas»-Secretaría de guerra, capitanía general, direcciones de las armas, etc-, no tenían derecho a asistente; que éstos no debían quedar nunca con las familias, y que los generales empleados sólo tendrían derecho a un ordenanza de caballos.

Concedía la posibilidad de que si el oficial cambiaba de cuerpo pudiera llevarse con él al asistente, y repetía condiciones anteriores, añadiendo que sólo los mandos contenidos en la disposición tenían tal derecho, amenazando con la separación del mando a los que tolerasen abusos en el tema.

A los generales no se les otorgaba el derecho a asistente excepto a los capitanes generales y segundos cabos, que lo tenían desde 1847-, a pesar de lo cual no lo admitieron de buen grado y siempre trataron de disfrutarlo.

En contra de la disposición anterior y debido a las presiones sobre el tema, el 12 de julio de 1867 se dictó una nueva orden en la que ya se incluía a los generales, y se les asignaban asistentes y ordenanzas de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Asistentes	Ordenan.
Capitán General del ejército.	2	2
Capitán General de distrito.	2	1
Director General de las Armas.	2	-
Segundo Cabo		

(segundo mando de capit.)	1	1
Gobernador Militar.	1	-
Los demás Generales empleados.	1	1
Jefes pertenecientes a cuerpos armados.	2	-
Idem, Oficiales y médico y capellán.	1	-
Jefe y oficial de EM plaza montada.	1	-
Ayudantes de Campo.	1	-

Como en aquellos tiempos los Brigadieres no eran oficiales generales, no tardaron mucho en quejarse por no verse comprendidos en el uso de tal derecho, por lo que la Reina, por RO. de 22 de agosto, les asignó asistente, aunque sólo a los que mandasen brigada.

En la RO. de 9 de julio de 1871 se volvieron a repetir las consideraciones de 1867, publicándose un nuevo cuadro, similar al anterior, en el que se incluían a los Brigadieres y a los veterinarios y picadores de los cuerpos armados.

Una nueva Orden del Presidente de la República de 30 de abril de 1874, por la que se trataba de recuperar soldados «para la actual campaña»-tercera guerra carlista-, puntualizaba que «entre las comisiones que se dan al soldado fuera de filas, ninguna hay que distraiga mayor número de hombres que la de asistente», y dictaba nuevas normas sobre el derecho a usarlo.

Establecía que sólo tendrían este derecho: 1º Los generales, jefes y oficiales de todas las armas e institutos del ejército en filas. 2º Los anteriores que se hallasen en operaciones. 3º Los que fuesen plaza montada.

A la vez que se puntualizaba que sólo los comprendidos en la disposición tenían tal derecho, se exigía a los capitanes generales, que informaran al ministerio de los soldados que se recuperaban como resultado de la aplicación de dicha orden.

Nuevas disposiciones se dictaron por RO. de 2 de julio de 1875 para tratar de cortar los abusos, estableciendo un nuevo pase visado por el Gobierno Militar, y ordenando que se detuviese y fuese declarado desertor al que desempeñando tal oficio no dispusiese de él, con lo que se castigaba al que ninguna culpa tenía.

De nuevo se hacía hincapié sobre el tema por RO. de 31 de marzo de 1879, debido a que las secciones de ordenanzas y escribientes de los batallones, en los cuales estaban incluidos los asistentes de los jefes y oficiales que no pertenecían a compañía y los que asistían a los jefes y oficiales de la pla-

za con derecho a ello, excedían en un 80% de la plantilla fijada en 1869.

En 1896 y por RO. de 1 de julio se publicó el Reglamento Provisional para el Detall y Régimen Interior de los Cuerpos, en el que se rebajaba a uno el número de asistentes para todo jefe, oficial y sus asimilados que sirviesen en cuerpo activo (Art. 694), repitiendo otras consideraciones comunes con las órdenes anteriores.

Sobre los oficiales generales no hacía ninguna referencia, lo que suponía que seguía en vigor la asignación de 1871, en cuanto a derecho y a número de ellos.

Para conocer sus cometidos y su indumentaria nada mejor que transcribir un artículo que sobre ellos se publicó en 1912 en la revista «El Mundo Militar», en el que se glosaba sobre el asistente en los siguientes términos:

«Figura simpatiquísima, soldado injerto con aptitudes de doméstica barata, que lo mismo se bate brava-mente en las guerrillas junto al amo, que canta, desentonando, unas coplillas para dormir al «rorro».

¿Quién no recuerda a aquellos asistentes de antaño de menuda talla, vivarachos y de ojillos traviosos, en cuya pupila siempre fulguraba una mirada interrogativa?

Desde estas columnas os dedicamos un recuerdo, porque cada uno de vosotros encierra la biografía verídica del escalafón de generales, jefes y oficiales del ejército, y guardadores sois de historias íntimas, unas grandiosas y otras mezquinas, como producto al fin de las humanas debilidades.

Los de hoy, como los de antaño, reúnen condiciones especiales por su compleja misión, sirviendo lo mismo para un fregado, que para llevar discretamente la carta amorosa, o para acompañar a la gente menuda al colegio, menesteres todos desempeñados con singular acierto.

Sumisos y obedientes cumplen de maravilla toda clase de encargos, pero no pueden disimular que los mandatos de las «amas», por sencillos e inocentes que resulten, los desempeñen con peor gesto que los que dimanen del «señorito», y no nos extraña, ya que con su clarividencia natural, nacida de su mente sin pulir, oponen resistencia al rebajamiento masculino».

En la mayoría de las veces las plantillas de las unidades reflejaban la existencia de los asistentes, como se desprende de las publicadas en 1932

(CL nº 691) sobre las unidades de la península, en las que lo mismo en la sección, en la compañía, y en el batallón, se detallaba la presencia de aquéllos.

Después de la Guerra Civil de 1936, quedaron en vigor las disposiciones- de 1896, que autorizaban un asistente por jefe u oficial, desempeñando aquél su variada función doméstica, de la que con frecuencia nacieron vínculos entre servidores y servidos, que en muchos casos se hicieron permanentes, o perduraron muchos años después de cumplido el servicio militar.

Los más beneficiados resultaban ser los que asistían a los oficiales solteros, ya que éstos, normalmente, tenían pocos cometidos para encargarles, siendo los principales la limpieza del correaje y del calzado, y la realización de algún que otro «recado».

El asistente perduró en algunas Regiones Militares-Valencia, Sevilla, guarniciones de África, etc.- hasta la década de los setenta, en la que la sociedad española, que había evolucionado económica y culturalmente, no veía con buenos ojos que el servicio a la Patria se identificase con el de criados particulares, en otros tiempos visto como normal.

Por este motivo, y con la aquiescencia de la mayor parte de los oficiales ya se habían dado casos de rehusar éstos a tomarlo, esta arcaica institución dejó de tener cabida en la sociedad moderna, y poco a poco se fue extinguiendo hasta desaparecer en la década apuntada.

Inicialmente, para tratar de aminorar los efectos de su desaparición, se nombraron en algunas cuerpos y por unidad tipo compañía, un soldado «enlace» para oficiales y otro para suboficiales, con algunas de las misiones anteriores, aunque al poco tiempo se suprimieron, quedando en las unidades, como reminiscencia de aquéllos, el servicio de «recadero», -que tenía como misión la realización de ciertos encargos oficiales o particulares, que obligarían al oficial o suboficial a ausentarse del cuartel en horas de trabajo para su realización, y que ha desaparecido también actualmente.

Si Almirante levantase la cabeza vería extrañado como se equivocaba al presagiar que «los cadetes de cuerpo, los grados y los asistentes, no sería posible extirparlos del ejército», ya que la concesión de grados distintos de los empleos dejó de usarse antes de la llegada del siglo XX; los asistentes se extinguieron en la década de los setenta, y los cadetes de cuerpo, desaparecieron, no sin fuerte re-

2 Varias veces se suprimieron, y volvieron a resurgir.

sistencia de una gran parte de los oficiales², al crear las academias de las armas al final del siglo XIX.

Para terminar y para hacer hincapié en la relación que muchas veces se fraguó entre asistente y asistido, reproducimos unos versos sobre el tema, de los que es autor el poeta cómico español D. Celso Lucio López (1865-1915), colaborador de Alfonso Paso y de Arniches y autor de numerosas obras de teatro.

UN BELL MORIR...

Pasó en la inclusa su niñez borrosa,
al crecer le llevaron al Hospicio,
y aunque en la escuela no estudió gran cosa
aprendió en sus talleres un oficio,
base de una existencia decorosa.
Cuando cumplió la edad, cayó soldado.
A defender la dignidad de España
con su valor, a filas fue llamado;
y previa instrucción, partió a campaña,
a un bravo regimiento incorporado.

Nació entre amor y lujo: dicha entera.
Después, y a imitación de sus mayores,
alcanzó de Oficial la charretera
Y a la campaña fue buscando honores
que hicieran más brillante su carrera.
Es audaz, generoso y campechano;
prodiga la franqueza y la hidalguía;
tiene el arte y valor de un veterano,

y si ama a su Oficial la compañía,
le adora su asistente, un hospiciano

El Mauser ruge, la granada estalla,
suenan cornetas, vibran los clarines,
arrecia en sus furoros la batalla,
y se llenan con nuevos paladines
los huecos que produce la metralla.
Tienen jefe y soldado ánimo fuerte,
Y aunque en vida fue opuesto su sendero,
muriendo por la Patria, unen su suerte.
¡Que lo mismo al feliz que al inclusero
de gloria llena tan honrosa muerte!

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Ordenanzas Militares: Vallecillo, Muniz y Terrones, Socías, y Salinas.
- Colección Legislativa del Ejército.
- Reglamento Provisional para el Detall y Régimen Interior de los Cuerpos del Ejército.

Sr. D. Vicente Braojos Moreno
Coronel de Infantería

LA ARENGA DEL GENERAL PRIM EN LA BATALLA DE LOS CASTILLEJOS

¿Quién no ha leído alguna vez la arenga que decidió a favor del ejército expedicionario español la batalla de **Los Castillejos**, episodio que tuvo lugar el 1-I-1860, durante los combates que se dieron, durante la guerra entre España y Marruecos, acaecida entre el 22-X-1859 y el 23-IV-1860, fecha esta última de la firma del tratado de paz de Wad-Ras?

Seguramente muy pocos, pero otra cosa es recordarla exactamente, y por ello vamos a insertarla aquí, junto con el relato de los hechos que a ella dieron lugar.

Las tropas españolas, que estuvieron al mando del capitán general D. Leopoldo O'Donnell, presidente del Consejo de Ministros, se componían de tres cuerpos de ejército, mandados, respectivamente, por los tenientes generales Echagüe, Zabala, y Ros de Olano, y una división de reserva, al mando del teniente general D. Juan Prim y Prats, sumando todo el conjunto 39.641 hombres, 1346 caballos y 70 cañones.

La **división de reserva** estaba formada por los batallones de infantería siguientes: uno del Regimiento de cazadores de Vergara nº 16 (800 hombres), uno del Regimiento del Príncipe nº 3 (700 hombres), uno del Regimiento de Luchana nº 28 (700 hombres) y uno del Regimiento de Cuenca nº 27 (700 hombres).

Las unidades de caballería eran 7 escuadrones, con un total de 931 hombres; las de artillería por 2 batallones y medio y cuatro escuadrones de artillería montada, que sumaban 1780 hombres; y las de ingenieros por un batallón de 800 hombres, sumando, el total de la división, 6.442 hombres.

Después de los combates que tuvieron lugar durante el mes de diciembre de 1859 (sobre todo el día 15), el día primero de 1860, la división de reserva, formando la vanguardia del ejército, tenía la misión de ocupar el valle de los Castillejos y las alturas que lo dominaban, llevándose a efecto bajo la dirección de su jefe el general Prim, no sin duros combates, especialmente los que llevaron a cabo dos escuadrones de húsares, que tuvieron que cargar, repetidas veces, contra las fuerzas marroquíes que invadían el valle, y persiguiendo a estas, se vieron, sin proponérselo, dentro de su campamento, causándoles muchas ba-

jas, aunque debido a la superioridad numérica del enemigo, tuvieron que regresar al amparo de la infantería¹, que siguiendo órdenes, se había atrincherado en las posiciones alcanzadas.

Los batallones de infantería se vieron atacados por una muchedumbre de moros a los que a duras penas podían contener, siendo la situación tan crítica que se mandó al combate, como infantería, al batallón del 5º Regimiento de Artillería, a la vez que era obligado a retroceder el batallón del Regimiento del Príncipe nº 3, llegando en apoyo de la división dos batallones del Córdoba 10, pertenecientes al 2º Cuerpo del general Zavala.

El general Prim decidió que los soldados del Córdoba se quitaran las mochilas, pues así combatirían más desahogados, y dejando un batallón en reserva, se puso al frente del otro, al que arrastró al combate, avanzando para seguidamente retroceder ante el empuje del enemigo, siendo inútiles los esfuerzos de los oficiales para impulsar a los soldados a avanzar, pues «**el que lo intentaba moría**», según declaración de los testigos.

El conde de Reus lo había intentado ya todo, arengas, amenazas, órdenes, palabras de camarada y amigo, y por segunda vez intentó otra acometida y nuevamente fracasó.

El momento era crítico, por lo que el general cogió la bandera² del 2º batallón de Córdoba, y a caballo y vuelto hacia los vacilantes soldados, les dirigió una arenga para tratar de arrastrarles al combate.

¿Pero, cuál fue concretamente la arenga?

Seguramente, la mayor parte habrá leído la que inserta **Pedro Antonio de Alarcón**, cronista oficial de las operaciones, en su «**Diario de un testigo de la guerra de África**», publicado, en su primera edición, nada más acabar la guerra, y que sería:

¹ En alguna publicación se dice que cayeron en una trampa, varias zanjas disimuladas, de las que a duras penas pudieron salir.

² Esta bandera, o mejor dicho, lo que queda de ella, fue entregada a la Academia de Infantería por su propietario D. Rafael Muñoz Areños, el 24-X-1884, en un acto con formación incluida, y se exhibe actualmente en la Sala Prim de la Biblioteca Central.

«¡Soldados! Vosotros podéis abandonar esas mochilas porque son vuestras³, pero no podéis abandonar esta bandera, porque es de la patria. Yo voy a meterme con ella en las filas enemigas... ¿Permitiréis que el estandarte de España caiga en poder de los moros? ¿Dejaréis morir solo a vuestro general? Soldados. ¡Viva la reina!».

Más difícil es que hayamos leído la «Historia Militar y política del general D. Juan Prim» de Francisco Giménez y Guitiez, editada en Barcelona en la imprenta de Luis Tasso, en el año 1860, que la refiere como sigue:

«Soldados, ha llegado la hora de morir por la honra de la patria, y honor no tiene quien morir no quiere⁴. Seguidme ¡Viva la reina! ¡Viva España!».

En ambos casos se dice que los soldados contestaron ¡Viva nuestro general!, y se lanzaron detrás de él sobre los moros, arrollándoles y ganando la batalla, que en otro caso se hubiera convertido en un desastre⁵. El general en jefe criticó la actuación de Prim, pues según él, «había avanzado más de lo que se le tenía prevenido», dando lugar al combate que pudo terminar en desastre.

Otra versión distinta consta en «Jornadas de gloria o Los españoles en África» de la que es autor Víctor Balaguer, año 1860, y que es como sigue: «¡Soldado, adelante! El que de un paso atrás, maldecido será de la patria que le dio el ser. En las mochilas que allí quedan abandonadas, está vuestro honor. Venid a recobrarlo, y si no, yo voy a morir entre los moros, y a dejar en su poder vuestra bandera! Viva España! Viva la reina; y detrás de él se precipitaron también las tropas al grito de ¡Viva la reina!

Otra es la que cita Evaristo Ventosa, en su obra «Españoles y marroquíes. Historia de la Guerra de África», editada en Barcelona en el año 1859?: ¡Soldados! ¿Dejaremos allí nuestras mo-

³ ¿? Las mochilas formaban parte del equipo individual del soldado, que las gozaba en usufructo, pero pertenecían al ejército.

⁴ Prim menciona la frase: «Honor no tiene el que morir no quiere», en una carta a Matías Macía y Vila el 25-I-1853, poniéndola en boca del Gran Maestre de los templarios, y dirigida a Marini, cuando era conducido a la hoguera.

⁵ Por qué asesinaron a Prim? José Andrés Rueda Vicente. Año 2000. pag 250.

⁶ El general en jefe criticó la actuación de Prim, pues según él, «había avanzado más de lo que se le tenía prevenido», dando lugar al combate que pudo terminar en desastre. Este último punto, fue expresado por el mismo Prim en una de sus cartas.

chilas. Permitiremos que el enemigo se apodere de ellas? El que de un paso atrás maldecido sea de la Patria que le dio el ser. Seguidme a mí. Seguid a esta gloriosa bandera que ningún cobarde ha manchado jamás con sus torpezas. ¡A la carga! ¡Viva España! ¡Viva la Reina!

Otros autores reproducen la primera versión (Emeterio S. Santovenia. «Prim, el caudillo estadista». Año 1933.), y otras publicaciones no se decantan por ninguna de ellas, limitándose a decir que «Prim, tremolando la bandera española, se lanzó sobre la morisma,...» («Museo Militar» de Francisco Barado), o que «existen varias versiones que difieren en los detalles, pero coinciden en lo trascendental» («El general Prim», de Pere Anguera. Año 2003).

Seguramente el mismo general no sería capaz de precisar, al día siguiente, cuales fueron las verdaderas palabras que salieron de su boca, pues dos días después de la batalla, el día 3, escribía una carta a uno de sus amigos, refiriéndole los pormenores del combate: «...salí a tomar las posiciones que dominan los Castillejos, que encontré ya tomadas. Les embestí y les eché de las rocas de la primera meseta,... Los ingenieros empezaron la trinchera en donde debíamos pasar la noche, pero para proteger los trabajos, tuve que avanzar hasta lo más alto. Las posiciones se mantuvieron hasta la una de la tarde. En esta hora llegaron 2 batallones de Córdoba y les mandé dejar las mochilas, pues con tal peso no es posible que el soldado se bata.

A las tres, habiendo reconcentrado los moros todas sus fuerzas, cargaron tantos y tan furiosos, que nos hicieron perder la posición más elevada: me hallaba yo en la segunda; tiré la espada, avancé con dos batallones y se volvió a recobrar, regresando yo a la anterior.

Llegan moros de refresco, envisten furiosamente y los míos vense obligados a retroceder, llegando a donde yo me encontraba; allí estaban las mochilas del regimiento de Córdoba; cien pasos más de retirada y se las llevan los moros.

En momento tan supremo, cojo la bandera de este regimiento, les dirijo cuatro palabras con toda la energía de mi corazón, llamo a mis valientes, los que quedaban del Príncipe y Vergara, y nos lanzamos sobre el enemigo, ... a golpe de bayoneta, Moros y españoles mezclados, y en cruz bayonetas y yalaganes, ¡momento terribles!.... pero mis soldados van saliendo; los más bravos siguen a su general abanderado, y al

⁶ En otros sitios se habla del «estandarte de San Fernando».



Del libro de Giménez y Guitied

grito de ¡viva la Reina! y ¡viva España!, vencimos por última vez aquél día; los moros huyen y el estandarte castellano ondea definitivamente en la posición tres veces conquistada.»

El general Prim, en esta carta no concreta cuales fueron «*las cuatro palabras*» que les dirigió, seguramente, como hemos dicho, por no estar seguro de recordarlas exactamente, pero nos inclinamos por las expuestas por **Giménez y Guitiez**.⁷, cuyo libro está dedicado a Dña Teresa Prats, madre del general.

Lo más seguro es que la primera versión expuesta, fuese fruto de consideraciones y retoques adecuados para su presentación al público, ya que fue escrita por un reportero de guerra, que incluyó el tema de las mochilas⁸ que estuvieron a punto de caer en poder de los moros, y el de la bandera que empuñaba el general, haciéndola más completa, más persuasiva, para así entusiasmar e interesar más a los lectores, y desde luego, no disgustando al actor principal, que seguramente por ello, nunca la concretó ni la desmintió.

A continuación se exponen cuatro diferentes dibujos de la gesta de Los Castillejos:

Incomprensiblemente, dando por cierto todo lo comentado anteriormente sobre «*el episodio de las mochilas*», el parte de guerra, de fecha 8 de enero, que dió el general O'Donnell al ministro de la guerra, de las operaciones del día 1-I-1860. Batalla de Castillejos, contenido en el «*Album de la Guerra de*

África», no menciona con detalle el supuesto acto heroico del general Prim, ni cita la actuación de los dos batallones del Regimiento Córdoba 10, principales actores de la gesta junto con la bandera de uno de ellos, y los restos de los demás, limitándose a decir «*A las tres de la tarde, reforzado el enemigo, ...atacó otra vez de un modo desesperado las posiciones ocupadas por el conde de Reus, pero este, con ese valor sereno que tanto le caracteriza, poniéndose al frente de sus batallones, al grito eléctrico de ¡Viva la Reina!, salió al encuentro del enemigo, ..., siguiéndose, por algunos momentos, una encarnizada lucha cuerpo a cuerpo de la que salieron vencedores nuestros batallones.*

El enemigo volvió la espalda y el estandarte de San Fernando, tremolado por el mismo conde de Reus, ondeó de nuevo en la importante posición tres veces disputada.

Contribuyó eficazmente a este resultado, la llegada en aquel momento del general Zabala con los



De El Caballero Prim

⁷ El mismo año de la batalla.

⁸ En el libro *Jornadas de gloria*, se dice que los periódicos de la época, «*con mucha oportunidad*», denominaron al acto de Prim, «*el heroico episodio de las mochilas*».

batallones de Simancas, León, Arapiles y Saboya, pues lanzándose decididamente al enemigo, y uniendo sus esfuerzos a los del conde de Reus, partió con él la gloria de este brillante hecho de armas.

Este combate, el más reñido sin duda de los que ha sostenido nuestro ejército desde que se abrió la campaña, forma una gloriosa página para añadir a su historia...

Citaré al general conde de Reus y al general Zabala, que tantas pruebas dieron de su arrojo, de su decisión y de su tranquilo mando en medio del peligro...».

SR. D. Vicente Braojos Moreno
Coronel de Infantería

CARTA A DON RODRIGO DE RIPALDA, PRIMER MAESTRE DE CAMPO DEL TERCIO VIEJO DE LOMBARDÍA

Mí querido Maestro de Campo:

Desde la toma de posesión del mando de mi Regimiento, he tenido un firme interés en ponerme en contacto con usted para ponerle al corriente de cómo sigue su Tercio casi cinco siglos después de que lo creara.

Lo primero que quería decirle es que desde el año 1704 una real orden del Rey Felipe V transformó la Unidad y pasó a llamarse Regimiento. Sus jefes desde entonces ya no somos Maestros de Campo sino Coroneles. A mi me corresponde el honor de ser el jefe 136.

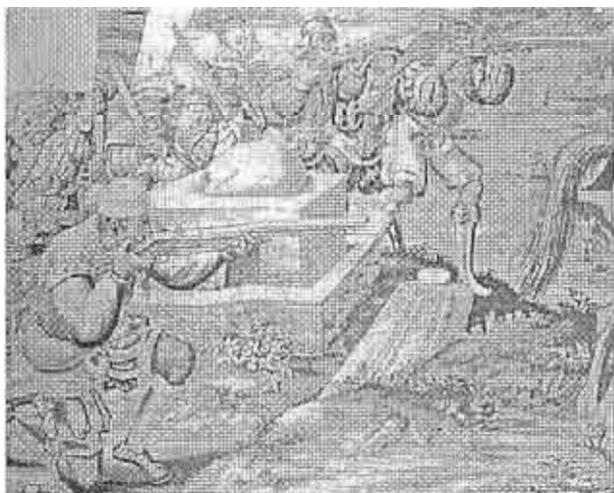
Nuestra guarnición ya no está en el castillo de Milán en la Lombardía italiana, sino en el Concejo de Siero (Asturias), en su querida España. Nuestros aposentos no se ubican dentro de las naves de un castillo o ciudadela rodeados de murallas almenadas, son sencillos edificios de ladrillo construidos en campo abierto rodeando una plaza (Patio de Armas). Pero, son tantas las cosas que quiero contarle, y al objeto de poder explicarlas mejor, se las contaré de una forma más ordenada.

En lo referente a **Régimen Interior**, ya no nos guiamos por la ordenanza de 1503 de Isabel y Fernando, tampoco por la de Génova de 1536 dictada por Carlos I; a estas les siguieron otras muchas, basta con citar las de su homónimo Sancho de Londoño de 1568, las de Felipe IV de 1632, las duraderas de

Carlos III de 1768, hasta llegar a las actuales de 1978 sancionadas por SM el Rey Juan Carlos I. Como puede ver, la normativa ha tenido que actualizarse y adaptarse a las nuevas situaciones; todo esto nos ha obligado a un constante y necesario cambio, pero, el espíritu, la esencia y el alma de la milicia se mantienen vivas.

Con respecto a **Organización**, su Tercio tenía como unidad básica la compañía, siendo su número de doce. El número de hombres en cada uno de ellas oscilaba alrededor de ciento cincuenta hombres. Mi Regimiento sigue teniendo como unidad básica la compañía, y actualmente cuento con un número de diez, agrupadas en dos núcleos de cinco cada uno que llamamos Batallones, el número total de efectivos se acerca al millar. Para ejercer su labor de mando, usted contaba con una serie de auxiliares: Tambor Mayor, Auditor, Barrachel, Furriel Mayor, Oficiales de Sanidad, Capellán Mayor, etc. y por supuesto la extraordinaria labor del Sargento Mayor. Para las mismas funciones yo cuento con una Plana Mayor al mando de un Teniente Coronel, que para llevar a cabo sus funciones se estructura en secciones: S-1 Personal, S-2 Inteligencia (sus espías y escuchas), S-3 Operaciones (estrategia), S-4 Logística (impedimenta y suministro), S-5 Comunicación y Relaciones Públicas.

Le hablaré ahora de **Personal**, la novedad más importante que quería contarle es que contamos con mujeres en nuestras filas, cerca del 8% del total de efectivos. Desde hace unos años la mujer ha accedido al Ejército como una profesional más, la experiencia nos está demostrando que son unas soldados extraordinarias. Su Tercio era prioritariamente de españoles, aunque les acompañaban alemanes, italianos y valones. En mi Unidad el 94% son también españoles, el 6% restante son de origen iberoamericano: ecuatorianos, colombianos y venezolanos. Una cosa que ha sufrido una importante variación ha sido los empleos. En la categoría de Tropa tenemos Soldado, Cabo, Cabo 1º y Cabo Mayor. En la de Suboficiales están los grados de Sargento, Sargento 1º, Brigada, Subteniente y Suboficial Mayor. En la de Oficiales tenemos Alférez (ya no porta la honrosa bandera del Regimiento), Teniente, Capitán, Comandante, Teniente Coronel y Coronel. En cualquier caso, todos nos sen-



timos soldados de infantería y profesamos las virtudes que ustedes nos han legado a través de la historia, como muy bien nos decía Calderón de la Barca, seguimos sintiendo la milicia como una religión de hombres honrados. Supongo que se preguntará como se perciben las «soldadas». Hoy a los emolumentos les llamamos sueldo, y se perciben puntualmente cada mes a través de los bancos. Por tanto, las demoras de antaño y afortunadamente los motines y saqueos pasan a ser un triste recuerdo.



Paso a hablarle a continuación del **Armamento y Equipo**, sus armas básicas: picas, arcabuces, mosquetes, junto con las espadas y dagas, son ya piezas de museo. Las picas que fueron el terror de la caballería enemiga, quedaron en desuso porque el adversario usa otros medios de combate desde donde está más protegido y puede hacer fuego desde más lejos, y además rara vez llega al choque. Los arcabuces y mosquetes han evolucionado una barbaridad, hoy disponemos de fusiles y ametralladoras; desde los que no tenemos que preocuparnos de mechas y piedras para hacer fuego, y la cadencia puede ser de centenares de disparos por minuto. En cuanto al alcance eficaz, hemos pasado de las decenas de metros a unas distancias de 300 a 1200. Tengo que decirle que el soldado ya no tiene que comprarse ni la pólvora ni las balas, se les proporciona todo junto en

cartuchos, teniendo por tanto menos preocupaciones y más alegría en el combate, algo similar a como ustedes disparaban en los asedios con «pólvora del Rey». Las espadas han desaparecido, tan sólo nuestros oficiales portan sables para actos ceremoniosos. Las dagas tan importantes para los infantes no las tenemos en nuestro equipo. Si tenemos un machete, que calado en el fusil puede servir en el combate cuerpo a cuerpo como pica o daga según convenga. Su característico morrión, lo hemos sustituido por otra especie de yelmo que nosotros llamamos casco, es de un material resistente que protege muy bien la cabeza del combatiente. El elegante sombrero que llevaban los mosqueteros, lo hemos sustituido por otro sombrero de alas menos anchas y más flexibles que llamamos chambergo. Para la rodela, ese pequeño escudo que tan buenos servicios les prestaba, le hemos buscado otro sustituto que se acopla al cuerpo de mis soldados, es el chaleco antibalas que te protege la caja torácica. Aunque por supuesto seguimos siendo de Infantería, los grandes desplazamientos ya no los hacemos a pie como ustedes los hacían por el «Camino Español», ahora disponemos de vehículos protegidos con un cierto grosor de acero que llamamos blindaje. Estos nos proporcionan rapidez y seguridad hasta llegar frente al adversario, y una vez allí, no dudamos en desembarcar, y nuestras botas nos impulsan a conseguir exitosamente el objetivo propuesto. A sus desplazamientos a pie y en barco, hoy unimos otra posibilidad que es la del uso de aeronaves que nos transportan por el aire, les llamamos aviones y helicópteros. De esto ya le hablaré en otro momento.

El campo de la **Instrucción y de las Operaciones**, es uno de los que más ha evolucionado. Nuestro principal trabajo diario es la instrucción, y nuestra meta es estar siempre preparados y dispuestos para la misión que se nos encomiende. En el combate a campo abierto, ya no usamos las formaciones de cuadro. Ahora damos más importancia a la dispersión, presentando menos frentes y flancos al enemigo. Somos muy flexibles en las formaciones, y combinamos fuego y movimiento para alcanzar nuestros propósitos. Las unidades despliegan escalonadas y seguimos manteniendo una reserva para dejar sentada la acción del mando. Sus célebres «encamisadas» nocturnas, tienen hoy la continuación con nuestros golpes de mano. Actualmente no es necesario vestir blusas blancas para distinguir a propios de extraños, ahora nos pintamos la cara para pasar desapercibidos, y tenemos medios técnicos de detección y localización del enemigo muy precisos. Uno de los mayores inventos del que desconozco la autoría es lo que llamamos «cuerpo a tierra» ¡Dios mío cuántas muertes ha evitado! desde una posición de tendido en el suelo nos protegemos primero, y disparamos



certestamente después. Quiero que sepa que en la unidad, seguimos dando una importancia capital a la moral, no perdemos oportunidad para que en los momentos claves la mantengamos alta e inquebrantable, nos apoyamos para ello en las charlas y sobre todo con los ejemplos.

Quería hablarle ahora señor de los **Escenarios de Actuación**, si usted y sus sucesores en nombre del Rey y por España libraron mil batallas por cuatro continentes: Chiek (1537), Mühlberg (1547), San Quintín (1557), Gravelinas (1558), Túnez (1537), La Goleta (1573), Verona (1705), Ciudad Rodrigo (1706), Villaviciosa (1710), Alejandría (1745), La Florida (1780), Los Castillejos (1860), Wad-Ras (1860), El Bruch (1875), etc. nosotros ahora y tras un periodo de guarnición fija en territorio nacional, hemos recuperado a finales del siglo XX y principios del XXI el carácter expedicionario de antaño, y así nuestra nación en coalición con otras y bajo los auspicios de las Naciones Unidas, formamos organizaciones multinacionales de fuerzas que se proyectan a zonas de operaciones donde ha estallado una crisis; restableciendo la paz y la seguridad y obligando a que se respeten los derechos humanos. Recientemente hemos intervenido en los Balcanes (Bosnia y Kosovo), Asia (Irak y Afganistán), y estamos preparados por si fuera preciso intervenir en Oriente Próximo (Líbano).

Como puede ver Maestre, no hemos perdido el carácter activo, dinámico, bravo y resolutivo que siempre ha acompañado a la noble Infantería. No quisiera cansarle demasiado en esta primera carta, pero, no me gustaría despedirme sin antes decirle que el día 5 de diciembre como cada año celebraremos el

aniversario de la creación del Tercio-Regimiento, este año se cumplen 472 años. Ese día no faltaran ni la lectura de las efemérides, ni la corona de laurel que depositaré al pie de su busto que preside la fachada principal del Acuartelamiento. La tradición y la modernidad son dos conceptos que se dan la mano y en esta bendita profesión de la milicia, nos enorgullece honrar la memoria de nuestros héroes.

Al igual que ustedes tenían el patronazgo de la Virgen del Rosario, nosotros cada 8 de diciembre celebramos con gran devoción la fiesta de la Purísima, ya que ella es ahora nuestra intercesora, día en el que rememoramos el milagro de Empel de 1585. Todo el Regimiento reunido cantará con ardor



*Don Rodrigo de Ripalda,
Maestre de Campo
del Tercio de Lombardía en 1534*

guerrero nuestro himno, y a más de uno se nos deslizarán finas lágrimas por las mejillas.

Puede descansar tranquilo y orgulloso señor, mantenemos vivo el espíritu del Tercio, seguiremos trabajando incansablemente por la seguridad y defensa de España y por contribuir a la paz y a mejorar el orden internacional.

Me despido con admiración y respeto.
Un fuerte abrazo de su subordinado que queda a sus órdenes.

Oviedo, 26 de octubre de 2006

Sr. D. Miguel Alcañiz Comas
Coronel de Infantería



LECCIONES APRENDIDAS

ELECCIONES EN AFGANISTÁN, AGOSTO- OCTUBRE DE 2005

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos principales de este artículo es obtener conclusiones sobre la preparación y ejecución de operaciones de una duración media de cuatro meses, con vehículos terrestres, tomando como referencia la participación de la 2ª Compañía «LOBOS» en Afganistán.

Las Unidades de Infantería Ligera no podemos pretender mantener la instrucción de otras Unidades que cuentan con muchos más medios rueda y tienen como objetivo de la misma el uso de vehículos acorazados o mecanizados. Sin embargo, dados los compromisos internacionales en los que esta Unidad se ve involucrada (por ejemplo misiones en Bosnia, Kosovo, Irak y Afganistán), sí hay que tener presente la importancia de este tipo de instrucción dentro de nuestras misiones en territorio nacional, siempre conscientes de las limitaciones de los materiales de los que disponemos. De ahí que, tras un estudio previo de este tipo de operaciones, y la experiencia adquirida en las diferentes misiones en las que esta Compañía ha participado, este artículo tiene como finalidad facilitar el trabajo de otros Cuadros de Mando del Arma de Infantería que participen en misiones en el extranjero, y de esta forma conseguir el máximo rendimiento con los medios disponibles.

Las Lecciones Aprendidas se expone, inicialmente analizando los medios (vehículos, armamento y comunicaciones), y posteriormente extraer unas conclusiones sobre los aspectos tácticos y logísticos, junto con otras enfocadas a la instrucción.

VEHÍCULOS DE ALTA MOVILIDAD TÁCTICA (VAMTAC)

Antes del inicio de la Fase de Concentración, y en base a una Unidad de Infantería Ligera, se crea una organización de una Unidad tipo Compañía al completo sobre Vehículos VAMTAC. Cada una de las tres Secciones disponía de cinco (5) VAMTAC, más un VAMTAC para el Jefe de Compañía. Esta organización no se contempla en ninguna plantilla actual, siendo en otras organizaciones de siete por Sección.

Los vehículos fueron acondicionados, en la medida que lo permitían las normas de seguridad vi-

gentes, para cargar el material necesario que permitiera a las Unidades tipo Sección, ser autosuficientes durante tres o cuatro días, duración media de muchas de las misiones asignadas. Cada Sección con dos Pelotones cada una disponía de cinco vehículos VAMTAC blindados.



Se realizaron diversas pruebas para estibar el material individual y colectivo, quedando patente desde el primer momento que, para realizar una misión de larga duración con vehículos terrestres, estos deben estar especialmente preparados; de lo contrario la capacidad de carga resulta insuficiente, el equipo estorba los movimientos de los tripulantes y no puede hacerse uso inmediato de las armas de apoyo. Esto se consiguió acondicionando los interiores de los vehículos con material no reglamentario, y usando la imaginación y la destreza de nuestros Soldados de Infantería.

Los VAMTAC asignado a la Compañía no contaban con protección para el tirador. Esta Protección está asignada y es visible en los Vehículos americanos HUMMER, de características muy similares a nuestros VAMTAC. Solo los vehículos del EA, y algunos vehículos del ET desplegados en ZO cuentan con este tipo de protección. En la última fase de la misión, personal especialista del GT, construyó este tipo de protección, ofreciendo resultados satisfactorios.

Se debe disponer de ganchos y correas interiores y exteriores para amarrar el material, así como de afustes para las armas de apoyo. Este

aspecto no afecta sólo a la comodidad sino también a la seguridad, pues pueden producirse derrames de líquidos corrosivos o inflamables y un simple frenazo puede provocar el desplazamiento de parte de la carga.

El sistema de auto inflado de las ruedas de los VAMTAC es útil, ya que permite que el vehículo pueda seguir moviéndose y alejarse de zonas en las que el ambiente es o puede convertirse en hostil. Sin embargo, presenta el inconveniente de que, en caso de rotura del sistema o tener que reparar la cubierta de la rueda, requiere herramienta y personal cualificado. En este tipo de operaciones, en las que normalmente se llevaron a cabo en áreas extensas y despejadas, es preferible que cada vehículo disponga de al menos una de repuesto. Es de destacar que las ruedas de repuesto eran un recurso crítico y como norma general solo se disponía de una para una unidad tipo Sección.

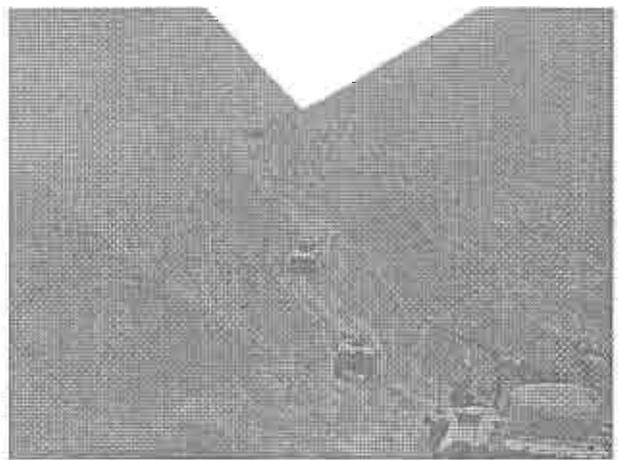
El VAMTAC ha sido un gran paso adelante por proporcionar a las Unidades de Infantería de un vehículo con gran capacidad de movilidad táctica, protección y potencia de fuego, sin embargo, es de destacar algunos de los inconvenientes de recepcionar vehículos no orgánicos en ZO:

- En este tipo de misiones los vehículos son recepcionados en ZO. En ningún momento se logra tener la plantilla al completo. Esto provoca relevos internos de vehículos entre las secciones, mermando a mi parecer el nivel de mantenimiento deseado.
- Está dotado de componentes electrónicos, demasiado sensibles para la meteorología y terreno de Afganistán. A esto hay que añadir la dotación adicional de Inhibidores, Radios, GPS, PDAs, etc.
- Otro inconveniente es la falta de visibilidad hacia la retaguardia, debido sobre todo a la propia configuración del vehículo.
- Su tamaño lo convierte en un medio poco apto para ser aerotransportado, limitando así sus posibilidades de proyección.
- Solo un tanto por ciento reducido de los conductores de la Compañía tenía una experiencia limitada en la conducción de este vehículo. Esto desencadena que hasta una vez pasado el proceso inicial de adaptación, se produzcan numerosas pequeñas averías, que desembocaban en vehículos inoperativos.
- Otro de los problemas que nos encontramos es la falta de repuestos, debido normalmente a la dificultad de suministros desde TN. Algunos de los vehículos de la compañía estuvieron inmovilizados, simplemente por falta de repuestos.

Así mismo se quiere destacar que una Unidad tipo Compañía dotado con vehículos tipo VAMTAC blindados con armas de a bordo tipo AMP 12,70 y LAG-40 posee una gran capacidad de disuasión ante una eventualidad.

ARMAMENTO / MEDIOS DE VN

El primer aspecto que hay que considerar al estudiar el armamento necesario para estas misiones, es el normal aislamiento de las Patrullas, independientemente de la entidad, en el 90 % de las misiones realizadas. Por esto es fundamental contar con gran potencia de fuego.



Para la correcta autoprotección, todos los vehículos deben llevar armas de apoyo sobre afuste. Todos los vehículos de la compañía montaban una AMP 12,70 / LAG 40 en la parte superior del vehículo con sector horizontal de 360°.

La participación de misiles TOW en algunas de las misiones realizadas incrementaba notablemente la posibilidad de éxito en cualquier acción directa y hubiera reducido, al mismo tiempo, el riesgo del personal al poder hacer fuego desde más distancia, con mayor precisión y capacidad de destrucción.

Siempre es útil que cada vehículo, aparte de la dotación de munición del combatiente, porte al menos un medio C/C tipo C-90. Este debería ir fuera de su empaque logístico y a mano para ser utilizado por uno de los integrantes del Equipo.

El armamento colectivo ha de llevar medios de ayuda a la puntería pues, de tener que abrir fuego, será normal que se haga en movimiento con la consiguiente dificultad para el tirador. Los visores nocturnos son vitales en caso de encuentro inesperado con enemigo. En la actualidad no se cuenta con visores

nocturnos para ninguna de las armas colectivas usadas en la misión.

Durante los movimientos nocturnos, además del conductor debe haber dos tripulantes del vehículo con gafas de visión nocturna o, como mínimo, uno más. En las prácticas realizadas hasta la fecha las GVN resultan poco apropiadas para observar en movimiento. Sería conveniente dotar a las unidades de GVN, s de 3ª generación, al menos una por vehículo, además de para los tiradores.

El empleo de medios de VN en los altos y en los reconocimientos a pie es, sin embargo, de gran eficacia.

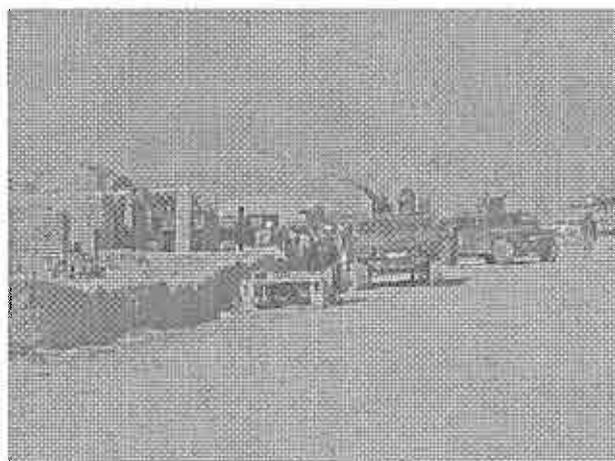
Son necesarias cámaras térmicas para la observación nocturna durante las noches que se pernocta en el exterior.

COMUNICACIONES

Uno de los problemas en cuanto a comunicaciones se refiere era la imposibilidad en muchos casos de materializar un enlace a largas distancias con las Unidades en movimiento.

La compañía solo disponía de una radio HF. En largas distancias para el enlace con el PC, se disponía de medios SATELITE (IRIDIUM o NERA), que pese a dar un resultado satisfactorio, el enlace se debía realizar estático.

En los desplazamientos hay que mantener enlace VHF constante entre vehículos y dentro de ellos. Los auriculares de las radios reglamentarias resultan muy incómodos si se lleva puesto el casco, pues ejercen mucha presión sobre la oreja. Es conveniente contar con modelos más pequeños y prácticos. En cualquier caso no se contaba con medios portátiles tipo BCC-349 en dotación.



El enlace interno del vehículo se realizaba a la voz, o con medios no reglamentarios adquiridos en la Unidad (tipo walkie-talky)

Todos los vehículos llevaban radios vehiculares de VHF (no había altavoces suficientes para todos), además de una portátil para cada Jefe de sección.

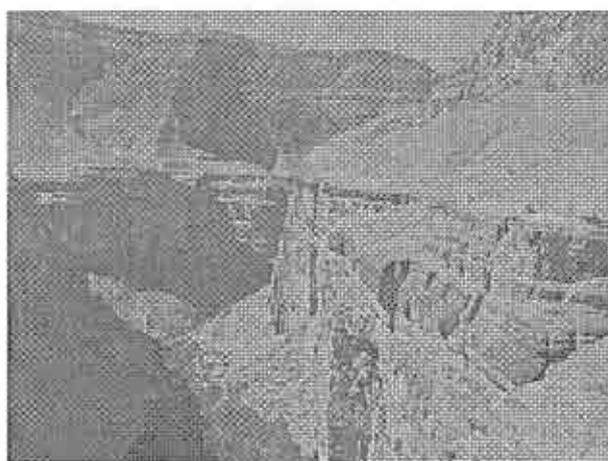
Hay una radio PRC-117, enlace satélite, en dotación actualmente en el EA. Sería necesario, al menos, una para el Jefe de Compañía con el Puesto de Mando o de la Sección que trabaja de forma independiente. Al menos sería necesario tener 3 para mantener dos esfuerzos independientes junto con otra en el TOC.

ASPECTOS TÁCTICOS Y LOGÍSTICOS

La falta de medios de recuperación / ambulancias, exigía realizar patrullas de largo recorrido sin llevar con nosotros medios sanitarios, ni mecánicos. Esto exigía, especialmente al principio de la misión, dejar personal y vehículos a lo largo del recorrido, conllevando una reducción en la seguridad de este personal que durante horas permanecía en la misma localización.

Cada misión la realizaban, como mínimo dos vehículos, a fin de mantener la seguridad en todas direcciones, permitir los apoyos mutuos de fuego y hacer frente a contingencias sufridas por uno solo de ellos.

La tripulación habitual del vehículo estuvo formada por cuatro o cinco hombres. En todas las misiones había que llevar un interprete, y otras muchas personal sanitario, mecánicos, etc. Durante el inicio de la misión, se produjeron averías de vehículos en los diferentes itinerarios. Esto obligaba a mandar a vehículos de recuperación a la zona. El personal de ese vehículo tuvo dificultades para ser replegado.



Para subsanar el problema de repliegue del personal del vehículo averiado, se ordenó que en cada patrulla se dejaran entre 4 o 5 huecos. Esto obligaba a dejar personal de la Unidad en la Base. Esto mermaba la moral del personal que veía como se marchaba su sección y ellos se quedaban en «casa». Esto podría subsanarse adaptando las plantillas para que cada equipo llevara solo cuatro hombres. Sin embargo, pese a solucionar uno de los problemas, el dejar un hueco en cada vehículo mermaba la capacidad de respuesta en caso de emboscada o ataque en las diferentes misiones.

Normalmente las patrullas conllevaban muchas horas de conducción, esto produce mucha fatiga, por lo que lo ideal hubiera sido efectuar relevos cada tres o cuatro horas como máximo. La falta de conductores C, impide estos relevos. La solución sería realizar durante el año un mayor número de Cursos C, o conseguir para los vehículos VAMTAC un permiso de conducir especial similar al de BMR. Si se prevé la participación de la Unidad en misiones que requieran un alto número de conductores C, sería interesante solicitar aumentar el cupo en los Cursos C de la Unidad. De lo contrario, como ha sucedido en esta misión obliga a solicitar personal a otras Unidades, y dejar fuera del encuadramiento a personal de la Compañía.

La limitada capacidad de transporte de los vehículos tácticos impone la necesidad de que una patrulla que tuviera que actuar durante un plazo largo de tiempo (permanecemos hasta dos semanas fuera de nuestra base) cuente con camiones todo-terreno para apoyo logístico, además de preverse los reabastecimientos con helicóptero. Pese a apoyarnos en otras bases (FARAH, SHINDAND, QALA I NOW), cada vez que efectuábamos un relevo, conllevaba un movimiento de demasiados vehículos, incluido el camión de la compañía, que no llevaba ningún tipo de blindaje.

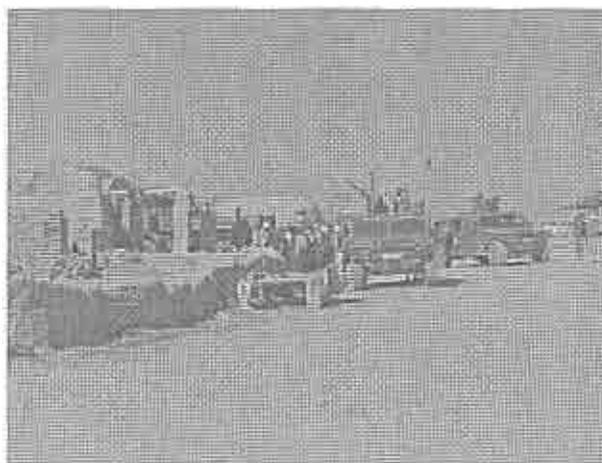
Es muy importante contar con un Especialista en mantenimiento de vehículos como componente de la patrulla. De no ser así, deberían formarse a los conductores de nuestros vehículos, con mayores conocimientos de mecánica en cursos específicos.

La disposición de cartografía y fotografía aérea actualizadas es fundamental para determinar previamente los puntos conflictivos dentro de los itinerarios y los pasos a través de obstáculos de importancia, evitando así pérdidas de tiempo y riesgos innecesarios.

Aunque la unidad se moviera reunida, todos los vehículos han de ir siguiendo el itinerario sobre GPS y mapa; no sólo el vehículo de vanguardia. Los GPS y PDA ofrecen una ayuda importante a la nave-

gación, siendo recomendable la dotación de estos medios a los Jefes de Vehículo.

Las medidas de identificación amigo-enemigo (IFF) deben incluir señales ópticas tanto diurnas como nocturnas: paneles de señales, botes de humo de colores, linternas estroboscópicas. La unidad no disponía mas que de la pistola de señales. Los paneles no fueron entregados hasta el ecuador de la misión. No dispusimos de pegatinas de ISAF, hasta casi finalizada la misión. Se dio el caso de recibir la misión real de balizar varias zonas para la toma de



helicópteros. No se dotó de medios específicos para estos cometidos.

ASPECTOS EN LA INSTRUCCIÓN

Conocimiento por parte de cada Pn / Eq. de navegar por terreno variado, conociendo las acciones a llevar a cabo para la recuperación de un vehículo en caso de quedar atascado.

Tener un procedimiento normalizado para toda la Unidad que forma el contingente, para ejecutar las acciones necesarias en caso de contacto con el enemigo, IED, V – IEDs, etc.

Instrucción de todo el personal en convoyes, distancias entre vehículos según el terreno y la visibilidad, y necesidad de dispersarse en los altos de larga y corta duración.

Ser capaz de hacer reparaciones de emergencia sobre el terreno, empleando repuestos y herramientas que deberían llevarse en el vehículo.

Ser capaz de realizar misiones y mantener las comunicaciones a largas distancias.

Conocimiento de los medios de transmisio-

nes VHF, HF y SAT, por parte de todos los integrantes de la Unidad.

Se considera fundamental el continuar la instrucción realizada en Territorio Nacional, una vez llegado a ZO, en especial con ejercicios de tiro desde vehículo, para lo que se debe considerar disponer de munición de consumo en Zona de Operaciones.

OBSERVACIONES FINALES

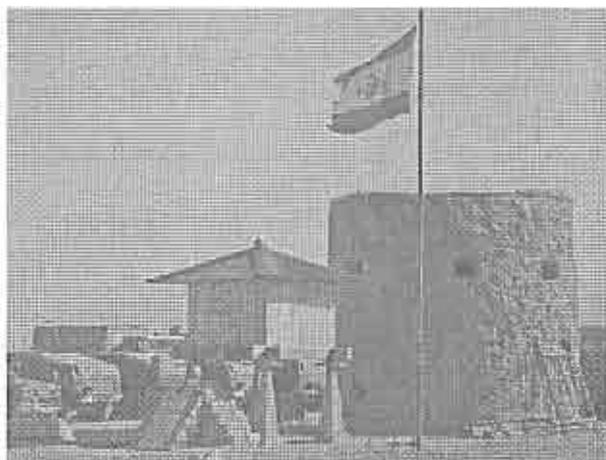
En este tipo de operaciones son prioritarias la movilidad y la capacidad de permanencia prolongada en zona, por lo que los vehículos han de estar especialmente acondicionados para recorrer grandes distancias en las mejores condiciones, y la patrulla organizada para mantener la seguridad de forma continua y ser totalmente autosuficiente desde el punto de vista logístico.

Los vehículos logísticos (debidamente preparados, igual que el resto) son imprescindibles para el sostenimiento. Además de portar la mayor parte del abastecimiento llevan personal y medios de apoyo para recuperación y mantenimiento; sin ellos se reduce considerablemente la capacidad de permanencia en zona.

El vehículo táctico no ha de considerarse sólo como un medio de transporte, sino también como un arma. De nada sirve localizar un objetivo si no puede atacarse con oportunidad y eficacia.

Nunca debe moverse un vehículo aislado, del mismo modo que el combatiente pie a tierra cuenta siempre, como mínimo, con el apoyo inmediato de su binomio.

En la elaboración de este artículo se ha utilizado como bibliografía Normas Operativas, procedimientos y experiencias propias y de otras unidades. Lecciones aprendidas de unidades que han utilizado estos vehículos en ZO, como las de la Compañía QRF que desplegó en HERAT, y de unidades de OE,s del ET, que han participado en diferentes misiones y en ZO similares.



En el recuerdo de todos quedan los 17 caídos muertos en accidente de Helicóptero el 16 de agosto de 2005, que como reza el Artículo 1 de las LEYES DE LA MANADA de la 2ª CIA «LOBOS», murieron CUMPLIENDO A TODA COSTA LA MISIÓN.

Sr. D. José Luis Herrera Pellón
Capitán de Infantería

OPERACIÓN INDIA-FOXTROT. IRAK

INTRODUCCIÓN

Aunque ha pasado un tiempo desde que las tropas españolas volvieron de territorio iraquí, considero que nunca es tarde para sacar conclusiones sobre hechos que por su naturaleza son de gran interés. Es fundamental que, tras cualquier tipo de actividad militar; maniobras, misiones, etc, se emitan juicios en los que se planteen aspectos a mejorar, ya sea como críticas constructivas o simplemente como lecciones aprendidas. Este es el espíritu del presente artículo.

Como marco de referencia se plantea, dentro de la Operación I/F en Irak, aquellas acciones que suponen una fuente de experiencias, a saber:

- Misiones periódicas llevadas a cabo a lo largo de toda la operación: escoltas, patrullas, seguridad de Base España, reserva en An-Najaf, reconocimientos y operaciones diversas.
- Emboscada sufrida el día 07 de abril de 2004.
- Ataque combinado sufrido durante la misión de seguridad en Base España el día 07 de abril de 2004.
- Emboscada sufrida el día 08 de abril de 2004.
- Resto de misiones en las que, por diferentes motivos, se llevaron a cabo acciones de fuego.

Todas las lecciones aprendidas o conclusiones se centran en experiencias durante la Operación I/F como Jefe de la I Sección del GT «Extremadura» de la BMN «Plus Ultra» II durante el periodo de tiempo comprendido desde el 10 de Diciembre de 2003 a 16 de Abril de 2004 y también en base a observaciones de los procedimientos de otros ejércitos. Se pretende que las conclusiones se puedan enmarcar en misiones de combate, misiones de mantenimiento de la paz, o incluso en el ámbito de la instrucción de las unidades.

DESARROLLO

Se estructura el contenido analizando las distintas funciones de combate.

Maniobra.

Patrullas en BMR.

Emboscadas.

- a) En diferentes emboscadas sufridas se comprueba la importancia de llevar en vanguardia de la Sec-

ción, un elemento que tenga la capacidad de eliminar barreamientos de circunstancias. Con la colocación de un BMR o VEC (no VAMTAC o similar) en vanguardia, se tenía la suficiente capacidad para, mediante el choque o el fuego (cañón de 25 mm) eliminar el barreamiento. Normalmente, éste consistía en vehículos civiles, ruedas o escombros colocados en las calles. En el caso de haber encontrado barreamientos de mayor nivel, no se habría tenido la capacidad de eliminarlos. *En este caso*, VCI,s, Carros o VCZ,s tienen una superior capacidad en este sentido, tanto por tonelaje y tren de rodaje como por potencia de fuego de los cañones de 30 mm o 120 mm.

- b) Se verifica que la reacción más adecuada para hacer frente a una emboscada, es una combinación de:

- *Aumento de velocidad de los vehículos.* De forma que sean un blanco más difícil y con la finalidad de salir lo antes posible de la zona de castigo. La mayoría de los disparos de RPG,s pasaban por encima y retrasados respecto al vehículo sobre el que abrían fuego. Los impactos de fusilería de 7,62 mm eran más numerosos en aquellos vehículos que habían reaccionado más tarde a las órdenes radio de aumento de velocidad y menos numerosos e incluso inexistentes en los vehículos de cabeza. La capacidad de recuperación de los vehículos (de menor a mayor velocidad) y la rapidez de reacción de JV,s y COND,s es fundamental.

- *Supresión.* Con todas las armas y en todos los niveles (nivel del suelo y diferentes alturas en edificios). La supresión hizo que los elementos de entidad binomio que habitualmente actuaban con RPG,s se vieran forzados a cambiar de asentamiento, con la ganancia vital de tiempo que ello permitía. La supresión también fue efectiva sobre los elementos con armas ligeras, no solo por las posibles bajas causadas, si no por el tiempo empleado por éstos elementos para ponerse a cubierto.

El mero hecho de abrir fuego, hacía en algunos casos que el personal saliese huyendo. Todo ello permite ganar tiempo para salir de la zona de castigo y minimizar el número de elementos que nos hacen fuego.

c) Se constata la gran dificultad que supone el hacer blanco sobre elementos hostiles, cuando el BMR está en movimiento y se hace fuego de fusilería. Hecho que no se había previsto en el planeamiento de la instrucción de tiro durante la preparación. Dicha instrucción es fundamental, se aumentaría la probabilidad de impacto y en consecuencia la supervivencia de la unidad en éste tipo de situaciones. Sería útil que, en los diferentes estudios de polígonos de combate en poblaciones que actualmente está llevando a cabo el Ejército, se estudie la posibilidad de introducir una estación de avance por calle estrecha de vehículos con personal embarcado y posibilidad de reaccionar por el fuego sobre siluetas.

d) Se comprueba la vulnerabilidad del personal que, en el interior del BMR, va ocupando sus sectores de observación y tiro. Desde la parte superior del abdomen aproximadamente, el cuerpo va al descubierto. La solución de circunstancias que se toma para la protección, es la colocación de sacos terreros alrededor del BMR. Se propone la implementación de placas de blindaje alrededor de todo el BMR como protección de sus ocupantes, para aquellos casos en los que sea necesario que el personal vaya al descubierto (normalmente siempre, puesto que se deben cubrir todos los sectores de observación y tiro alrededor del BMR).



Fig.1. Protección de circunstancias

e) Se constata que las troneras frontales y laterales (de las placas de blindaje del BMR) no son útiles a la hora de una reacción real ante una emboscada. La reacción en todo el espacio 3D hace que no se usen, teniendo que hacer fuego en ángulos superiores al máximo que permite la tronera. Además, la óptica del FUSA HK dificulta el proceso de apuntar.

Sería conveniente que, teniendo en cuenta el punto anterior, la altura del blindaje permita apuntar apoyando el fusil sobre ella, pudiendo usar la tronera en otros casos en los que sí sea útil.

f) Se confirma la carencia que supone la falta suficientes ópticas asociadas a medios de visión nocturna. En el caso de reacciones a una emboscada, en las que puede ir coordinada con un apagón provocado (como en ocasiones así fue), es fundamental que el armamento tenga la posibilidad de hacer fuego con medios de visión nocturna, desde las armas pesadas (AMP, cañón de 25mm, VCI 30 mm etc.) hasta la fusilería. Se propone que por pelotón haya una dotación de visores nocturnos HK por FUSA HK adecuada; lo ideal sería en todos y como mínimo uno por escuadra. La AMP del BMR debería tener capacidad de visión nocturna.

g) Se dan varios casos en los que se produce fuego fratricida. En la reacción ante una emboscada, el caos de la situación hace que se produzcan disparos fortuitos que ponen en peligro a nuestro personal propio. En algunos casos se detectaron impactos sobre nuestros propios BMR,s provenientes del pelotón embarcado, es decir, disparos que impactaron sobre diferentes elementos del BMR; antenas, implementos de almacenaje o rejilla porta equipo, y que originaron rebotes y esquirlas. También se detectaron impactos de 5,56 sobre BMR,s que provenían algún del exterior (desde personal embarcado en otro BMR).

Ante esta situación, la coordinación de los sectores de tiro de los vehículos y del personal embarcado se muestra fundamental. Más fundamental aún es la experiencia acumulada del personal en estas situaciones. Éste hecho se solucionó en emboscadas posteriores.

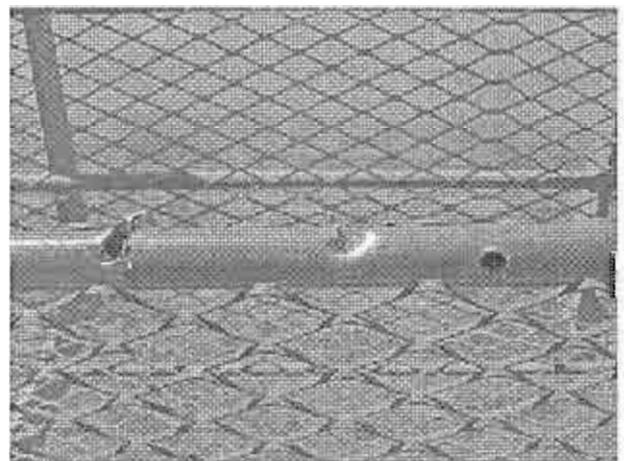


Fig.3. Impactos propios del personal embarcado.

- h) El tirador del arma de a bordo del VAMTAC, no dispone de la protección adecuada, siendo muy vulnerable al fuego enemigo. Se plantea la implementación de placas de blindaje en un ángulo de 360° alrededor de éste. Se debe permitir el giro de la plataforma donde va acoplado el afuste del arma. Por otro lado, se hace necesario un sistema corta alambres (puede ser similar el del BMR), puesto que el caso de que el tirador gire la plataforma un ángulo mayor de 90° a derechas o izquierdas, es vulnerable (puesto que el afuste del arma no le protege). Ver Figs. 2 y 8.



Fig.2. Vulnerabilidad del tirador del VAMTAC.

- i) El personal que ataca, huye directamente cuando ve la respuesta por el fuego con armas pesadas (AMP,s y LAG 40mm). Se comprueba por tanto que la disuasión disminuye en estos casos la amenaza.

Movimientos en zonas urbanizadas

- a) Se comprueba el efecto disuasorio (visual) que causa el llevar, dentro de la patrulla, el VAMTAC con Lanzagranadas de 40 mm.

En las misiones de seguridad en Base España

Se confirma que, como así estaba establecido, la dotación de munición en las garitas de seguridad deber ser la máxima (5 cargadores a 30 cartuchos por FUSA HK).

En las diferentes reacciones a agresiones por parte de miembros dotados con morteros, RPG,s y fusilería, se comprueba la necesidad vital de ser dotados de visión nocturna acoplable al armamento, no solo de observación (casos de GVN-401). Cuando se tuvo que reaccionar por el fuego, en todas las ocasiones, excepto cuando lo hizo el fusil de precisión accuracy (que tiene intensificador de luz acoplable a

la óptica diurna), se disparó sobre el origen de trazadoras enemigas y sobre el resplandor de los fogonazos de los morteros y RPG,s, disminuyendo de manera importante la precisión de nuestros fuegos.

En algunas situaciones, se advirtió que el alcance del FUSA HK no era el adecuado para, desde una garita, hacer frente a agresiones con morteros que estaban fuera de alcance. En posteriores actuaciones, se dotó a determinadas garitas con las AML,s de las tres (3) que disponía la sección.

Al establecer la seguridad de un destacamento, se debe tener en cuenta además de otros factores, que diferentes tipos de garitas se deben montar en atención a las necesidades de seguridad del sector que defiendan: necesidad de iluminación con focos de luz blanca, tipo de armamento de que deben dotarse, posibles afustes para AMP,s, medidas de la garita, espesor de sacos terreros necesarios para proteger frente a 7,62 mm y fragmentos de RPG,s, etc.

En los casos de personal situado en las garitas que respondieron por el fuego, se comprobó que el tambor de 50 cartuchos era insuficiente, haciendo uso de las cajas de 250 cartuchos de la dotación: gran consumo de munición.

Importancia de la eficacia de los procedimientos de abastecimiento de munición a nivel PU. En el caso del ataque combinado a Base España el 06 de abril de 2004, para abastecer de munición a las garitas que lo requerían, se utilizó personal a pie y vehículos, coordinados convenientemente.

Se comprueba la utilidad del uso de trazadoras de 5,56 mm en los casos de reacción nocturna por el fuego. Fue vital, puesto que era la única forma de corregir el tiro.

En casos de acción combinada de defensa perimétrica estática y patrullas exteriores, es necesaria una coordinación de los fuegos basada básicamente en CFL,s, parrillado (mayor eficacia en la localización de fuerzas propias y enemigas) de la Base y alrededores y mediante el establecimiento de un elemento director de fuegos. En los casos de reacción ante una agresión exterior se produjo fuego fratricida, entre patrullas exteriores y el personal desplegado en las diferentes garitas.

Movimientos a pie

En los reconocimientos con personal desembarcado, y tras experimentar diferentes procedimientos derivados de las necesidades de despliegue en

ambiente urbano, se proponen varias ideas sobre orgánica que hagan frente a la necesidad de flexibilidad y homogeneidad primordiales en este ambiente:

- De la experiencia se deduce que la sección debe estar dividida en dos Pelotones de vehículos (A y B, cada uno compuesto por dos Vehículos formando binomios), de esta forma se permite la obligada flexibilidad en los despliegues urbanos. Dichos pelotones de dos vehículos deben tener un jefe que, en el caso del pelotón en el que esté el jefe de sección, es éste. En el otro caso debe ser un Sargento 1º / Sargento.
- De la necesidad de dividir la sección en estos dos binomios de vehículos, surge, el inconveniente de que el personal embarcado de uno de ellos tiene menor capacidad; el del jefe de sección, menos personal y potencia de fuego. Además se pierde homogeneidad debido a que el elemento de mando del jefe de sección tiene distinta dotación. El personal embarcado dentro de los vehículos debería ser idéntico en cantidad y lo más homogéneo posible en cuanto a material. Una solución es dividir la sección en seis (6) escuadras de cuatro (4) hombres, de tal forma que cada vehículo transporte una (1) y media, es decir (6) individuos.

En el caso de desembarcar de un solo vehículo, se tiene disponible una escuadra y un binomio mandado por el jefe de la escuadra. En el caso de desembarcar dos vehículos, se tiene disponible un pelotón y una escuadra desembarcada, al mando del jefe de pelotón. Por último, en el caso de desembarcar la sección al completo, se dispone de los tres pelotones, al mando del 2º jefe de sección o del jefe de sección.

Lo fundamental de éste sistema, es que la unidad básica que opera es la escuadra (4 individuos), de esta forma la unidad es homogénea y cualquier «parte» de la sección dispone de elementos comunes para la actuación a pie. La flexibilidad se optimiza puesto que las misiones a cumplir de entidad escuadra las puede cumplir cualquier escuadra de cualquier vehículo. Para ello, las escuadras deben tener la misma dotación.

Necesidad de que el personal que desembarca esté dotado de medios de designación de objetivos para la tripulación de los vehículos, lo más adecuado es que fuesen acoplables al fusil (sistemas láser, IR, etc.).

Otros

El lanzagranadas automático de 40 mm, que estaba acoplado en el VAMTAC se muestra como

un arma de gran utilidad. No solo como elemento disuasorio al ser observado, sino también al ser empleado, siendo necesario en casi todas las ocasiones corregir sobre el primer impacto. La granada de 40 mm rompedora, es eficaz al dispararse a través de una ventana. Los efectos de fragmentación de la munición en el interior de una habitación son eficaces. Asimismo, disparadas en diferentes ocasiones, su explosión se mostró como eficaz elemento disuasorio.

La seguridad de convoyes en los que se transporten vehículos con arma de a bordo sobre plataformas (Ej. BMR sobre góndola ruedas), se puede aumentar haciendo que los servidores de ésta vayan ocupando sus puestos con el arma preparada para cualquier contingencia.



Fig.5. Tripulación de carro M-1 Abrams estadounidense en sus puestos.

Apoyos de fuego

El día 07 de Abril, en una acción en la que se iluminó un área con granadas iluminantes de 81 mm, para comprobar la existencia de personal que hostigaba a Base España y ser batido, se comprueba que en zonas de arboleda (en este caso palmeral) este tipo de sistema es ineficaz. La única opción en este caso, es la iluminación con focos de luz blanca, o el uso de medios de visión nocturna.

Inteligencia

Necesidad de contar por vehículo, de un sistema de observación con un alcance y resolución superiores a las GVN-401 Galileo con sistema de tres (3) aumentos. Se mostraba vital para la obtención información y para la adquisición de objetivos potenciales a una distancia de seguridad. Para solventar esta carencia se usaba el visor nocturno SIMRAD del fusil de precisión Accuracy, cuya dotación era uno (1) por

sección. Éste sistema tiene el inconveniente que se debe usar acoplado a la óptica del citado fusil, con la dificultad de maniobrabilidad que supone por peso y volumen. Sería interesante que las unidades tipo sección contaran con un sistema de observación de alcance adecuado, resolución y ligereza para las misiones de obtención de información o de vigilancia.

La actualización de la información de la situación y de la inteligencia por vía radio durante el transcurso de una misión (patrulla, escolta etc.) fue fundamental. Permite contar con información crítica que influye en la toma de una decisión. Como caso concreto, el paso por malla de la situación de las unidades colaterales, es una medida que en varias ocasiones evitó fuego fratricida.

Necesidad de prismáticos de mayor alcance que los que actualmente están en dotación.

Movilidad, contra-movilidad y protección

En situaciones que lo requieran, se deben agregar medios de zapadores a las unidades, con la finalidad de aumentar su capacidad de movilidad.

Cada vehículo debe tener la posibilidad de transportar al menos tres tramos de alambrada rápida, para hacer frente a contingencias que puedan surgir (check points improvisados, controles, zonas de paso restringido en caso de atentado, corte de calles para seguridad de autoridades etc.). Ver **Fig. 8**.

Necesidad de contar con elementos mecanizados. En operaciones en las que rápidamente pueden cambiar los parámetros que la definen, en un sentido amplio y extremo, se hace necesario contar con elementos que permitan una reacción adecuada. Se manifiesta, basado en las situaciones de comba-

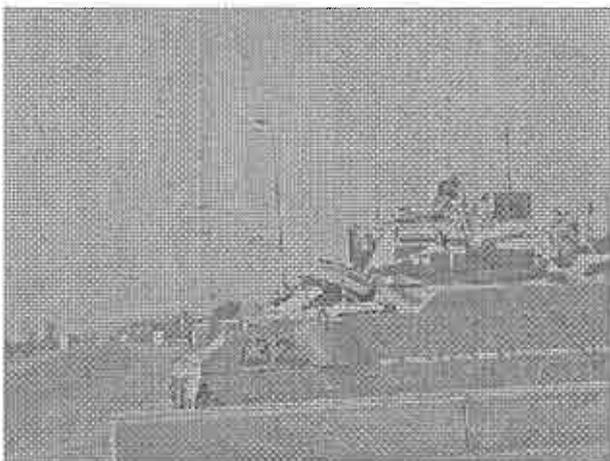


Fig.6. BFV (Bradley) usado en la seguridad de base estadounidense en Bagdad.

te descritas, la necesidad de contar con una mayor protección pasiva, sobretodo protección vertical. También es necesario contar con direcciones de tiro asociadas a visión térmica. No solo unidades mecanizadas como elementos disuasorios, sino como potencia definitiva en situaciones críticas. Otros países las usaban fundamentalmente y frecuentemente como reserva y para algunas misiones de observación y seguridad, como por ejemplo en la entrada a bases y ocupando puntos de observación perimetral.

Mando y control

La posibilidad real de que la unidad «se parta» en una situación de emboscada (hecho que se dio), hace necesario que todos los vehículos tengan la posibilidad de enlazar con dos escalones por encima, al existir la posibilidad de que se pierda el enlace con el escalón inmediatamente superior. Puesto que la única PR4G 9500 con posibilidad de emisión a 40 vatios era la del jefe de sección, cabe la posibilidad de que un vehículo de jefe de pelotón quede aislado en una zona en la que con sus medios (PR4G 9200 con posibilidad de emisión a 4 vatios) no tenga enlace. El enlace en zona se veía mermado en ciertos lugares por apantallamiento de las emisiones debido a la compartimentación urbana. Todos los vehículos deben tener instalada la configuración de mayor potencia posible. Como ejemplo, en una CIMZ todos los VCI,s están equipados de esta forma (dos RT,s PR4G 9500), no así los BMR que participaban en la operación I/F.

En las patrullas de vehículos con personal desembarcado, se comprueba la necesidad de dotar con medios de transmisión como mínimo hasta entidad escuadra. Además, los pelotones no están dotados con medios fiables, ya que el sistema BCC da multitud de problemas, debido fundamentalmente a los motivados por su antigüedad. Los enlaces se establecían con una red de radioteléfonos civiles tipo Motorola.

Es necesario que este tipo de patrullas, estén dotadas de medios de transmisión seguros, fiables, ligeros y que puedan operar con la familia PR4G, como es el caso del RTFL PR4G-9100.

En situaciones de combate de unidades que actúen sobre vehículos (Mz,s, Ac,s etc.), de una entidad superior a sección (fundamentalmente compañía), parece útil que exista la posibilidad de que todos los vehículos enlacen en la misma malla. Esto es debido a que, debido a la compartimentación del terreno, las unidades pierden el contacto visual entre si.

Tomando como ejemplo la entidad compañía, en caso de reacción con los vehículos dispersos, el

estar todos en la misma malla permite una mas rápida actualización de la información enemiga (puesto que se pasa directamente, no «a través» del jefe de sección) y de la situación propia. De éste modo, aumentamos nuestra eficacia ofensiva y podemos evitar casos de fuego fratricida.

Apoyo Logístico

Se comprueba la vulnerabilidad que supone el no llevar determinados recursos logísticos críticos cuando se patrulla a una distancia determinada (aprox. a partir de 5 Km.) de cualquier base. Como ejemplo, durante el transcurso de una misión de patrulla urbana, el BMR que usaba, quedó prácticamente sin movilidad como consecuencia del pinchazo de dos ruedas del mismo lateral, aumentando la vulnerabilidad de la unidad.

Sería útil dotar a las unidades orgánicas (a partir de pelotón) de cierto material que pueda ser requerido para una reparación o sustitución de circunstancias. Dicho material depende del tipo de vehículo y del tipo de misión a cumplir.

También sería interesante hacer un estudio de qué repuestos críticos se deben llevar sobre las unidades nivel pelotón, sección y compañía para cualquier tipo de misión que se les encomiende. Como ejemplo, si en zona hubiéramos desplegado unidades con VCI,s, cada vehículo debería haber sido dotado de una rueda de marcha (mínimo) como recurso crítico.

Durante el transcurso de la misión se observa que los vehículos ruedas estadounidenses (HUMMER, góndolas o camiones) van sufriendo una serie de modificaciones de estructura. Consisten básicamente en la adición de elementos para aumentar su pro-



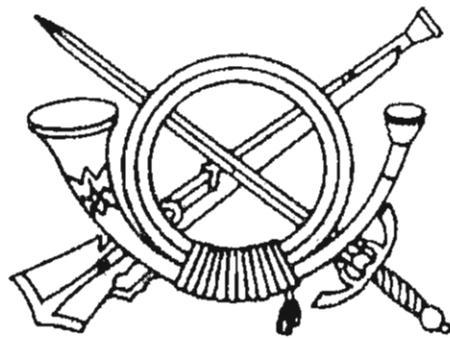
Fig.8. Vehículo Hummer estadounidense con implementos de blindaje metálico y de vidrio (ventanas laterales). Se aprecia cortacables de circunstancias, alambradas rápidas, rueda de repuesto y afustes para AML.

tección, como placas de blindaje lateral acopladas en las puertas, o cristales blindados. El proceso utilizado, consiste en la emisión de una serie de informes de necesidades operativas desde zona de operaciones a teatro nacional. Posteriormente, hacer posible, mediante la activación de recursos logísticos, que la solución de esas necesidades operativas sea proyectada e implementada en zona de operaciones en un plazo de tiempo razonable. En este caso dichos recursos son el diseño, fabricación, transporte e implementación en zona de operaciones de elementos de blindaje necesarios para una mayor protección de las tropas.

Sr. D. Jonás Sánchez Merino
Capitán de Infantería

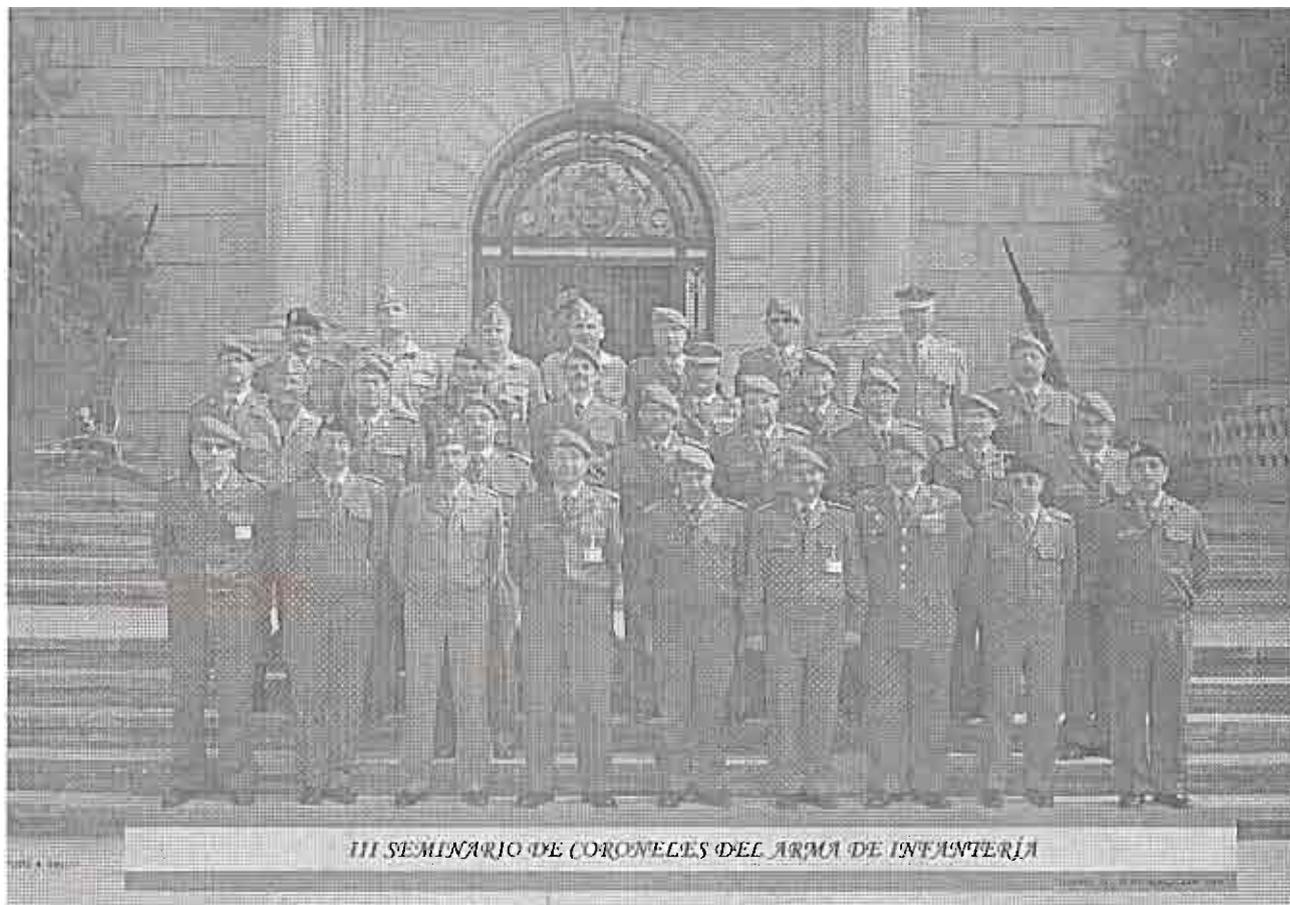


Fig.7. BFV (Bradley) en misión de seguridad con ruedas de marcha acopladas.



ASPECTOS INSTITUCIONALES

III SEMINARIO DE CORONELES DE INFANTERÍA



Tras la realización, el año pasado, del V Seminario de Generales de Infantería se definió lo que se vino en llamar «La Voz de la Infantería»: opinión del Arma sobre los temas de actualidad que lo afectan de manera directa.

El Seminario de Coroneles supone, por tanto, un paso intermedio en el que se analizan, estudian y concretan los trabajos efectuados por expertos, las Jefaturas del Arma o los presentados por los asistentes, para —a través de su opinión— orientar y facilitar el paso final, el seminario de generales. En él concluye el proceso anual, mediante unas propuestas al Mando y/o unas instrucciones a la Junta del Arma para inicio de investigaciones, nuevos estudios o acciones para tratar en el siguiente año.

Dentro de este marco general durante la tercera edición se trataron problemas comunes a todas las Unidades, ajustándose a las siguientes fases:

Fase preliminar

- Se dedicó al estudio pormenorizado por los Coroneles, a nivel individual, los diversos temas que se desarrollaron en el seminario.
- Independientemente a lo anterior el General Inspector designó cuatro Coroneles que realizaron la presentación de los temas durante el seminario, previo al debate de los grupos de trabajo.
- Se constituyeron cuatro grupos de trabajo para debatir los temas y llegar a conclusiones válidas.

Fase presente

El Seminario se desarrolló durante los días 21 y 22 de marzo, a él asistieron y se trataron los temas que a continuación se especifican:

SR. D. ALFONSO TIMON SANCHEZ
SR. D. AURELIO QUINTANILLA BURGOS

SR. D. BENITO GIMENEZ DE AZCARATE GASCON
 SR. D. CARLOS ISIDORO DIAZ DEL RIO FRANCO
 SR. D. EULALIO CABELLO TORES
 SR. D. FRANCISCO ABAJO MERINO
 SR. D. FRANCISCO JOSE CABANAS LOPEZ
 SR. D. HONORIO CANTERO LOPEZ DE DAVALILLO
 SR. D. JAVIER MUÑOZ MOLINA
 SR. D. JESUS ESTACIO FERRO
 SR. D. JESUS M^a GLEZ. DE CALDAS PANIAGUA
 SR. D. JORGE MARIA GAVILAN DELGADO
 SR. D. JOSE ANTONIO ALONSO MIRANDA
 SR. D. JOSE ANTONIO RUIZ MIALDEA
 SR. D. JOSE FERNANDO BUIGUES VAZQUEZ
 SR. D. JOSE IGNACIO ASIAIN SASTRE
 SR. D. JOSE M^a GRACIA RECIO
 SR. D. JOSE PABLO FERNANDEZ-LUNA Y ARRIAZA
 SR. D. JOSE PULIDO GALEANO
 SR. D. JUAN CARLOS ZAYAS UNSION
 SR. D. JUAN VALENTIN-GAMAZO DE CARDENAS
 SR. D. LUIS MIGUEL SORDO ESTELLA
 SR. D. MIGUEL ALCAÑIZ COMAS
 SR. D. MIGUEL ANGEL CONDE LOPEZ
 SR. D. NICOLAS DE BARI MILLAN CRUZ
 SR. D. PEDRO GARCIA DIAZ
 SR. D. PEDRO ROLAN ARAUJO
 SR. D. RAFAEL ROEL FERNANDEZ
 SR. D. RAMON PRIETO OSES

Se abrió el seminario con la bienvenida del General Inspector a todos los asistentes, a continuación se trataron los siguientes temas:

Informativos por parte del Inspector del Arma

- Concepto de la «Voz de la Infantería».
- Acciones potenciadas del Espíritu del Arma.
- Nuevo procedimiento de instrucción de tiro con armas individuales.

Experiencia de últimas misiones en el exterior

- El Coronel D. Ramón Prieto Oses, 4^o Tercio de la Legión, narró su experiencia personal en la OP Libre Hidalgo I (Líbano).
- El Coronel D. Rafael Roel Fernández, RILAT 29, hizo lo propio con la misión en Afganistán.

Medios de Instrucción y Adiestramiento

- El Coronel D. José Buigües Vázquez, RIL 9, expuso un sistema de minicámara de televisión para acoplar a una varilla, un arma individual o a un vehículo dirigido por radio control.
- El Coronel D. Miguel Alcañiz Comas adjuntó un documento sobre las instalaciones de combate en población y tiro instintivo que se está haciendo en el RILAT N^o 3.

- El Coronel D. José Ignacio Asiaín Sastre hizo lo propio con un sistema móvil y barato para configurar una instalación de combate en población en el Grupo de Regulares 54.
- La ACINF. hizo una breve exposición sobre los medios del Centro. Se visitaron el juego bélico Flash Point traído de las academias francesas, el nuevo polígono de combate en ZZUU y los medios airsoft disponibles.

Temas de estudio

- El Coronel D. Juan Carlos Zayas Unsión, de la JEOMAINF, explicó la revisión de la orgánica de los BI,s de las U,s Ac,s., Mz y Ligeras.
- El Coronel D. Jesús González de Caldas Paniagua del RIMZ 6 hizo una propuesta, que coincide con la opinión de la Academia, sobre la formación del personal de las U,s. Pesadas.

Temas a debate

- A petición del MADOC., el saludo en lugares cerrados y edad de los suboficiales que salen de los centros de enseñanza.
- La Sección de Infantería y sus mandos.
- El Regimiento de Infantería.

Las conclusiones alcanzadas por los cuatro grupos de trabajo se sometieron a debate conjunto.

El último día se realizó, en el Patio de Armas de la Academia, un acto de homenaje a los que dieron su vida por España, que fue presidido por el General Inspector del Arma.

Las conclusiones alcanzadas en este Seminario, una vez aprobadas por el TG. Yagüe, Oficial General más antiguo del arma, se distribuyeron a la superioridad y a los Coroneles asistentes al III Seminario de Coroneles.

UNIDADES DE INFANTERÍA

RI. INMEMORIAL DEL REY Nº 1



CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO
C/ PRIM Nº 6
28071 (MADRID)
TELEFONOS: 915212969



D. JUAN VALENTIN-GAMAZO DE CARDENAS, CORONEL JEFE
D. ENRIQUE BOTELLA GARCIA-LASTRA, TCOL JEFE PLMM
D. FCO. RUIZ DE PASCUAL NUÑEZ DE ARENAS, TCOL JEFE BON HONORES
D. MANUEL RUBAL PENA, SUBOFICIAL MAYOR

RIMZ. LA REINA Nº 2



CTRA. NACIONAL KM.352
14071 CERRO MURIANO - CORDOBA



D. JOSE FEDERICO FERNANDEZ DEL BARRIO, CORONEL JEFE
D. ANDRES SERRANO CRISTINO, TCOL JEFE PLMM
D. BENITO TAULER CID, TCOL JEFE BIMZ PRINCESA
D. MANUELA. GORJON RECIO, TCOL JEFE BIMZ LEPANTO
D. MANUEL GUZMAN SANCHEZ, SUBOFICIAL MAYOR

RILAT. PRINCIPE Nº 3



ACUARTELAMIENTO CABO NOVAL
CARRETERA DE PRUVIA A MOREÑA KM. 6 S/N
33071 SIERO - ASTURIAS
TELEFONOS: 985988000 (CENTRAL) - 985742274 (CORONEL)



D. MIGUEL ALCAÑIZ COMAS, CORONEL JEFE
D. VICENTE BRAVO CORCHETE, TCOL. JEFE PLMM
D. JOSE LUIS SANCHEZ URBION, TCOL. JEFE BILAT. SAN QUINTIN
D. FERMIN JOSE OLAY FANJUL, TCOL. JEFE BILAT. TOLEDO
D. ALBERTO ALBERDI CONDE, SUBOFICIAL MAYOR

RIMZ. SABOYA Nº 6



CARRETERA DE SAN VICENTE S/N
061193 BOTOA- BADAJOZ
TELEFONOS: 924285114 (CORONEL)
924285193 (SECRETARIA)



D. JESUS MARIA GONZALEZ DE CALDAS PANIAGUA, CORONEL JEFE
D. JESUS PANTOJA CARRILLO, TCOL. JEFE PLMM
D. SALVADOR SANCHEZ TAPIA, TCOL. JEFE DEL BIMZ. CANTABRIA
D. GUILLERMO LABRADO GOMEZ, TCOL. JEFE DEL BIMZ. LAS NAVAS
D. FRANCISCO JAVIER ESTEBANEZ RUIZ, SUBOFICIAL MAYOR

RIL. SORIA Nº 9



C/COMANDANTE DÍAZ TRÁITER
35071 PUERTO DEL ROSARIO- FUERTEVENTURA
TELEFONOS: 928860100 (CORONEL)



D. JOSE FERNANDO BUIGUES VAZQUEZ, CORONEL JEFE
D. SALVADOR ROSELL GONZALEZ, TCOL JEFE PLMM
D. FRANCISCO SANTACREU DEL CASTILLO, TCOL JEFE BIL. I / 9

RIMZ. CORDOBA Nº 10



CTRA DE CORDOBA A BADAJOZ KM 253
14340 CERRO MURIANO- CORDOBA



TELEFONOS:
957358108- 8575108 (CORONEL) 957358117-8575117 (TCOL JEFE PLMM)

D. FERNANDO AVELINO GONZALEZ BOUZA, CORONEL JEFE
D. JOSE MORILLAS GARCIA, TCOL. JEFE DE LA PLMM
D. ANIBAL VILLALBA FERNANDEZ, TCOL. JEFE DEL BIMZ III/10
D. JOSE LUIS DEL CORRAL GONZALO, TCOL. JEFE DEL BICC IV / 10
D. MARCELO ROMO MAESE, SUBOFICIAL MAYOR

RIMZ. CASTILLA Nº 16



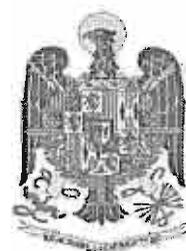
CTRA S. VICENTE-ALCANTARA
06071 BÓTOA (BADAJOZ) TELEFONOS: 924285368



D. NICOLAS DE BARI MILLAN CRUZ, CORONEL JEFE
D. ANGEL FREIXENET IMBRODA, TCOL JEFE PLMM
D. SANTIAGO CUBAS ROIG, TCOL JEFE BIMZ ALCANTARA
D. IGNACIO SALGADO ROMERO, TCOL JEFE BICC MERIDA

RILAT. ISABEL LA CATOLICA Nº 29

CTRA DE FIGUEIRIDO, CROAS
36071 FIGUEIRIDO (PONTEVEDRA).
Teléfono Central de la Base: 986 807 500 - 870 3500



D. RAFAEL ROEL FERNANDEZ, CORONEL JEFE
D. VICTOR MANUEL CARIDE ABALDE, TCOL JEFE DE LA PLMM
D. JOSÉ LUIS MURGA MARTÍNEZ, TCOL JEFE DEL BILAT ZAMORA

RIMZ. ASTURIAS Nº 31



CTRA COLMENAR VIEJO KM 15.500 28071 COLEMENAR FIEJO – MADRID
TELEFONOS: 91 6599446- 8176446 (CORONEL)



D. FRANCISCO ABAJO MERINO, CORONEL JEFE
D. ANDRES FERNANDEA SAVIN, TCOL JEFE PLMM
D. JOSE CONDE DE ARJONA, TCOL JEFE BIMZ COVADONGA
D. DEMETRIO PEÑA ESPINOSA DE LOS MONTEROS, SUBOFICIAL MAYOR

RIMIX. GARELLANO Nº 45



ACUARTELAMIENTO DE SOYECHÉ
CTRAARITZ-BIDEA 121
48071 MUNGUÍA (VIZCAYA)
TELEF.: 946741862 – 8385500 CENTRAL 946742357 – 8385507 SECRETARIA

D. JUAN ALONSO VILLOSLADA, CORONEL JEFE
D. MIGUEL ANGEL LORENTE LUQUE, TCOL JEFE PLMM
D. FRANCISCO JAVIER BARRIOS AISA, TCOL JEFE BIL GUIPUZCOA III /45
D. FRANCISCO CALERO ARIZCUN, TCOL JEFE BICC FLANDES IV/45
D. RICARDO PEREZ GUTIERREZ, SUBOFICIAL MAYOR

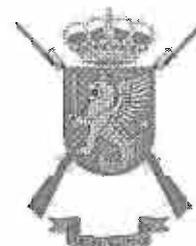


RIL. PALMA Nº 47



CTRA DE COLL DE SA CREU S/N
07014 PALMA DE MALLORCA
TELEF.: 971449501 – 8317001 (CORONEL) 971449503 – 8317003 (TCOL PLMM)

D. MIGUEL ANGEL CONDE LOPEZ, CORONEL JEFE
D. ENRIQUE SIRVENT BELANDO, TCOL JEFE PLMM
D. ROBERTO CABIECES MONREAL, TCOL JEFE BIL FILIPINAS

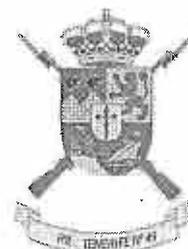


RIL. TENERIFE Nº 49



CTRA DE HOYAFRIA S/N
38071 STA. CRUZ DE TENERIFE

D. JORGE MARIA GAVILAN DELGADO, CORONEL JEFE
D. JOSE MANUEL NIETO MORALES, TCOL JEFE PLMM
D. JUAN SEVILLA GOMEZ, TCOL JEFE BIL ALBUERA

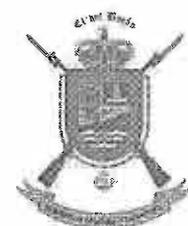


RIL. CANARIAS Nº 50



C/ LAZARETO S/N
38071 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. HONORIO CANTERO LOPEZ DE DAVALILLO, CORONEL JEFE
D. ANGEL PEÑARANDA BUIL, TCOL. JEFE DE LA PLMM
D. FERNANDO ALVAREZ JIMENEZ, TCOL JEFE BIL CERIÑOLA
D. ANDRES PEREZ TORRES, SUBOFICIAL MAYOR



GRUPO DE REGULARES DE MELILLA Nº 52



BASE ALFONSO XIII
CTRA ALFONSO XIII S/N
52005 MELILLA
TELEFONOS: 952976801-8563501 (CORONEL)

D. JAVIER MUÑOZ MOLINA, CORONEL JEFE
D. JOSE FELIX MORENO BELMONTE, TCOL JEFE PLMM
D. RAFAEL MORENZA TATO, TCOL JEFE TABOR
D. FERNANDO GIMENEZ GARCIA, SUBOFICIAL MAYOR



GRUPO DE REGULARES DE CEUTA Nº 54



ACUARTELAMIENTO GONZALEZ TABLAS
AVDA CLAUDIO VAZQUEZ S/N
51003 CEUTA
TELEFONOS. 856205356

D. JOSE IGNACIO ASIAIN SASTRE, CORONEL JEFE
D. MIGUEL CERVILLA LUPION, TCOL. JEFE PLMM
D. DEMETRIO MUÑOZ GARCIA, TCOL. JEFE TABOR TETUAN
D. ENRIQUE AVILA PEREZ, SUBOFICIAL MAYOR

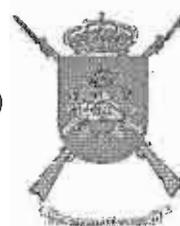


RIAC. ALCAZAR DE TOLEDO Nº 61



CARRETERA DE CILMENAR VIEJO KM 17.800
28049 EL GOLOSO – MADRID
TELEF.: 8176437-8406437 (CORONEL) 8406440-8176440 (TCOL JEFE PLMM)

D. FRANCISCO MARTIN ALONSO, CORONEL JEFE
D. MIGUEL ANGEL GOMEZ DE AGÜERO MURO, TCOL JEFE PLMM
D. FELIPE SANCHEZ TAPIA, TCOL JEFE BICC UAD RAS
D. FRANCISCO J. SANCHEZ FERNANDEZ, TCOL JEFE BICC LEON
D. MANUEL CASTILLA FERNANDEZ, SUBOFICIAL MAYOR



RIL. ARAPILES Nº 62



BASE MILITAR GENERAL ALVAREZ DE CASTRO
C/ DESPOBLADO S/N - 17710 SANT CLIMENT SESCEBES-GERONA
TELEFONOS: 972558436- 972558400

(BIL. BARCELONA)
ACUARTELAMIENTO EL BRUCH
AVDA DEL EJERCITO S/N - 08034 BARCELONA
TELEFONO. 932044200

D. BENITO GIMENEZ DE AZCARATE GASCON, CORONEL JEFE
D. ALEJANDRO PEREZ POZO, TCOL. JEFE PLMM
D. BENITO MOLINA MORENO, TCOL. JEFE BIL. BADAJOZ
D. BENITO MOLINA MORENO, TCOL. JEFE BIL. BARCELONA



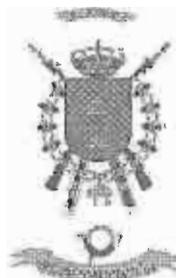
RCZM. GALICIA Nº 64



ACUARTELAMIENTO LA CIUDADELA (SEDE LA PLMM)
AVDA PRIMER VIERNES DE MAYOR S/N
TELEFONOS. 974360443 – 8395895

ACUARTELAMIENTO LA VICTORIA (SEDE DEL BCZM PIRINEOS)
CARRETERA DE PAMPLONA S/N
TELEFONOS: 97435800 – 8395400

D. FRANCISCO JOSE CABANAS LOPEZ, CORONEL JEFE
D. JAVIER FRANCISCO PEDRAZA RIVERO, TCOL. JEFE DE LA PLMM
D. FERNANDO AZNAR LADRON DE GUEVARA, TCOL. JEFE BCZM PIRINEOS
D. FRANCISCO JAVIER VIVAS ESCUER, SUBOFICIAL MAYOR



RCZM. AMERICA Nº 66



CTRA GUIPUZCOA S/N
31195 BERRIOPLANO- NAVARRA
TELEFONOS: 948167105 - 8435105

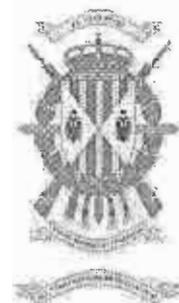
D. FRANCISCO GAN PAMPOLS, CORONEL JEFE
D. GABRIEL FERMIN RODRIGUEZ TRIAS, TCOL. JEFE PLMM
D. MANUEL SIERRA MARTIN, TCOL, JEFE BCZM. MONTEJURRA
D. JUAN ANTONIO RAMON Y CASADO, TCOL. JEFE BCZM. ESTELLA



RIL. TERCIO VIEJO DE SICILIA Nº 67

C/ SIERRA DE ARALAR 51,53
20071 SAN SEBASTIAN
TELEFONOS: 943452200

D. LUIS MIGUEL SORDO ESTELLA, CORONEL JEFE
D. MANUEL LOPEZ GARCIA, TCOL JEFE PLMM
D. JOSE MARIA LUZ RATON, TECOL JEFE BIL LEGAZPI



TERCIO GRAN CAPITAN 1º DE LA LEGION

ACUARTELAMIENTO MILLANASTRAY
CTRA. DE CABRERIZAS, S/N - 52003 MELILLA



D. CARLOS ISIDORO DIAZ DEL RIO FRANCO, CORONEL JEFE.
TFNO.: 951 32 01 00
D. FEDERICO TASCÓN ORTUÑO, TCOL JEFE PLMM. Tif.: 951 32 00 06
D. CARLOS SUAREZ MARTINÓN, TCOL JEFE I BANDERA
D. MIGUEL MARTÍN BERNARDI, TCOL JEFE II BANDERA
D. GONZALO LÓPEZ MEDINA, SUBOFICIAL MAYOR . Tif.: 951 32 00 47



TERCIO DUQUE DE ALBA 2º DE LA LEGION

CTRA DEL SERRALLO S/N - 51002 (CEUTA)
TELEFONOS: 956522669 (CORONEL) 956522656 (SECRETARIO)



D. ALFONSO TIMON SANCHEZ, CORONEL JEFE
D. JESUS ROMAN BALDELLON, TCOL JEFE PLMM
D. RAMON MOLINA SANTIAGO, TCOL JEFE IV BANDERA
D. FERNANDO ORTIZ DIAZ.HELLIN, TCOL JEFE V BANDERA
D. JOSE PEREZ RIOS, SUBOFICIAL MAYOR



TERCIO D. JUAN DE AUSTRIA 3º DE LA LEGION

CTRA DE VIATOR S/N
04071 VIATOR (ALMERÍA)

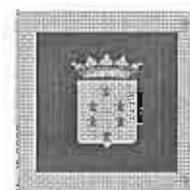


D. JOSE ANTONIO ALONSO MIRANDA, CORONEL JEFE
D. JOSE UBEDA LEON, TCOL JEFE PLMM
D. ANTONIO ROMERO LOSADA, TCOL JEFE VII BANDERA
D. SEBASTIAN VEGA MURCIA, TCOL JEFE VIII BANDERA



TERCIO ALEJANDRO FARNESIO 4º DE LA LEGION
CTRA MALAGAA SEVILLA S/N
29071 RONDA (MÁLAGA)

D. RAMON PRIETO OSES, CORONEL JEFE



MANDO DE OPERACIONES ESPECIALES

CAMINO FONDO PIQUERES S/N
02071 RABASA (ALICANTE)

D. _____, CORONEL 2º JEFE MOE
D. JOSE ANTONIO VEGA MANCERA, TCOL JEFE GOE VALENCIA III
D. ENRIQUE TOVAR BOBO, TCOL JEFE GOE TERCIO VIEJO DEL AMPURDAN IV
D. JOAQUIN MORENO MOLERO, TCOL JEFE GOE MADERAL OLEAGA XIX

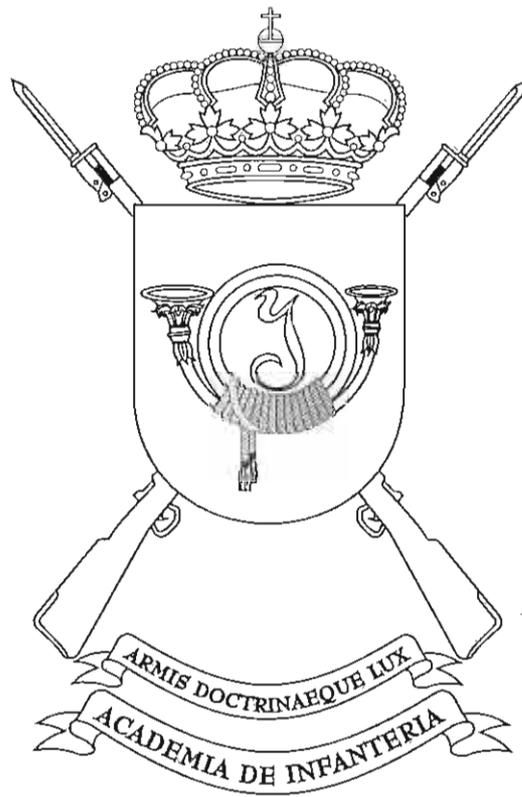


BRIGADA PARACAIDISTA

BASE PRINCIPE
CTRA DE TORREJON DE ARDOZ – AJALVIR KM 4,400
28860 PARACUELLOS DEL JARAMA (MADRID)
TELEFONOS: 913438480 – 810808084 - 8413780

D. PEDRO ROLAN ARAUJO, CORONEL 2º JEFE
D. JUAN CIFUENTES ALVAREZ, TCOL. JEFE BILPAC ROGER DE FLOR I
D. LUIS CEBRIAN CARGONELL, TCOL JEFE BILPAC ROGER DE LAURIA II
D. FERNANDO GARCIA GONZALEZ-VALERIO, TCOL JEFE BILPAC ORTIZ DE ZARATE III





LA ACADEMIA INFORMA

ACTOS Y VISITAS

El día 01 de diciembre dentro de las actividades organizadas por la festividad de nuestra Patrona el Excmo. Sr. GD. D. José Manuel Mollá Ayuso, impartió una conferencia en la Sala Gran Capitán.

En el mes de diciembre visitaron las instalaciones de la Academia distintas Asociaciones de la Provincia de Toledo.

El día 8 de diciembre se celebró, con el gozo y solemnidad que se merece, el día de nuestra Patrona «La Inmaculada Concepción», presidiendo el Acto el Excmo. Sr. TG. D. Ignacio Romay Custodio.

En las instalaciones de esta Academia se realizan unas actividades de Enseñanza PCB. Argelia 2006 del día 11 al 14 de diciembre.

El día 13 de diciembre nos visitan personal de la Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil de Valencia. Ese mismo día recibimos a los componentes de las OFAP,s. de la SUIGECEN.

Se celebra en este Centro un festival de la Asociación Española de Guías y Scouts de Europa el día 16 de diciembre.

El Excmo. Sr. General de Ejército D. Yury Baluyevskiy visita esta Academia el día 19 de diciembre.

El día 21 se lleva a cabo el acto de Clausura del Taller de Empleo «ACINF.» V.

En los meses de enero a abril distintos Colegios de la Provincia han visitado nuestro Centro, destacando la visita del Colegio Sta. M^ª HH. Maristas que solicitaron visitar del día 27 al 29 las instalaciones de la Música.

En el primer cuatrimestre han sido varios los ciclos (8^º, 9^º, 10^º y 11^º del 2006 y 1^º del 2007) que han realizado el Acto de Juramento/Promesa ante la Bandera, destacando el Acto celebrado el día 28 de Abril en el que juraron o renovaron su Juramento personal civil que lo habían solicitado.

Del 16 al 18 de enero se llevaron a cabo reuniones del Grupo de Dirección del MOU. Armada Española/Armada Noruega.

Nos visitaron los Directores de distintos Medios de Comunicación de Toledo, el día 18 de enero.

El día 31 de enero el Excmo. Sr. General de Ejército D. Carlos Villar Turrau (JEME.), visita la Academia.

El día 2 de febrero se entregan fondos históricos del Capitán de Infantería Laureado de San Fernando D. Guillermo Nicolás Ordoñez al Museo Específico de la Academia de Infantería.

El día 7 de febrero visita el Centro la Asociación de periodistas y jubilados San Pedro Apostol de Recas (Toledo) y el día 15 del mismo mes un grupo de reservistas voluntarios.

El día 15 de febrero visita de S.A.R. el Príncipe D. Radu de Hohenzollern-Verigen, representante Especial del Gobierno de Rumania.

Con motivo de los actos conmemorativos del 125 Aniversario de la creación de la AGM. preside el acto en esta Academia Excmo. Sr. GD. D. Rafael Davila Álvarez, Jefe de la 1^ª Subinspección General del Ejército.

Del 20 al 22 de marzo se celebra el III Seminario de Coroneles de Infantería.

Recibimos la visita del Presidente del Comité de Defensa de la Duma Estatal de la Federación Rusa el día 28 de marzo, ese mismo día se realiza en la Capilla de la Inmaculada la Donación del Manto de la Virgen Ntra. Sra. Del Pilar.

El día 29 de marzo visita la Academia el Excmo. Sr. TG. Inspector General del Ejército D. Fernando Torres González.

El día 12 de abril visitaron el Centro los Alumnos para el Ascenso a Suboficial del Cuerpo de Infantería de Marina.

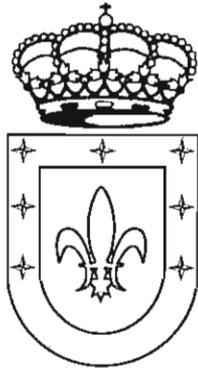
Con motivo de la Inauguración del Monumento a SM. El Rey Alfonso XIII, recibimos en este Centro autoridades civiles y militares, presidiendo la Parada Militar el Excmo. Sr. TG. Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina D. Manuel Ramón Bretón Romero y el Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad

Autónoma de Castilla La Mancha D. José M^a Barreda
Fontes.

Del 25 al 27 de Abril el Excmo. Sr. Gral. D.
Vicente Bataller Alventosa realiza una visita a Cen-
tros de Formación de Tropa.

Visita del Excmo. Sr. GD. Director de Asun-
tos Económicos Español D. Manuel Galilea Trigo con
su homólogo Italiano, el día 26 de Abril.

Del día 27 al 30 de Abril se realiza un Semina-
rio Conceptual de la U.M.E. en las instalaciones de
esta Academia.



**ACTIVIDADES
DE
LAS JEFATURAS
DEL
CENTRO DE ARMA**

JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Traslado de dos Tenientes Coroneles, analistas de la Jefatura, a la Plaza de Ceuta para explicar a las Unidades de la FUTER allí ubicadas, el proceso de LL.AA., y su aplicación informática, que tuvo lugar del día 05 al 09 de Noviembre de 2006.

Asistencia de un Capitán a la reunión de coordinación, que tuvo lugar del 13 al 16 de Noviembre de 2006 en la Plaza de Granada.

Asistencia de Un Subteniente y un Brigada la reunión de coordinación, que tuvo lugar del 20 al 23 de Noviembre de 2006 en la Plaza de Granada.

Asistencia del Coronel Jefe a la Reunión de Seguimiento y Control DIVA, que se celebró del 27 de noviembre al 01 de diciembre de 2006, en la Plaza de Torremolinos (Málaga).

Asistencia del Coronel Jefe y un Teniente Coronel analista de la Jefatura, en la reunión que del GE., que participa en la confección del P.I. «Estructura del ET., según sus Capacidades Operativas» que tuvo lugar los días 14 y 15 de Diciembre de 2006 en Plaza de Segovia.

Participación de un Teniente Coronel analista de la Jefatura, en la V Reunión del SUSTCOM/SUSAT, que se celebró del 13 al 15 DIC06, en Plaza de Toledo.

Asistencia del Coronel Jefe a la presentación como nuevo Director de la DIVA del Excmo. Sr. General Director D. Juan Boyero Delgado que tuvo lugar el día 12 de Enero de 2007 en la Plaza de Granada.

Asistencia del Coronel Jefe y un Teniente Coronel analista de la Jefatura, en la reunión que del GE., que participa en la confección del P.I. «Estructura del ET., según sus Capacidades Operativas» que tuvo lugar del día 29 de Enero al 01 de Febrero del 2007 en la Plaza de Badajoz.

Asistencia del Coronel Jefe y un Teniente Coronel analista de la Jefatura, al Seminario sobre Unidades de Maniobra de Infantería y Caballería, organizado por la DIDOM que tuvo lugar del día 13 al 16 de Marzo de 2007 en Plaza de Toledo.

Asistencia de un Teniente Coronel analista de la Jefatura, a la Plaza de Colmenar Viejo (Madrid) para

visitar a las Unidades de la Zona Centro (AALOG 11, BHELTRA V, RAAA 71, BRIAC XII y REWE 31), realizada por el G.E. que participa en la confección del P.I. «Estructura del E.T. según sus Capacidades» que tuvo lugar del 26 al 30 Marzo de 2007.

Asistencia de un Teniente Coronel analista de la Jefatura, al Seminario sobre Funciones Logísticas en Unidades de Maniobra de Infantería y Caballería, organizado por la DIDOM que tuvo lugar del 10 al 13 Abril de 2007 en la Plaza de CIUDAD REAL.

Cometidos

1. Conceptos Derivados (CODE,s):
 - Apoyo Logístico en los Bon,s. de Infantería (Revisión).
 - Movilidad, Contramovilidad y Protección en los Bón,s Inf^a (Revisión)
 - Fuerzas Medias (Recopilación de Datos)
2. Programa de Investigación.
 - Estructura del ET., según sus Capacidades Operativas (Recopilación de datos) .
3. Documento de LL.AA (Recopilación de datos).
4. Tendencias (Recopilación de datos).

JEFATURA DE ORGÁNICA Y MATERIALES DE INFANTERÍA

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA JEFATURA DE ORGANICA Y MATERIALES DE INFANTERÍA DEL 23 DE OCTUBRE DE 2006 AL 23 DE ABRIL DE 2007

ACTIVIDADES CON DIDOM.

El 24 de Octubre 2ª Reunión del Foro de Materiales (2006) celebrada en Albacete. Esta Jefatura presentó «El afuste de armas a control remoto» y se decidió realizar en 2007 una Necesidad Operativa (MND) al respecto. También se tomo la decisión de presentar como tema de debate para el 2007 «Los UGV de Infantería».

Del 7 al 9 de Noviembre reunión con personal de la DIDOM y de el programa Combatiente Futuro en Ciudad Real, se trataron asuntos relativos a la determinación del personal que debe ser dotado con la citada tecnología.

Del 12 al 17 de Noviembre asistencia de Personal de la Jefatura a la Reunión Plenaria DIDOM 2006 en Fuengirola (Málaga), para la programación de las actividades para el año 2007. Se presenta y aprueba la propuesta de programación elaborada en la Junta de Arma.

Del 5 al 8 de Febrero asistencia de personal de la Jefatura al Curso que sobre «Aplicación Informática de MPO,s» se realiza en el MADOC Granada.

Del 12 al 14 de Febrero 1ª Reunión del Foro de Materiales (2007) celebrada en Antequera donde se presentan los trabajos previos sobre UGV.

ACTIVIDADES DE MATERIALES.

El 2 de Noviembre asistencia de personal de la Jefatura a la presentación que la empresa EXPAL realiza en el CGE. sobre « Propuesta para desarrollos tecnológicos (I + D) aplicable a futuros sistemas de morteros de 81 y 120 mm.».

El 7 y el 8 de Noviembre reunión del Grupo de Trabajo constituido para la realización de las MND,s de MEDIOS DE VISIÓN NOCTURNA en la ACINF.

El 21 de Noviembre remisión a SUBDIROMA

de las siguientes MND,s:

1. MONOCULAR DE VISIÓN NOCTURNA.
2. MIRA HOLOGRÁFICA.
3. COLIMADOR LÁSER.
4. DESIGNADOR LÁSER.
5. MODULO INTEGRADO ILUMINADOR/ DESIGNADOR DE BLANCOS.

El 22 de Noviembre asistencia en el CGE a la presentación por la División de Logística del Plan General de Adquisiciones de Material 2007 y las previsiones hasta el 2012.

- En cuanto a materiales de Infantería a adquirir en 2007 queda como sigue:
 - Adquisición de fusiles de precisión.
 - Adquisición de fusiles ametralladores de 5,56 mm. de Pelotón.
 - Continúa la adquisición de medios de visión nocturna y complementos de armas individuales.
 - Continúa la adquisición de material PR4G.
 - Adquisición de RTFL no protegidos de Pelotón.
 - Adquisición material antidisturbios para dotar a una Cia.
 - Adquisición de 36 LEOPARDO 2E
 - Leasing de 108 CC LEOPARD 2A4
 - Recepción de prototipos de los VCI PIZARRO de la 2ª fase
 - Adquisición de navegadores por satélite GPS.
 - Adquisición de periscopios de BMR para conducción nocturna.
 - Adquisición de navegadores para vehículos blindados.
 - Adquisición de cascos interfónicos para vehículos blindados.
 - Adquisición de estaciones HF/ Mercurio 2000 para TOA, BMR y VAMTAC.
 - Continúa la adquisición de vehículos tácticos.
 - Continúa la adquisición de vehículos logísticos.

El 12 de Diciembre asistencia de personal de la Jefatura a la presentación que la empresa VAELSYS realiza en la JEOMAINF sobre « tecnología de Visión Artificial.

El 12 de Enero asistencia de personal de la Jefatura a la presentación que la empresa

RHEINMETAL EXPAL realiza en la ACINF sobre materiales « CONTROL DE MASAS.»

El 16 de Enero asistencia de personal de la Jefatura a la presentación que por la empresa Finlandesa PATRI realiza en la ACINF sobre « Equipo de visión nocturna».

El 22 de Enero asistencia de personal de la Jefatura a la presentación que la empresa OTO MELARA realiza en Zaragoza sobre « TIRO CON TORRE HITFIST CON CAÑÓN BUSHMASTER DE 30 mm.».

El 27 de Febrero asistencia de personal de la Jefatura a una reunión en el C.G.E. sobre « CRITERIOS OPERATIVOS PARA ADQUISICIÓN DE NAVEGADORES».

Del 13 al 16 de Marzo participación en la primera fase del Seminario de « UNIDADES DE MANIOBRA DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA» celebrado en la ACINF y organizado por la JEOMAINF Y LA JEDOCINF.

El 30 de Marzo asistencia de personal de la Jefatura a la demostración que la Empresa BFT OPTILAS realiza en la Sala de Juntas del MADOC sobre « Medios de Visión Nocturna para Infantería».

Del 10 al 13 de Abril asistencia de personal de la Jefatura al Seminario de «FUNCIONES LOGÍSTICAS PARA LAS UNIDADES DE MANIOBRA DESDE EL PUNTO DE VISTA DOCTRINAL» realizado en Ciudad Real.

El 15 de Abril asistencia de personal de la Jefatura a la demostración de estática de material y equipo y demostración de tiro de 40 mm con fúsil de asalto G36 realiza el COMFU en la ACINF.

El 20 de Abril reunión con personal de la DIVLOG sobre Recursos Humanos y Materiales celebrada en el EME.

El 23 de Abril asistencia de personal de la Jefatura a la presentación que la empresa de blindajes IDOM realiza en el EME sobre Futuro Sistema de Combate Terrestre.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS GRUPOS DE TRABAJO Y ESTUDIO DE LA LOGISTICA INTERNACIONAL

GTLOG 11

Remisión de la documentación generada por

los distintos Grupos de Estudio.

El 25 de Octubre Reunión de Unificación de Criterios de los GELOG,s celebrada en Albacete.

Preparación de las actividades a realizar por el Grupo de Expertos de la OTAN TOE 4569.

GELOG 111

El 23 de Noviembre reunión nacional posterior a la Internacional del GELOG 111 en la ACINF.

El 25 de Enero reunión nacional anterior a la Internacional del GELOG 111 en la ACINF.

El 27 de Marzo reunión nacional posterior a la Internacional del LCG-2 en la ACINF.

Realización en la ACINF de la Reunión Internacional del 23 al 27 de Abril del GRUPO DE EXPERTOS DEL STANAG 4569.

GELOG 112

El 22 de Noviembre reunión nacional posterior a la Internacional del GELOG 112 en la ACINF.

El 19 y 20 de Febrero Reunión Internacional del TG/3 MOUT en Norfolk (Usa).

Del 26 al 29 de Marzo Reunión Internacional del DAMA WG celebrado en Todendorf (Alemania).

DAMA: (DEFENSA CONTRA ATAQUES DE MORTEROS)

El 9 de Enero reunión Internacional del DAMA WG en Luetjenburg (Alemania).

Del 26 al 29 de Marzo Reunión Internacional del DAMA WG celebrado en Todendorf (Alemania).

GELOG 115

El 6 de Marzo Reunión Nacional anterior a la Internacional del LCG-1 en la ACINF.

El 26 y 27 de Marzo Reunión Internacional de Grupo de Expertos C4I y Arquitectura celebrada en Bruselas.

El 28 y 29 de Marzo Reunión Internacional del LCG-1 en Bruselas.

El 11 de Abril Reunión Nacional posterior a la Internacional del LCG-1 en la ACINF.

OTRAS ACTIVIDADES

El 9 de Noviembre visita a la Feria SIMO en Madrid.

El 28 de febrero asistencia de personal de la Jefatura a la Presentación del LIBRO BLANCO DE ROBÓTICA en Madrid.

El 21 y 22 de Marzo asistencia al III Seminario de Coroneles de Infantería celebrado en la ACINF.

En la fecha de cerrar este documento todavía se encuentra desarrollando la segunda fase del seminario «UNIDADES DE MANIOBRA DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA», en esta fase se están analizando y ajustando los MPO de los batallones del Arma.

INFANTES CABALLEROS DE LA ORDEN DE SAN FERNANDO

MONET del BARRIO, Juan Antonio. Mariscal de campo. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real cédula de 12 de abril de 1831 (*AGM, Sc. Célebres, caja 105, expediente 8; AGM, SF, legajo 1763*). Sucesos políticos. Por rechazar invasiones de los emigrados en Francia a través de la frontera con Cataluña.

Nació en Vigo (Pontevedra) en 1781 y a los doce años se le concedió la gracia de cadete en el Regimiento de Irlanda, siendo promovido en 1796 a segundo subteniente, tres años después a primero y en 1801 a teniente. Durante este tiempo intervino en operaciones contra los moros y estudió matemáticas en la Real Academia de Zamora, con la calificación de sobresaliente.

Intervino en la Guerra de la Independencia con el empleo de segundo capitán, combatiendo en Bailén -donde resultó herido de bala- a las órdenes de su tío, el general Castaños, haciéndolo más tarde en Uclés, Almonacid y Ocaña. En 1809 fue ascendido a capitán primero y dos años después a sargento mayor. Fue ayudante de campo del general Whittingham, y en 1812 resultó herido en la acción de Castalla y ascendido a teniente coronel.

En 1813 intervino en la batalla de Castalla, en las acciones de Cocentaina y Albaida y en los sitios de Tarragona y Barcelona, llegando a estar al frente de una brigada.

Al término de la guerra embarcó hacia Ultramar con el empleo de coronel del Regimiento del Infante, reorganizando este Cuerpo en Lima y combatiendo con él a los insurrectos. Desempeñó el cargo de mayor general del Cuerpo de Ejército de La Serna y llegó a mandar la 1ª División del mismo, batiéndose en las batallas de Ica y Moquehua, atacando en esta última al enemigo al frente de los Granaderos de Cantabria después de haber recorrido más de seiscientas leguas.

En 1820 fue ascendido a brigadier y tres años después a mariscal de campo por méritos de guerra. Tras atravesar veinticuatro veces la cordillera de los Andes en persecución de los insurrectos, ejerció el mando interino

del Ejército y tomó parte en la batalla de Ayacucho, en la que cayó herido. Una vez derrotado, embarcó en un mercante francés, que le trasladó a Europa a su costa, llevando con él a un oficial y cuatro soldados.

Ya en la Península, en 1826 se le encomendó el mando de las tropas de los Reinos de Valencia y Murcia, y más tarde fue nombrado comandante general de la provincia de Cuenca y al año siguiente se le puso al frente del Ejército de Operaciones de Cataluña, con el que participó en operaciones contra los rebeldes, pasando más tarde a ejercer el mando de las tropas de la Alta Cataluña, con las que ganó la Gran Cruz de San Fernando.

En 1828 fue nombrado jefe de Brigada de la Guardia Real y tres años después comandante general del Campo de Gibraltar. En 1832 desempeñó el cargo de secretario de Estado y ministro de la Guerra y al año siguiente se le encomendó la Capitanía General de Castilla la Nueva y a continuación la de Baleares. Antes de finalizar el año se le concedió cuartel para Madrid, ciudad en la que falleció el 3 de abril de 1837.

Poseía las Grandes Cruces de San Fernando y San Hermenegildo. Estaba casado en primeras nupcias con doña Vicenta María Estévez y Rodríguez Hospedal y en segundas con doña María Cecilia de Urionagoena y de la Cagiga.

MONTENEGRO TORRELLA, Francisco. Primer comandante del Regimiento de la Princesa núm. 4. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real orden de 7 de diciembre de 1844 (*AGM, 1ª Sc., legajo M-3822*). Primera Guerra Carlista. Batalla de Chiva (Valencia), el 15 de julio de 1837.

Al mando del 3º Batallón, dio una carga a la bayoneta desalojando a los enemigos de sus posiciones, quedando en su poder muchos de sus heridos y algunos prisioneros.

Ver: ORÁA, Marcelino.

Primer comandante. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 7 de diciembre de 1844 y real cédula de 30 de noviembre de 1844 (*AGM, 1ª Sc., legajo M-3822*). Primera Guerra Carlista. Batalla de Chiva (Valencia), el 15 de julio de 1837.

Teniente coronel del Regimiento de la Princesa núm. 4. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real cédula de 2 de mayo de 1840 (*AGM, 1ª Sc., legajo M-3822*). Primera Guerra Carlista. Sitio y toma del castillo de Alpuente (Valencia), del 27 de abril al 2 de mayo de 1840.

Se le concedió en permuta del empleo de teniente coronel mayor, concedido por segunda vez.

Ver: AZPIROZ, Francisco Javier.

Nació en Villanueva de la Serena (Badajoz) en 1791, siendo en 1808 nombrado por gracia especial teniente del Batallón Ligero de Voluntarios de Mérida, con el que hizo toda la Guerra de la Independencia.

En 1808 combatió en Puente del Arzobispo y al año siguiente en Medellín, cayendo en el mes de agosto prisionero en la acción de puerto de Baños, consiguiendo fugarse al mes siguiente.

En 1810 fue ascendido a capitán segundo por antigüedad y combatió en Jerez de los Caballeros, siguiendo en campaña los años siguientes hasta la terminación de la guerra, alcanzando en 1812 el empleo de capitán primero.

Hasta 1817 prestó servicio de guarnición en Cáceres y Badajoz, siendo en este año trasladado al Regimiento de Extremadura, con el que permaneció en Zamora y San Sebastián.

Intervino en la Guerra Constitucionalista a las órdenes del general Ballesteros, haciéndose cargo en 1822 del gobierno del castillo de Alcañiz y cayendo gravemente enfermo al año siguiente durante el sitio de Murviedro.

En 1825 fue destinado al Regimiento de Saboya y al siguiente se le concedió el empleo de capitán de la Guardia Real de Infantería, pasando a servir en el 4º Regimiento de la misma, con el que guarneció las plazas de Madrid, Zaragoza, Barcelona y los Sitios Reales.

En 1833 combatió en Talavera de la Reina la sublevación iniciada por los carlistas, pasando al año siguiente al Ejército del Norte, con el que se batió en Guernica, Oñate y Muez, siendo en agosto ascendido a segundo comandante por elección y pasando trasladado al Regimiento de la Princesa, con el que continuó en operaciones.

En 1835 combatió a los carlistas en Orbiso, Arquijas y Elzaburu, resistiendo en el fuerte de Santisteban

el ataque de seis batallones al mando de Sagastibelza. Más tarde, pasó al Ejército del Centro, persiguiendo en Aragón a la facción de Guergué e interviniendo en el levantamiento del sitio de Gandesa.

En 1836 estuvo presente en el levantamiento de los sitios de Montalbán y Caspe y ejerció el cargo de gobernador de la villa de Calanda. Al año siguiente fue ascendido a primer comandante, interviniendo en las acciones de Bordón y Beceite, en las batallas de Barbastro y Chiva, en las acciones de Linares, Arcos de la Cantera, Catí y Villar de Canes, y en el levantamiento del sitio de Montalbán.

En 1838 se halló en el levantamiento de los sitios de Lucena, Montalbán y Alcañiz, y en el sitio puesto a Morella, ganando el empleo de teniente coronel al cubrir la retirada del Ejército tras el fracaso de aquél.

En 1840 tomó parte en los sitios de los castillos de Alpuente y del Collado, encargándose una vez finalizada la guerra del gobierno militar de la plaza de Alicante, pasando posteriormente de guarnición a Guadalajara, Madrid y Bilbao.

En 1844 se hizo cargo del Gobierno Militar de la plaza de Lérida y posteriormente de su castillo, en el que cesó al año siguiente, tras su ascenso a coronel.

En los años siguientes desempeñó el cargo de comandante general de la provincia de Teruel (1846) y los de gobernador militar de la plaza de Vigo (1847) y de la de Tuy (1848-1853).

Tenía el título nobiliario de marqués del Palacio y fue Gentilhombre de Cámara de S.M. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con doña Rita Gil Rojas y en segundas con doña Rosalía Francisca Curtí Granada.

MONTERO BOSCH, Rafael. Comandante del Cuerpo Inválidos, jefe de la 150 Bandera de la Legión. Cruz Laureada. Orden circular de 8 de marzo de 1939 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 68/1939). Guerra Civil 1936-1939. Reconquista y defensa de Peña Aholo (Lérida), del 23 al 30 de mayo de 1938 (Fig.s. 1 y 2).

Al llegar a Sort en las primeras horas de la mañana del 23 de mayo, recibió la orden de que no descendiesen sus hombres de los camiones y continuasen hasta Rialp, donde se le ordenó recuperar a toda costa la posición de Peña Aholo, que dominaba la Cota 1560, donde se había replegado la guarnición de la citada posición; para ello se agregó a su Bandera el 5º Batallón del Regimiento de América y la 1ª Compañía de la 1ª Bandera de FET de Burgos, que se encontraba en la Cota antes mencionada.

Una vez llegado a la Cota 1560, se hizo enseguida cargo de la situación, lanzando sus fuerzas sobre el Mogote, posición dominante a la derecha de Peña Aholo, desde donde era hostilizado, apoderándose de ella en un brioso ataque, desalojando al enemigo hasta lograr establecer en ella sus tropas.

Seguidamente, inició la operación sobre Peña Aholo, lanzándose las fuerzas al asalto y entablándose una lucha desesperada, consiguiendo, por fin, hacerse dueño del terreno.

Durante los días siguientes, se produjeron ataques del enemigo, mientras era reforzado con una compañía de zapadores y varias centurias de FET.

El comandante Montero dirigió, atendió y organizó la defensa de la posición con un derroche de valor, serenidad y pericia tal que hicieron inútiles los cuarenta y un ataques que el enemigo efectuó durante aquellos días, en los que se llegó a la lucha cuerpo a cuerpo y de noche.

Estos hechos adquieren mayor valor si se tiene en cuenta que el comandante Montero padecía parálisis en la pierna y brazo derecho.

Nació en 1900, ingresando en la Academia de Infantería a los dieciséis años y siendo nombrado sargento galonista. En 1919 fue promovido al empleo de alférez y enseguida pasó destinado al Tercio de Extranjeros, donde continuó a su ascenso a teniente, en 1921.

En 1922 alcanzó el empleo de capitán por méritos de guerra y pasó a la situación de reemplazo en la 1ª Región Militar, continuando en la misma durante el año siguiente. En 1925 pasó al Cuerpo de Inválidos con el empleo de capitán, ascendiendo a comandante en 1932.

Al declararse la guerra, residía en Santander, volviendo a la situación de actividad y confiándosele el mando de una unidad. Terminada a contienda, alcanzó los empleos de teniente coronel y coronel, con el que pasó a la situación de reserva.

En 1960 fue promovido al empleo de general de brigada con carácter honorífico, como caballero mutilado permanente, residiendo en Madrid, y dos años más tarde pasó a la situación de actividad, siendo en 1963 nombrado 2º Jefe de la Dirección General de Mutilados y un año más tarde director general de Mutilados de Guerra por la Patria, en plaza de superior categoría. En 1966 fue ascendido a general de división.

En 1974 ingreso con el empleo de general de división en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, permaneciendo en él hasta su disolución en 1985.

Poseía los títulos nobiliarios de marqués de Casa Mena y de Las Matas. Estaba casado con doña Laura de Pedro y Barreda.

MONTES y PÉREZ, Toribio de. Teniente general y comandante general de la provincia de Quito. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real cédula de 16 de diciembre de 1817 (*AGM, Sc. 1ª, legajo M-3939; AGM, SF, legajo 1736*). Guerra de Independencia de Hispano-américa. Acciones de Quito, Popayán y Santa Fe (Nueva Granada), entre 1812 y 1814.

Nació en San Mamés (Santander) en 1750, ingresando en el Regimiento del Príncipe a los dieciséis años con el empleo de capitán.

Estuvo guarneciendo Orán durante cuatro años y participó en la expedición a Argel en 1775, durante la que cayó herido. En 1777 pasó destinado al Regimiento de América y dos años después participó en el bloqueo a Gibraltar, y en la conquista de Menorca en 1781.

En 1786 alcanzó el empleo de sargento mayor y en 1792 el de teniente coronel, luchando a partir de 1793 en la campaña del Rosellón con el Regimiento del Príncipe, cayendo de nuevo herido y perdiendo tres dedos de una mano, siendo al año siguiente promovido a brigadier.

En 1795 se le encomendó el Gobierno Militar del castillo de Montjuich y en ese mismo año fue nombrado jefe del Regimiento de Murcia.

En 1801 participó en la campaña de Portugal y posteriormente desempeñó con carácter interino el cargo de gobernador militar del Campo de Gibraltar. Al año siguiente fue ascendido a mariscal de campo y en 1804 nombrado capitán general de Puerto Rico, cargo en el que permaneció cerca de cinco años. En 1808, tras llegar la noticia de la invasión francesa, emprendió la reconquista de la parte española de Santo Domingo, entregada a España en 1795 por el Tratado de Basilea, consiguiendo hacer prisionera a toda la guarnición, compuesta por más de 1.800 hombres.

Nombrado subinspector general de las tropas veteranas y de milicias del Perú, desempeñó durante cerca de dos años este cargo y el de gobernador de la plaza del Callao. En 1811 fue nombrado presidente de la Au-

dencia de Quito y comandante general de la misma provincia, en la que luchó contra los insurrectos y consiguió la pacificación, tras atravesar varias veces la cordillera de los Andes e intervenir en 19 acciones de guerra. En 1812 fue ascendido a teniente general.

En 1817 regresó a España, siendo dos años después nombrado vocal de la Junta Militar de Indias, establecida en Madrid. En 1821 se le concedió autorización para trasladarse a Murcia en situación de cuartel, y cuando dos años después se retiraron de esta plaza todas las autoridades constitucionales, se encargó del mando militar de la provincia, restableciendo el orden en todos sus pueblos. Posteriormente, formó, vistió y armó un regimiento, al que dio el nombre de la Reunión Murciana, enviándolo de guarnición a Cartagena.

Su hoja de servicios se cerró en el mes de octubre de 1827, cuando tenía 78 años. Por entonces remitió al Rey una instancia exponiéndole su mala situación económica, ya que durante la etapa constitucional le habían dejado a deber 17 pagas y los constitucionalistas le habían forzado a darles 16.000 reales; por otra parte, desde 1825 se hallaba cobrando media paga y carecía de bienes raíces o de otro auxilio, no teniendo su esposa, doña Vicenta Blanco, opción a viudedad por haberse casado con ella después de haber cumplido los 60 años. Teniendo una hija de cinco años y temiendo dejar a su familia en el más completo abandono tras su próxima muerte, solicitaba al Rey concediese a su esposa la viudedad correspondiente o una pensión equivalente.

Falleció el 1 de enero de 1829. Poseía las Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo e Isabel la Católica.

MONTESINOS JORDÁN, José. Soldado del Batallón de Cazadores de Barbastro núm. 4. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 17 de junio de 1876 (*Gaceta de Madrid* núm. 180). Tercera Guerra Carlista. Acción de Abadiano (Vizcaya), el 5 de febrero de 1876.

Al atacar nuestras tropas en ese día las posiciones carlistas de Abadiano, ocupadas por varios batallones y una batería, el soldado Montesinos fue uno de los tres primeros que coronaron las alturas, batiéndose a la bayoneta y dando con ella muerte a uno de sus adversarios.

Ver: MOLTÓ, Aníbal.

MONTILLA y PÉREZ ESCRICH, Fernando. Primer teniente de las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 20 de julio de

1915 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 159). Campañas de Marruecos. Acción de los altos de Izarduy, el 8 de octubre de 1914 (Fig.s. 3 y 4).

Al efectuar la descubierta una sección de Regulares al mando del primer teniente Montilla, fue agredida por un grupo de moros emboscados, que con una descarga causaron la muerte de un sargento y varios soldados e hirieron a otros.

El primer teniente Montilla, dando alto ejemplo de energía y arrojo, marchó delante del resto de la fuerza abalanzándose el primero sobre uno de los moros, al que dio muerte con arma blanca en reñida lucha personal cuerpo a cuerpo, perdiendo él al mismo tiempo la vida.

Fue ascendido a capitán por méritos de guerra a título póstumo.

Nació en Madrid en 1895, en el Asilo de las Mercedes, del que era director su abuelo, el popular novelista Enrique Pérez Escrich. A los catorce años obtuvo plaza de cadete en la Academia de Infantería y en 1912, al ascender a segundo teniente, fue destinado al Regimiento Inmemorial del Rey, del que al año siguiente pasó al de Ceuta.

En Marruecos combatió en 1913 en la zona de Tetuán, en Samsa, Beni Salem y Laucien, siendo herido en esta última posición, teniendo que ingresar en el Hospital del Mar, de Ceuta.

Tras recuperarse de la herida, se reincorporó a su unidad en Río Martín, distinguiéndose en las operaciones de Beni Amran.

Ascendido a los diecinueve años a primer teniente por méritos de guerra, solicitó ser admitido en las Fuerzas Regulares Indígenas, lo que consiguió en el mes de mayo de 1914, incorporándose a la 3ª Compañía del 1º Grupo.

El 4 de octubre fue destacado a la posición de Izarduy Alto, donde cuatro días más tarde, y con tan solo diecinueve años de edad, encontraría una gloriosa muerte, tras haber recibido dos balazos mortales, antes de empeñarse en la lucha cuerpo a cuerpo con el enemigo. Su cadáver fue enterrado el 9 de octubre en el Panteón de Héroes del cementerio de Tetuán.

Su padre, el teniente coronel Manuel Montilla Medina, que fue durante muchos años director de *La Ilus-*

tración Militar, quiso destinar a obras de caridad la pensión -mil pesetas- aneja a la Cruz Laureada, dedicando 125 pesetas para premiar la aplicación y buena conducta de una huérfana natural de Madrid alojada en el Asilo de las Mercedes; 600 pesetas a un huérfano de oficial que careciese de medios de fortuna para seguir la carrera de las armas, y las restantes 250 a un soldado de Fuerzas Indígenas.

El 1 de marzo de 1916 se inauguró en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes una lápida en memoria del héroe, a la que asistió el presidente de la Diputación de Madrid acompañado de la Comisión Provincial. En el acto se dio a conocer la disposición por la que el coronel Montilla cedía la pensión correspondiente a la Cruz Laureada de su hijo. En la lápida, de mármol, figuraban en letras doradas dos leyendas, siendo la superior:

Para honrar la memoria del popular hombre de letras y excelente ciudadano D. Enrique Pérez Escrich, director que fue del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, la Excelentísima Diputación provincial, en sesión de 26 de Abril de 1897, acordó dedicarle este recuerdo.

y la inferior:

D. FERNANDO MONTILLA Y PEREZ ESCRICH nació en este santo Asilo el 25 de abril de 1895, en el pabellón del señor Director.

Falleció de Primer Teniente de Infantería en el glorioso hecho de armas realizado en Izarduy (Tetuán), el día 8 de Octubre de 1914.

Por su heroísmo le fue concedido el empleo de Capitán y la Real Militar Cruz Laureada de San Fernando.

La Excelentísima Comisión provincial, en sesión de 9 de septiembre de 1915, acordó dedicarle este recuerdo.

MONZONÍS MOZAS, Fernando. Teniente de la Harka Indígena de Melilla. Cruz Laureada. Real orden de 8 de noviembre de 1930 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 253). Campañas de Marruecos. Combates de Tamorro, del 8 al 11 de septiembre de 1926 (Fig. 5).

Formando parte de la columna Capaz, que operaba en terreno muy accidentado y lleno de maleza, había establecido varios puestos distantes entre sí, cuando una partida enemiga de unos ochenta a cien hombres se colocó entre dos de estos puestos aislándolos, en cuyo momento el teniente Monzonís, dándose cuenta del propósito del enemigo de cortar las comunicaciones con la base de Amiadi y de la gravedad de la situación que pu-

diera crearse para el paso de convoyes, se lanzó con un grupo de veinticinco a treinta hombres de su harka contra el enemigo, con tan extraordinaria rapidez, energía y decisión que consiguió rechazarlo, produciéndole numerosas pérdidas, teniendo en dicho encuentro, por la corta distancia a que se combatía, quince bajas, y no obstante haber sido herido gravemente, siguió, con admirable espíritu, al frente de su tropa, ejerciendo su mando hasta morir en el mismo campo de batalla.

Nació en Castellón de la Plana en 1902, ingresando a los quince años como soldado en el Regimiento de Melilla. En 1919 obtuvo plaza de cadete en la Academia de Infantería, de la que en 1921 salió con el empleo de alférez y destinado al Regimiento de Luchana, del que al año siguiente pasó al de Ceriñola, interviniendo con ambos Cuerpos en la campaña de Melilla.

En 1923 fue ascendido a teniente, continuando en el Ceriñola, con el que guarneció Ras Medua a las órdenes de su padre, el teniente coronel Melchor Monzonís.

En 1924 tomó parte en el abastecimiento de la posición de Tizi Azza, cayendo herido de gravedad en el mes de septiembre al proteger un convoy con destino a Koba Darsa, pasando los dos meses siguientes en situación de reemplazo hasta conseguir su total restablecimiento, incorporándose entonces a Mehalla Jalifiana de Tafersit y haciéndose cargo del mando de la 3ª Mía del 3º Tabor, con la que destacó en múltiples operaciones.

En abril de 1826 pasó a la Harka de Melilla, en la que encontró gloriosa muerte meses más tarde.

Por real orden de 7 de octubre de 1926 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 228) se le concedió la Medalla Militar Individual, *como premio a su comportamiento el día 11 del corriente mes de septiembre, en que, atacado por numeroso enemigo y después de una defensa tenaz del puesto en que se hallaba y de haber sufrido herida gravísima en el vientre, se lanzó sobre aquél, poniéndole en franca huida y obligándole a dejar en poder de las tropas a las órdenes de dicho Oficial algunos muertos y ocasionándole hasta veinte bajas, hecho que, unido al valor sereno, conciencia del peligro y moral muy elevada del referido Oficial, no obstante su herida gravísima, de la que falleció poco después, determinaron concederle tan preciada condecoración.*

Había sido también recompensado con la Medalla de Sufrimientos por la Patria y con una Cruz al Mérito Militar de 1ª clase. La ciudad en la que nació le dio su nombre a una de sus calles, que actualmente conserva.

MOÑINO, José. Soldado del Regimiento Ligero de Cataluña núm. 1 Peninsular. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 30 de enero de 1828. Guerra de Independencia de Hispanoamérica. Defensa del castillo de San Juan de Ulúa, del 28 de enero al 18 de noviembre de 1825.

Ver: CASTELLÁ, Ignacio; y COPPINGER, José.

MORALES ALFARO, Francisco Tomás. Mariscal de campo. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real cédula de 3 de diciembre de 1823. Guerra de Independencia de Hispanoamérica. Servicios en campaña.

Nació en Agüimes (Gran Canaria) en 1781. De origen muy humilde, emigró muy joven a Venezuela con el fin de labrarse un porvenir, sentando en 1804 plaza de soldado en las Milicias de Artillería de Nueva Barcelona. En 1809 pasó al Arma de Infantería con el empleo de cabo, participando al año siguiente en el alzamiento de Caracas y siendo en 1812 promovido a subteniente.

Luchó en aquellas tierras contra ingleses y rebeldes desde 1806 hasta 1824, consiguiendo por su valor ganar todos los empleos por méritos de guerra, alcanzando el de coronel en 1815, el de brigadier en 1816 y el de mariscal de campo en 1822.

En este último año se hizo cargo del mando superior de Venezuela y Costa Firme, interviniendo en la reconquista de Maracaibo y teniendo que embarcar hacia Cuba en ese mismo año con el resto del ejército, una vez firmada la capitulación, regresando a España en 1825.

Entre 1826 y 1833 fue capitán general de Canarias, donde el Gobierno, a cambio de los sueldos que le debía, le donó una extensión de terreno, pasando los últimos años de su vida en situación de cuartel y dedicado al cultivo de sus tierras.

Falleció en Santa Cruz de Tenerife el 5 de octubre de 1844. Poseía las Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo e Isabel la Católica. Estaba casado con doña Josefa Bermúdez.

MORALES DURILLO, Eduardo. Primer teniente de la Policía Indígena de Melilla. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 12 de noviembre de 1919 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 255). Campañas de Marruecos. Ocupación de Dar Bussada, el 28 de diciembre de 1916 (Fig. 6).

Formando parte de la extrema vanguardia de las tropas que concurrieron a la operación, al mando de una sección de Caballería de la Policía Indígena, cargó con ella contra el enemigo que le hostilizaba desde las casas de Bu Rahail, siendo el primero en ocuparlas después de una lucha cuerpo a cuerpo.

No obstante haber sido herido de gravedad en el pecho, continuó al frente de su fuerza con arrojo extraordinario la persecución de aquél hasta darle alcance y dispersarlo, recibiendo una nueva herida en la cabeza que le causó la muerte.

Nació en Linares (Jaén) en 1892, ingresando a los quince años como soldado voluntario en el Regimiento de Melilla y dos años después en la Academia de Infantería.

Al ascender a segundo teniente, en 1912, fue destinado al Batallón de Cazadores de Los Arapiles, con el que embarcó hacia Ceuta.

En 1913 combatió en Laucien y en las lomas de Los Arapiles, ganando una Cruz al Mérito Militar. Al año siguiente intervino en la ocupación de Malalien, siendo recompensado, por ésta y otras acciones, con la Cruz de María Cristina. En enero de 1914 fue ascendido a primer teniente por méritos de guerra.

En 1915 combatió en Monte Negrón y Kudía Federico al frente de unidades de la Policía Indígena de Tetuán. Habiendo caído enfermo, se vio obligado a regresar a la Península, donde, una vez recuperado, se le destinó al Regimiento de Asturias, en el que no permaneció mucho tiempo, pues a finales de 1915 regresó a Melilla.

Formando parte del Batallón de Cazadores de Chiclana, luchó en Kaddur, pasando más tarde a mandar una Mía de la Policía Indígena de Melilla, al frente de la cual murió el 28 de diciembre de 1916. Sus restos descansan bajo tierra en el cementerio de Melilla.

MORALES MOLLER, Antonio. Subteniente del Regimiento de Borbón núm. 17. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real cédula de 16 de mayo de 1840 y real orden de 30 de agosto de 1848 (*Boletín Oficial del Ejército* núm. 17, de 10 de septiembre de 1848). Primera Guerra Carlista. Defensa del fuerte de Maestu (Álava), del 30 de enero al 7 de abril de 1835.

Ver: ÁLVAREZ del MANZANO, Francisco.

Teniente del Regimiento de Borbón núm. 17. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real cédula de 10 de octubre de

1837. Primera Guerra Carlista. Batalla de Chiva (Valencia), el 15 de julio de 1837.

Ver: ORÁA, Marcelino.

Capitán del Regimiento de Navarra núm. 25. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real decreto de 23 de junio de 1848. Campaña de Melilla.

Nació en Lorca (Murcia) en 1813, ingresando en junio de 1830 en el Ejército en clase de soldado y tres meses después en clase de distinguido.

En 1831 fue admitido como cadete en el Regimiento de Borbón por gracia especial, siendo tres años después promovido a subteniente, interviniendo enseguida con este empleo en la lucha contra los carlistas, distinguiéndose en 1834 en las acciones del puerto de La Población y Maestu, y al año siguiente en las de Maestu, Artaza, Arrigorriaga, castillo de Guevara y Montejurra.

Fue ascendido a teniente en 1836, continuando en combate con el Borbón, con quien se batió en Arlabán, la borda de Íñigo y Luchana, cayendo herido de bala de fusil en Erandio.

En 1837 se encontró en las acciones de Zornoza, Chiva y Aranzueque, al año siguiente en las de Medianas y Bortedo, Allo y Dicastillo, y Peñacerrada, y en 1839 en Ramales y Guardamino, ganando en ese año el empleo de capitán por méritos de guerra.

En 1840 tomó parte en los sitios y toma del castillo de Segura, Morella y Berga. Al terminar la guerra pasó a la situación de excedente, hasta que en 1842 fue destinado al Regimiento de Navarra.

Embarcó hacia Melilla en 1847, guarneciendo Chafarinas y enfrentándose a los moros en la acción del 16 de marzo de 1848. En el mes de noviembre fue ascendido a segundo comandante y trasladado al Regimiento de Gerona, con el que en 1849 se encontró combatiendo a los carlistas en Vascongadas.

En enero de 1852 pasó con el empleo de primer comandante al Ejército de Cuba, prestando los siguientes dos años servicios de guarnición, hasta su fallecimiento el 1 de agosto de 1854.

MOREIRA y ESPINOSA de los MONTEROS, Eloy. Teniente coronel del Batallón de Cazadores de Tarifa núm. 5. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 22 de febrero de 1911 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm.

43). Campañas de Marruecos. Combate de Taxdir, el 20 de septiembre de 1909 (Fig. 7).

Al poco tiempo de aparecer la cabeza del Escuadrón de Alfonso XII de regreso de las cargas que había dado a la harka rifeña en el combate de Taxdir, al enterarse de que habían quedado a vanguardia muertos y heridos de dicho Escuadrón, ordenó se lanzara al ataque a la bayoneta sobre el enemigo la 2ª Compañía de su Batallón, poniéndose al frente de la misma y avanzando hasta rebasar a los restos de la carga que retiraron los camilleros y algunos soldados, siendo gravemente herido al iniciarse el ataque, manteniéndose a caballo hasta el término de la acción y, no pudiendo hablar a consecuencia de haber recibido la herida en la cara y haberle dañado la lengua, siguió moviendo los brazos en dirección al frente guiando el movimiento y excitando el ardor de sus soldados hasta que, completamente bañado en sangre, se echó de bruces sobre el caballo, continuando, al retirarse casi exánime ayudado por algunos de sus soldados, moviendo los brazos en dirección a la tropa en fuego.

Ver: CERRA, José; FERRER, Santiago.

Nació en Cádiz en 1852 e ingresó como soldado voluntario a los quince años en el Regimiento de León.

En 1868 fue ascendido a cabo primero con motivo del alzamiento nacional. Al año siguiente partió hacia Cuba con el Ejército Expedicionario, permaneciendo en esta Isla los siguientes once años, durante los que intervino en incontables acciones de guerra, obteniendo por su heroico comportamiento en ellos los ascensos a sargento primero, alférez y capitán.

Regresó a la Península, donde permaneció ocho años, volviendo a embarcar hacia Cuba en 1888. En 1895 fue ascendido a comandante por antigüedad y en 1906 a teniente coronel.

En agosto de 1909 marchó a Melilla mandando el Batallón de Cazadores de Tarifa, siendo ascendido pocos meses después a coronel como premio a su intervención en el combate de Taxdir. Gravísimamente herido, permaneció hospitalizado hasta el mes de diciembre de 1910.

En 1911 fue nombrado gentilhomme de cámara de S.M. el Rey. Dos años más tarde volvió a Marruecos para mandar la 2ª Brigada de Cazadores, y en ese mismo año fue promovido a general de brigada por méritos de guerra.

En 1918 pasó a la reserva, falleciendo en Madrid

al año siguiente. Estaba casado con doña María López Arrojo.

MORENAS y FOSSI, Enrique de las. Capitán comandante político-militar del Distrito del Príncipe. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 5 de marzo de 1901 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 51). Guerra de Filipinas. Defensa del destacamento de Baler, del 1 de julio al 22 de noviembre de 1898 (Fig. 8).

Desde el 1 de julio al 22 de noviembre de 1898 le correspondió la gloria de la defensa del destacamento de Baler, rechazando durante estos cuatro meses y veinticinco días las intimaciones de rendición que el enemigo le hizo en tres distintas fechas, quedándose en la última con los parlamentarios; negativas que revelan tanta más energía, cuanto que estaba seguro de la gran superioridad numérica de aquél y no podía contar con el espíritu levantado de su escasa tropa, en la que tuvo deserciones de indígenas y peninsulares.

Durante su mando sostuvo varios combates, que le ocasionaron bajas, además de las que sufrió por enfermedades y deserciones, que dejaron reducida la fuerza a 39 defensores de los 57 con que contaba al comenzar la defensa.

Ver: MARTÍN CERREZO, Saturnino.

Nació en Chiclana (Cádiz) en 1855, concediéndosele en el mes de junio de 1874 la gracia de cadete en la Academia de Infantería de Madrid, con destino en el Regimiento de la Constitución.

En 1875 fue promovido al empleo de alférez y destinado al Regimiento de la Lealtad, con el que luchó en la provincia de Gerona contra los carlistas, interviniendo, entre otras, en las acciones de Molins del Rey y de Seo de Urgel, ganando el grado de teniente por méritos de guerra y marchando posteriormente con su Regimiento a combatir en la provincia de Pamplona.

Durante 1876, estando de guarnición en Pamplona, se le concedieron cuatro meses de licencia por asuntos propios para Cabra y otros dos meses al año siguiente, terminados los cuales pasó dos meses más en dicha localidad con uso de licencia por enfermo, pasando a la situación de reemplazo por voluntad propia en Cabra.

Tras permanecer cerca de dos años en esta situación, en 1879 fue destinado al Batallón de Depósito de Montilla, concediéndosele poco después dos meses de licencia por asuntos propios en Chiclana.

En 1880 se trasladó con su Batallón a Lucena y al año siguiente pasó otra vez voluntariamente a la situación de reemplazo, hasta que en 1882 fue destinado al Batallón Disciplinario de Melilla.

En 1883 disfrutó de tres meses de licencia por asuntos propios en Baena y antes de incorporarse a su Cuerpo causó baja por ascenso a teniente, siendo trasladado al Batallón de Depósito de Baza, en el que antes de finalizar el año solicitó pasar a la situación de reemplazo, en la que se mantuvo los siguientes tres años.

Tras ser destinado en 1886 al Batallón de Reserva de Huelva, en ese mismo año se le concedió el ingreso en la Escala de Reserva y el traslado al Batallón de Reserva de Lucena, en Baena. En 1892 pasó a servir a la Zona de Montoro de la que al año siguiente fue trasladado a la de Jaén.

En 1896 fue ascendido a capitán de la Escala de Reserva, pasando antes de finalizar el año a prestar sus servicios en el Distrito de Filipinas, con destino al Batallón de Cazadores Expedicionario núm. 9. A su llegada a las Islas pasó a prestar servicios de campaña en Cabanatuán (Luzón).

En el mes de febrero de 1898 causó baja en el Batallón de Cazadores y fue nombrado comandante político-militar del Distrito de Príncipe, cargo que ocupó hasta su fallecimiento en Baler el día 22 de noviembre de 1898, víctima del beri-beri.

A través de una real orden de fecha 28 de septiembre de 1899 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 215) se le concedió al capitán Las Morenas el ascenso a comandante por méritos de guerra. Posteriormente se le abriría el correspondiente expediente de concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, que se le concedería en el mes de marzo de 1901.

El Ayuntamiento de Madrid, por acuerdo de 11 de enero de 1901, dio su nombre a la Plaza de la Caza, correspondiente al Distrito de Palacio, situada entre las calles Mayor, Costanilla de Santiago y Plaza de Herradores.

El Ayuntamiento de Baena (Córdoba) sustituyó el 28 de diciembre de 1901 el nombre de la calle Nietas por el de Enrique de las Morenas; también dio su nombre a una de sus calles la ciudad de Cádiz.

Con fecha 1 de febrero de 1904, y suscrita por José Canalejas Méndez, Julián Suárez Inclán, José Ortega Munilla, Ramón Nocedal, Eduardo Dato, Baldomero Vera de Seoane y Natalio Rivas, se presentó al Congreso la siguiente proposición:

Ningún español ha olvidado la heroica defensa del poblado de Baler por unos cuantos héroes al mando del Comandante D. Enrique de Las Morenas.

No será, por tanto, necesario evocar la memoria de aquel trágico suceso, uno de los más gloriosos de la campaña de las islas Filipinas.

Muerto el Comandante Las Morenas defendiendo aquel pedazo de tierra española, luchando con la falta de víveres y municiones, la Patria debe premiar los altos servicios en la viuda e hijos de tan heroico militar.

Por estas consideraciones, los Diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva tomar en consideración la siguiente

Proposición de ley

Artículo único. Se concede a doña Carmen Alcalá Buelga, viuda del Comandante D. Enrique de las Morenas, la pensión anual de 5.000 pesetas, transmisible a sus hijos y sin perjuicio de la que por Montepío le correspondiese con arreglo a las disposiciones vigentes.

Esta proposición fue aprobada por ambas cámaras y se promulgó con fecha 9 de mayo de 1904 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 108).

Al capitán Celestino Rey Joly, destacado historiador, se debe el haber solicitado a través de las páginas de *El Nacional* el traslado a España de los restos mortales del héroe, que, por fin, embarcaron en Manila el 14 de febrero de 1904, llegaron a Barcelona el 25 de marzo y al día siguiente fueron depositados provisionalmente en Madrid en el Cementerio de la Almudena. Por real orden de 24 de marzo de 1904 fueron inhumados con los de Santocildes y Vara de Rey en el Panteón de Nuestra Señora de Atocha, de Madrid.

Estaba casado con doña Carmen Alcalá Buelga. Cuatro hijos suyos fueron militares, Enrique y Carmelo de Infantería, y Diego y Rafael de Caballería. Enrique murió durante la Guerra Civil con el empleo de comandante. Su hija doña Cecilia de las Morenas Alcalá, residía en Santander en 1940.

MORENO de GUERRA y ALONSO, Rafael. Capitán del Batallón de Cazadores de Llerena núm. 11. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 27 de diciembre de 1912 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 293). Campañas de Marruecos. Combate del barranco del Lobo, el 27 de julio de 1909 (Fig. 9).

Al mando de la 2ª Compañía penetró con su fuer-

za desplegada en un barranco, donde sostuvo reñidísima lucha con numeroso enemigo, llegando a combatir al arma blanca y logrando así avanzar hasta la salida de aquel paso y tomar una posición, después de ser herido.

Ya en la posición, siguió animando a su tropa con la palabra y el ejemplo y demostrando un valor extraordinario, continuando combatiendo hasta quedar mal herido o muerto cuando se retiraron las tropas.

Ver: FRESNEDA, Ricardo; LÓPEZ NUÑO, Eduardo; MELGAR, Ángel; NAVARRO, Enrique; PALACIOS, Tomás; y PORTILLA, Braulio de la.

Nació en Puerto Real (Cádiz) en 1880, ingresando a los quince años en la Academia de Infantería, de la que salió en 1897 promovido al empleo de segundo teniente y con destino al Regimiento de Pavia.

Después de pasar por el Batallón Disciplinario de Melilla y los Regimientos de Garellano y de Isabel la Católica, embarcó hacia Melilla en el mes de julio de 1909, muriendo días más tarde en el barranco del Lobo, donde ganó la Laureada y el ascenso a comandante.

Sus restos reposan en el Patio del Ángel del cementerio melillense, junto a los de su hermano Ramón, muerto en acción de guerra el 21 de julio de 1921. Su familia, en unión de las del comandante Fresneda, capitán Melgar y teniente De la Portilla, fallecidos en la misma acción, dedicaron al jefe del Batallón de las Navas una artística placa de plata repujada con los retratos de los héroes y la siguiente dedicatoria: **Al teniente coronel Bermúdez de Castro, que arrostrando peligros y responsabilidades recogió nuestros cadáveres del campo enemigo a los dos meses del sacrificio por España. Cumplen este deber de gratitud nuestras viudas y madres.*

El Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), acordó en sesión de 29 de octubre de 1909 dedicarle su recuerdo a través de una lápida, que fue colocada en el número 39 de la calle Juan de Dios Guerra el 27 de julio de 1913. Era de mármol negro italiano, llevando en el ángulo superior izquierdo la Cruz de San Fernando y en el inferior derecho una palma, junto con una inscripción, emplomada en negro, que decía:

En esta casa nació, el 16 de febrero de 1880, D. Rafael Moreno de Guerra y Alonso, comandante de Infantería, muerto gloriosamente en el Barranco del Lobo el día 27 de julio de 1909. El Ayuntamiento de Puerto



Fig. 1.- El comandante don Rafael Montero Bosch (IHCM)



Fig. 2.- El general Montero Bosch (IHCM)



Fig. 3.- Fernando Montilla

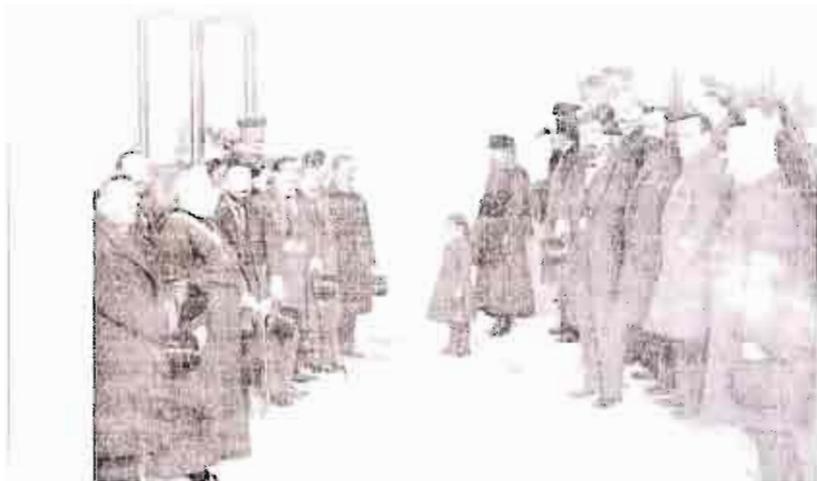


Fig. 4.- Descubrimiento de la lápida en honor del teniente Montilla y de su abuelo (*La Ilustración Militar*, 1916)



Fig. 5.- Fernando Monzonis Mozas (IHCM)



Fig. 6.- El primer teniente don Eduardo Morales Durillo (IHCM)



Fig. 7.- El coronel don Eloy Moreira (*La Ilustración Militar*)



Fig. 7.- El coronel don Eloy Moreira (*La Ilustración Militar*)



Fig. 9.- Rafael Moreno de Guerra (IHCM)



Fig. 9.- Rafael Moreno de Guerra (IHCM)

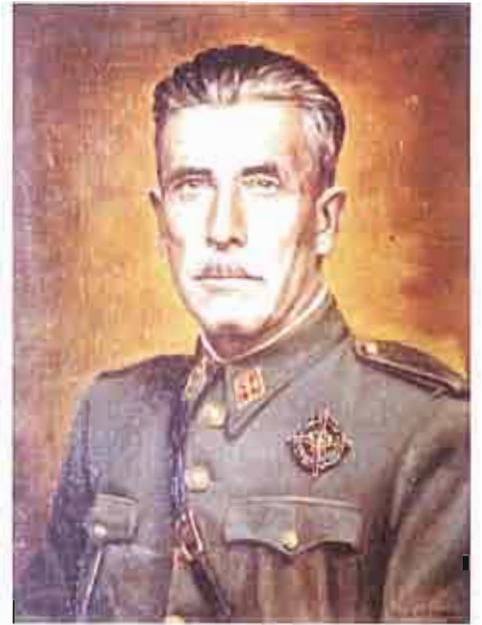


Fig. 13.- El laureado Moreno Terrón, sargento de la Guardia Civil (IHCM)

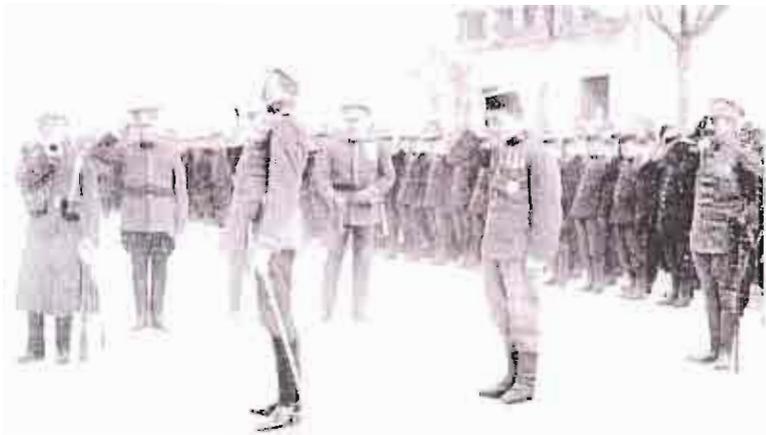


Fig. 11.- Acto de imposición de la Cruz Laureada al soldado Moreno Terrón (*La Ilustración Militar*)



Fig. 12.- El coronel don Pío López Pozas, Caballero Laureado y jefe del Regimiento del Rey, impone la Cruz Laureada al soldado Moreno Terrón (*La Ilustración Militar*)



Fig. 14.- El general don Pablo Morillo (*Historia de España. La Casa de Borbón. Pericot*)



Fig. 15.- Pronunciamiento de la Guardia Real en Madrid el 7 de julio de 1822. Enfrentamiento de la Guardia Real y la Milicia Nacional (Museo Municipal. Madrid)



Fig. 16.- Derrota de la Guardia Real (Museo Municipal. Madrid)



Fig. 17.- Huida de la Guardia Real en las Ventas de Alorcón (Museo Municipal. Madrid)



Fig. 18.- José Moscardó Ituarte (IHCM)



Fig. 19.- Bartolomé Munar (IHCM)



Fig. 20.- Bartolomé Muntané (IHCM)



Fig. 21.- Manuel Muñoz Olivé en su etapa de cadete de la Academia de Infantería (*Álbum de la Promoción*)



Fig. 22.- El capitán Muñoz Olivé (IHCM)

Real perpetúa en este mármol la memoria de su heroico hijo.

Estaba casado con doña Paz Triviño Sánchez.

MORENO LEÓN, Camilo. Teniente del Regimiento de Asturias núm. 31. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real cédula de 29 de octubre de 1824 (*AGM, Sc. 1ª, legajo M-4364*). Sucesos políticos. Sucesos de Cádiz, los días 9 a 11 de marzo de 1820.

Contribuyó con su compañía a destruir los planes de los revolucionarios.

Coronel del ejército carlista. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real cédula de 15 de julio de 1836 (*AGM, Sc. 1ª, legajo M-4364*). Primera Guerra Carlista. Acción de las alturas de Arlabán (Álava), los días 16 y 17 de enero de 1836.

Fue encargado de detener a la División Inglesa para que no pudiese intervenir en dicha acción, lo que verificó con dos batallones y dos escuadrones, habiendo hecho diez prisioneros, entre ellos un oficial, y tomado 18 caballerías de brigada con varios efectos.

Ver: RIVERO, Felipe.

Brigadier del ejército carlista. Cruz de 4ª clase, Laureada. Real cédula de 5 de noviembre de 1837 (*AGM, Sc. 1ª, legajo M-4364*). Primera Guerra Carlista. Batalla de Barbastro (Huesca), el 2 de junio de 1837.

Al mando de un batallón, rechazó a la caballería enemiga y contuvo a la infantería, dando lugar a que el ejército, que iba en retirada, se rehiciese y volviera al ataque.

Brigadier del ejército carlista. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Real cédula de 30 de noviembre de 1837 (*AGM, Sc. 1ª, legajo M-4364*). Primera Guerra Carlista. Batalla de Chiva (Valencia), el 15 de julio de 1837.

Defendió el camino real y pueblo.

Estas cuatro Cruces y el empleo le fueron revalidadas por real orden de 1 de septiembre de 1841.

Ver: ORÁA, Marcelino.

Nació en Algeciras (Cádiz), concediéndosele en 1809 el grado de teniente sin sueldo en las tropas que el general Liniers levantó en Buenos Aires para oponerse a

los rebeldes. Tras el fusilamiento de su padre, junto con el general Liniers, quedó prisionero de guerra, pudiendo fugarse a España en 1817, fijando su residencia en Madrid, pendiente de la revalidación de su empleo.

En 1819 se le concedió el empleo de teniente vivo y efectivo y fue destinado al Regimiento de Asturias. Al año siguiente, al producirse el levantamiento de Riego, fue trasladado al Batallón de Guías, con el que pasó a Cádiz, ciudad en la que se encontró en los sucesos de los días 9 a 11 de marzo, contribuyendo con su compañía a destruir los planes de los revolucionarios, siendo hecho prisionero al triunfar éstos y permaneciendo encerrado durante treinta y tres meses en el castillo de San Sebastián, ocho de ellos incomunicado.

En el mes de abril de 1823 logró fugarse del referido castillo, pasando a Gibraltar, desde donde se trasladó a Marsella y posteriormente a Madrid, donde se presentó a la Regencia, que le destinó al Batallón de la Lealtad, interviniendo en el sitio de Cádiz.

En el mes de octubre fue trasladado al Batallón de Guías Leales del Rey, con el que permaneció de guarnición en Granada. En 1824 fue ascendido a capitán por antigüedad, y dos años después intervino en Segovia en la creación del 4º Regimiento de la Guardia Real, en el que pasó a servir y en el que en 1827 se le concedió el empleo de capitán.

Los años siguientes prestó servicio de guarnición en Palacio y en Madrid, hasta que en 1833 pasó a la situación de ilimitado por haberse pasado a las fuerzas carlistas, en las que en 1834 se le dio el mando de la 2ª Brigada de Álava, con la que en ese año combatió en Orbiso, Maestu, Salvatierra y en el puente de Arquijas.

Al año siguiente se batió en Orbiso, Mendigorria y en los campos de Vitoria, interviniendo en los sitios de Salvatierra, Maestu, Treviño y Bilbao. En ese mismo año fue ascendido por don Carlos a coronel y a brigadier.

En 1836 se halló en los combates de las alturas de Arlabán, Villarreal, Galarreta y Peñacerrada, haciéndose cargo en el mes de noviembre del mando de la línea de Arlabán.

Al año siguiente luchó contra los liberales en Oriamendi, Zornoza, Huesca, Barbastro, Guisona, Chiva y en otras muchas acciones, siendo en septiembre nombrado por don Carlos 2º comandante general de Aragón.

En 1839 se adhirió al Convenio de Vergara, siéndole reconocidos su empleo, grados y condecoraciones y pasando a Palma de Mallorca en situación de cuartel.

En julio de 1843 se trasladó a Barcelona a ofrecer sus servicios al Gobierno Provisional, pasando a las órdenes del ministro de la Guerra, volviendo a su anterior situación en el mes de diciembre.

En 1846 se le autorizó para trasladar su residencia a Madrid, pasando más tarde a las órdenes del capitán general de Castilla la Vieja, quien le encargó diversas comisiones, siendo antes de finalizar el año nombrado comandante general de la provincia de Albacete, de la que en 1847 pasó a desempeñar el mismo cargo en la de Murcia y en 1848 en la de Jaén y Alicante.

Pasó a la situación de cuartel en 1854, falleciendo en la plaza de Alicante el 10 de septiembre de este último año.

MORENO TERRÓN, Cesáreo. Soldado del Regimiento Inmemorial del Rey núm. 1. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 24 de marzo de 1915 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 67). Campañas de Marruecos. Combate en las inmediaciones de la loma de Los Arapiles, el 3 de agosto de 1914 (Fig.s. 10 a 13)

Al hacer el enemigo una descarga a la fuerza que salía de la posición para hacer la descubierta, el teniente que la mandaba ordenó lanzarse a la bayoneta hacia las piedras de donde había partido la agresión, cayendo bajo el incesante fuego muertos o heridos el expresado oficial y varios individuos de tropa, siendo el soldado Moreno el segundo en llegar a las piedras, luchando cuerpo a cuerpo con el enemigo con inusitada energía y bravura.

Ver: FUENTES, Antonio.

Nació en las Navas del Madroño (Cáceres) en 1890, incorporándose como soldado de reemplazo en 1912 al Regimiento Inmemorial del Rey, con el que al año siguiente embarcó hacia Ceuta, en unión del soldado Fuentes Clemente, con quien ganaría la Laureada en 1914 en las inmediaciones de la loma de Los Arapiles.

Ya en tierras africanas, fue destacado a Laucien, tomando parte en los combates de Ben Karrich, Ben Amran y Loma Amarilla. Más tarde fue destacado a Río Martín.

En agosto de 1914 se le concedió una Cruz roja al Mérito Militar pensionada y otra de igual clase al año siguiente.

Una vez concedida la Laureada, el general Echagüe, ministro de la Guerra, dirigió al alcalde de su lugar de nacimiento el siguiente telegrama:

Sírvase felicitar en mi nombre a Micaela Terrón, madre viuda del soldado Cesáreo Moreno Terrón, a quien por su heroico comportamiento en la zona de Tetuán se ha concedido la cruz de segunda clase de San Fernando con pensión anual de cuatrocientas pesetas.

El coronel jefe del Regimiento Inmemorial del Rey acompañó a Palacio al soldado Moreno y se lo presentó a S.M. el Rey, quien le pidió detalles del hecho de armas en que había ganado la Laureada, y le felicitó.

En esa misma tarde volvió a su pueblo, donde salió a recibirle toda la población. Previamente, el alcalde había dirigido a todos sus convecinos el siguiente comunicado:

Mañana llegará a este pueblo, de regreso de Madrid, el heroico soldado Cesáreo Moreno Terrón, que en memorable acción guerrera supo enaltecer su nombre y el bendito de su Patria.

Cesáreo Moreno, humilde hijo de este pueblo, ha colocado en un lugar altísimo los nombres de Navas del Madroño y Extremadura, y esta página heroica escrita en las Lomas de Arapiles por un hijo de este pueblo, es eslabón de oro que enlaza, a través de los siglos, los hechos de aquellos conquistadores que se llamaron Cortés y Pizarro y los de esos soldaditos que con tanta dignidad y abnegación llevan el nombre de España a las ingratas regiones del Rif.

Engalanad vuestras ventanas y balcones, cubrid de flores y de follaje las calles por donde pase, mostraos dignos y orgullosos del honor que se os hace, ofrecedle vuestros amores y tened presente que en este soldado humilde está simbolizada la Patria, está simbolizado el noble suelo que os vio nacer, con su espíritu de sacrificio, con su hidalguía, con su valor....

El 12 de abril de 1915 le fue impuesta la valiosa condecoración, durante la ceremonia de la Jura de Bandera de los soldados del Regimiento Inmemorial del Rey. El coronel López Pozas había insertado las siguientes palabras en la orden del día anterior:

Una vez más ante la bandera se consagra un héroe de este regimiento, y una vez más queda demostrado que el valor, cuando las circunstancias lo exigen, no tiene más límite que el de la vida.

El soldado Moreno, podía limitar sus funciones a recoger los muertos y heridos nuestros; pero el valor le hizo olvidar que no estaba armado y solamente con el palo de la camilla se fue hacia el enemigo y luchó bravamente cuerpo a cuerpo al lado de otro laureado D. Antonio Fuentes Clemente, dando lugar a que éste pudiese

hacer uso de su arma y entre los dos poner en fuga al enemigo.

Ejemplo es éste de compañerismo, abnegación y valor, que por mi mano y en nombre de nuestro Rey y nuestra Patria será recompensado, imponiendo en el pecho de ese héroe el laurel de la gloria; orgullo y satisfacción para todos será el acto de mañana, y próxima la marcha a las tierras de África de los reclutas del primer batallón, a ellos, mejor que a nadie, doy el encargo para que allí hagan saber cómo participamos de sus glorias y de sus triunfos.

El primer batallón representa hoy a todo el regimiento en la campaña; nuestro nombre está en sus manos, y esta representación la admiten de tal modo desde el Jefe hasta el último de los soldados, que los que allá os váis tened presente siempre a D. Cesáreo Moreno y D. Antonio Fuentes, para que sirva de norma de comportamiento a los del Inmemorial de África.

El acto de mañana será de homenaje al laureado que vuelve del Rif y de despedida a los nuevos soldados que pronto marcharán; por lo tanto, cumple dar para el uno y para los otros un (Viva España! (Viva el Rey! (Viva el primer batallón!.

La imposición de la condecoración fue acompañada por las siguientes palabras dichas por el coronel López Pozas:

El Rey, en nombre de la Patria, y yo, en virtud de su real autorización, os declaro Caballero de 2ª clase de la Orden de San Fernando.

Una vez terminada la Jura, reclutas y veteranos desfilaron en columna de honor ante su compañero.

El coronel López Pozas, que también era Caballero de San Fernando, consiguió que S.M. el Rey concediese que el héroe ingresase en 1916 en el Cuerpo de Carabineros, siendo destinado a Cáceres.

En 1920 fue invitado -en unión de los otros dos antiguos soldados del Cuerpo pertenecientes a la Orden de San Fernando, Antonio Fuentes Clemente y Luis Jiménez Fuentes- al acto de entrega de una nueva Bandera al Inmemorial, que tuvo lugar el 14 de junio en el Campo de Polo de la Real Casa de Campo de Madrid.

En 1936 se unió al alzamiento militar, tomando parte en diversas operaciones de guerra en las provincias de Badajoz y Cáceres.

En enero de 1946 fue ascendido a cabo de la Guar-

dia Civil y al mes siguiente a sargento, pasando a continuación a la situación de retirado.

MORILLO MORILLO, Pablo. Teniente general. Cruz de 5ª clase. Real cédula de 10 de octubre de 1817. Guerra de Independencia de Hispanoamérica. Campañas de Costa Firme y Colombia, toma de Cartagena de Indias y de Santa Fe de Bogotá (Fig. 14).

Nació en Fuentesecas (Zamora) en 1779. De familia muy humilde, fue pastor en su juventud y sentó plaza de soldado en el Real Cuerpo de Marina a los doce años, en el que sirvió como soldado, cabo y sargento segundo.

Intervino en 1793 y 1794 en la guerra contra la República Francesa, cayendo herido durante la toma de Tolón. En 1797 se halló en el combate naval del Cabo de San Vicente, en el que fue hecho prisionero, y defendiendo Cádiz del sitio puesto por los ingleses. En ese mismo año fue ascendido a sargento segundo. En 1805 combatió en la batalla de Trafalgar, resultando herido y hecho prisionero.

Al estallar la Guerra de la Independencia pasó al Arma de Infantería y fue ascendido a subteniente, a teniente antes de finalizar 1808 y a capitán en el mes de enero de 1809.

Estuvo al mando de una guerrilla en la provincia de Murcia, hasta que en el mes de marzo de 1809 fue enviado por la Junta Superior Central al Ejército de Galicia, acudiendo en ayuda de las tropas españolas que habían puesto sitio a Vigo, siendo allí ascendido a coronel para darle el mando de todas las partidas siliadoras y así facilitar la rendición del comandante francés. Rendida la plaza, se obtuvo un nuevo triunfo al derrotar a las fuerzas que acudieron en su defensa.

Posteriormente, en junio, cortó el puente de Sampayo para evitar fuese utilizado por las tropas del mariscal Ney, que en unión de las de Soult trataban de destruir el Ejército de Galicia. Ney fue rechazado y no pudo cruzar el río, teniendo que retirarse al no recibir ayuda de Soult. En el mes de mayo de 1809 fue el primer jefe que penetró en la plaza de Santiago, y más tarde se encontró en las batallas de Tamames, Medina del Campo y Alba de Tormes. Después de haber servido en los Batallones de Voluntarios de Llerena y de España, se le encomendó la organización del Regimiento de la Unión.

En 1810 tomó parte en la retirada de Salvatierra y acción de Jerez de los Caballeros, resistiendo con tan solo 1.200 hombres el ataque de más de 6.000.

En 1811 fue promovido a brigadier, pasando a servir a las órdenes de Castaños en Extremadura, quien le dio el mando de un ejército y le encomendó la misión de recuperar Valencia de Alcántara, lo que hizo con gran rapidez. El 28 de octubre actuó en Cáceres a las órdenes de Girón, segundo de Castaños, sorprendiendo a los franceses en una emboscada a la salida de Arroyo Molinos, donde habían pernoctado, produciéndoles abundantes bajas.

En 1812 actuó en la Mancha, y al año siguiente se incorporó al ejército de Wellington, valiéndole su intervención en las batallas de Vitoria y de Sorrauren, al mando de la 1ª División de Infantería del 4º Ejército y el ascenso a mariscal de campo en 1813.

En 1814 fue nombrado capitán general de la provincia de Venezuela y general en jefe de su Ejército, siendo ascendido a teniente general al año siguiente por su eficacia en la organización de la expedición al Río de la Plata, en la que fue herido de un lanzazo. Resulta admirable cómo supo mantenerse durante cinco años en el corazón de un país enemigo, a la cabeza de un pequeño número de hombres, separado de España por vastos mares y recibiendo escasos socorros. Entre sus hechos más destacados se puede citar el sitio de la plaza de Cartagena.

A su regreso a España, abrazó la causa absolutista, pero más tarde se pasó a los constitucionalistas, que en 1821 le nombraron capitán general de Castilla la Nueva, en cuyo puesto, al producirse el 7 de julio de 1822 la sublevación de los batallones de la Guardia Real, intervino en su sofocación (Fig.s. 15 a 17). Al mes siguiente presentó su dimisión, que le fue aceptada, quedando en situación de cuartel en Madrid.

En 1823 fue nombrado general en jefe del 2º Ejército de Reserva con el mando de los Distritos 2º y 3º, pero, al haberse comprobado que había tenido parte en los sucesos de julio del año anterior, fue privado de todos los honores y condecoraciones.

Al producirse la invasión del ejército del duque de Angulema, el Gobierno constitucional dio a Morillo el mando de las fuerzas de Galicia, pero éste protestó por la destitución de Fernando VII y organizó en Lugo una junta gubernativa, firmando un armisticio con el general francés Bourke.

A mediados de 1823 reconoció al Gobierno absolutista, pero a causa de su conducta equívoca no logró inspirar confianza a nadie. Al regresar Fernando VII se le concedió licencia por enfermo para Francia y en 1830 autorización para regresar a España con los honores y

distinciones de que disfrutaba en 1820, siendo en 1832 nombrado capitán general de Galicia, cargo del que dimisionó en 1836.

Al iniciarse la guerra civil mandó un ejército contra los partidarios de don Carlos, marchando más tarde a Barèges (Francia) a tomar aguas medicinales, muriendo en esta aldea el 27 de julio de 1837.

Estaba casado con doña Josefa del Villar y Urtzáustegui. Era conde de Cartagena de Indias y marqués de la Puerta, y poseía las Grandes Cruces de San Fernando y de Carlos III, encontrándose la banda de la primera de ellas depositada en el Museo del Ejército. La ciudad en la que nació le dedicó una de sus calles, que actualmente conserva su nombre.

MOSCARDÓ ITUARTE, José. Coronel director de la Escuela de Educación Física de Toledo. Cruz Laureada. Orden circular de 22 de mayo de 1937 (*Diario Oficial del Ministerio del Ejército* núm. 210). Guerra Civil 1936-1939. Defensa del Alcázar de Toledo, del 21 de julio al 27 de septiembre de 1936 (Fig. 18).

El 19 de julio ordenó la concentración de las escasas fuerzas de la Academia, Escuela de Gimnasia y Guardia Civil y la ocupación de los puntos más importantes de Toledo, negándose a cumplir las órdenes de entregar a los milicianos el armamento de los cadetes.

Tres días después comenzó el ataque al Alcázar por tierra y aire, haciendo el coronel Moscardó que se trajeran a la Academia los 700.000 cartuchos que había en la Fábrica de Armas, y ordenando al día siguiente el repliegue general sobre el Alcázar.

El fuego de la artillería y aviación enemigas fue, durante el asedio, casi incesante. Se dispararon más de 10.000 proyectiles y la aviación realizó ocho bombardeos, algunos con bombas de gran potencia.

Unos 10.000 atacantes, bien provistos de toda clase de armas, intentaron por todos los medios ocupar el Alcázar, llegando varias veces a entrar en él, pero siendo siempre rechazados, a pesar del durísimo fuego, explosiones de grandes minas, hundimiento de casi todo el edificio, incendios, extrema escasez de alimentos y gran inferioridad numérica de los sitiados.

Moscardó hizo posible esta increíble resistencia, manteniendo el espíritu combativo y hasta ofensivo de sus subordinados con repetidas salidas y contraataques y elevando su moral con el ejemplo, rechazando cuantas invitaciones a la capitulación se le hicieron y llegando a sacrificar la vida de su hijo.

En el Alcázar había al comenzar el asedio 1.195 combatientes y 555 acogidos entre familiares, paisanos no combatientes y Hermanas de la Caridad, resultando 86 muertos, 431 heridos y 150 contusos.

Nació en Madrid en 1878, ingresando en la Academia de Infantería a los diecisiete años. En 1897 fue ascendido a segundo teniente y destinado al Regimiento de San Fernando, en el que dos años después alcanzó el empleo de primer teniente, sirviendo durante todo este empleo en el Batallón de Cazadores de Barbastro.

En 1906 fue ascendido a capitán y, tras pasar por sendos destinos en la Caja de Carmona y el Ministerio de la Guerra, regresó a Cazadores de Barbastro con el que en 1909 embarcó hacia Marruecos, donde combatió con la columna del coronel Larrea, ganando en 1913 el empleo de comandante por méritos de guerra, volviendo a ser destinado a Cazadores de Barbastro, con el que siguió en campaña. Combatió en Laucién, toma de los Arapiles, Beni Amran y Loma Amarilla.

Ascendido a teniente coronel en 1920, tras un breve descanso en la Zona de Almería, regresó a Marruecos para servir en el Regimiento del Serrallo, donde seguiría combatiendo hasta 1928, año en que asistió a la toma de Xauen, después de haber destacado en los combates de Zoco el Arbaa, Kudia Tahar, Gorgues, y en otros muchos.

En 1929 fue ascendido a coronel por elección y poco después se le encomendó al dirección del Colegio de Huérfanos de María Cristina, en Toledo.

Al proclamarse la República se le invalidó su ascenso a coronel, lo que le ocasionó un retroceso en su carrera, quedando en situación de disponible hasta que en el mes de julio de 1931 se le dio el mando de la Escuela de Gimnasia.

Ascendido a coronel por antigüedad en 1932, continuó al frente de dicha Escuela, sorprendiéndole el levantamiento militar del 18 de julio de 1936 en Madrid de paso para Barcelona, desde donde debería haber marchado a Berlín para asistir a las Olimpiadas.

Tras la gesta del Alcázar, fue ascendido a general de brigada el 30 de septiembre de 1936 y se le encomendó el mando de la División de Soria, con la que operó en el Frente de Guadalajara. En 1937 se le dio el mando del Cuerpo de Ejército de Aragón, con el que combatió en el Frente de Cataluña, rompiendo las líneas enemigas en

marzo de 1938 y estableciendo una cabeza de puente en Balaguer, llegando en los meses siguientes hasta la frontera francesa.

En 1939 fue ascendido a general de división y al finalizar la guerra cesó en el mando del Cuerpo de Ejército de Aragón y se le nombró en el mes de agosto Jefe de la Casa Militar del Jefe del Estado, desempeñando a partir de 1941 los cargos de Consejero de la Hispanidad, Delegado Nacional de Deportes y jefe de la Milicia de FET y de las JONS.

En 1943 alcanzó el empleo de teniente general y fue nombrado capitán general de Cataluña, pasando en 1946 a desempeñar el mismo cargo en Andalucía, hasta el mes de octubre, en que pasó a la reserva.

En 1948 se le concedió el título nobiliario de conde del Alcázar de Toledo, con Grandeza de España. Falleció en Madrid el 12 de abril de 1956, siendo enterrado en la cripta del Alcázar.

Por decreto de 13 de abril de 1956 (*Diario Oficial del Ministerio del Ejército* núm. 104), se determinó que su nombre figurase en la Escalilla del Arma de Infantería, con el título de «Jefe del Alcázar de Toledo», leyenda que hizo desaparecer de las Escalillas el Gobierno socialista a partir de la correspondiente al año 1987.

MOSQUERA LOSADA, Santos. Sargento segundo del Regimiento del Príncipe núm. 3. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 8 de julio de 1876 (*Gaceta de Madrid* núm. 196). Tercera Guerra Carlista. Toma de la Torre de Solsona (Lérida), el 11 de agosto de 1875.

Este sargento, en unión de los soldados González Tascón y Vázquez Serrano, intervino en el combate sostenido por su compañía en el ataque a la Torre de Solsona.

Los mencionados soldados fueron los dos primeros individuos de tropa que, bajo el fuego enemigo, llegaron a la muralla y consiguieron subir por una escala en la que se mantuvieron con heroico esfuerzo, a pesar de haber sido gravemente heridos por metralla de granadas de mano, logrando finalmente, al llegar el ataque decisivo, remontar la muralla y luchar al arma blanca junto con sus compañeros, hasta conseguir conquistar la fortaleza.

La Cruz de San Fernando se le concedió a los tres héroes tras habérseles instruido el correspondiente juicio contradictorio, junto con la pensión anual de 600 pesetas. La Cruz debería serles impuesta con todos los

honores que señala la Ordenanza, para honra propia y estímulo de sus compañeros de armas.

Falleció en Cuba el 25 de septiembre de 1876.

MUNAR MUNAR, Bartolomé. Suboficial del Tercio de Voluntarios de la Legión Extranjera. Cruz Laureada. Real orden de 17 de julio de 1928 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 157). Campañas de Marruecos. Conducción de un convoy de agua a la posición de Kala Bajo y su avanzadilla y defensa de ésta, del 14 al 17 de septiembre de 1924 (Fig. 19).

Ante la necesidad de prestar inmediato socorro a la posición de Kala Bajo, asediada por enemigo fuertemente atrincherado y que dominaba el camino de acceso a la avanzadilla y a la posición, se organizó una pequeña fuerza con mochilas metálicas para llevar agua a los asediados, presentándose voluntario el suboficial Munar, que se puso a la cabeza de la columna con 16 legionarios.

Ante el tenaz empeño que el enemigo demostraba por impedir el socorro, decidido a entrar en la posición, se lanzó hacia ella y, recorriendo unos 200 metros bajo intenso fuego, entró en la avanzadilla, en la que dejó cuatro legionarios con su provisión de agua, y con los dos restantes continuó hacia la posición, en la que consiguió penetrar, teniendo en la marcha tres legionarios muertos y otros tres heridos, pues el enemigo, apercibido de la maniobra y situado en la proximidad de la posición, concentró con especial empeño su fuego sobre la entrada.

Entregado el convoy, salió con otro legionario y retiró a uno de los heridos que había quedado en el campo, tras lo que hizo una nueva salida para recoger los cadáveres de los legionarios muertos, momento en que el enemigo, concentrando su fuego en descargas cerradas, produjo la muerte del legionario que le acompañaba y señales de proyectiles en su ropa.

A pesar de la presión que el enemigo ejercía para impedir las comunicaciones, el suboficial Munar se presentó voluntario para llevar un parte del jefe de la posición al de la columna, lo que intentó con especial arrojo, mas obligado a volver a la posición perseguido por un grupo de moros, recogió en el camino unos paquetes de algodón y gasa, elementos de cura de que se carecía en la posición, de la que nuevamente salió y recogió los cuatro cadáveres de sus legionarios.

En la tarde del día siguiente el enemigo atacó nuevamente la posición y avanzadilla, especialmente ésta,

en la que causó importantes destrozos y dejó fuera de combate a sus escasos defensores, y ante el peligro de que el enemigo se apoderase de ella, el jefe de la posición ordenó al suboficial Munar que fuese a ella con cuatro legionarios, lo que resueltamente y comprendiendo la dificultad de hacerlo por la entrada, barrida por el fuego enemigo, lo hizo saltando la alambrada y parapeto, rodeado por enemigo que hirió a tres de los cuatro legionarios que le acompañaban, encontrando muertos a los que guarnecían la avanzadilla.

Con fuego de fusil contuvo al enemigo, permitiendo que los heridos entrasen en la avanzadilla, cuya defensa continuó él mismo, el legionario ileso y uno de los heridos, que lo estaba en un pie. Durante la noche el enemigo renovó sus ataques, arrojando granadas de mano y piedras, algunas de las cuales le alcanzaron, produciéndole fuertes golpes en la cabeza, con derramamiento de sangre, y en una oreja, sosteniendo con tenaz valor la defensa de la avanzadilla, haciendo fuego con tal intensidad que a pesar de cambiar de fusiles, se produjo quemaduras en las manos.

Al día siguiente, aprovechando que el enemigo había disminuido su presión sobre la avanzadilla, se reforzó ésta con los demás legionarios y algunos soldados de cazadores y se evacuaron las bajas que había sufrido, quedando el suboficial Munar como jefe de ella hasta el día 17 en que fue relevado, y durante cuyo mando la avanzadilla fue frecuentemente atacada con fuego de fusil, granadas de mano y piedras.

Nació en Palma de Mallorca (Baleares) en 1895. El 2 de octubre de 1920 se presentó en Palma de Mallorca en el banderín de enganche del Tercio un hombre que deseaba alistarse y que aparentaba unos veinticinco años, que dijo llamarse Bartolomé Munar Munar, de profesión electricista y que, según él, había servido cinco años en la Marina de guerra como artillero.

Una semana después desembarcó en Ceuta, incorporándose a la 1ª Compañía de la 2ª Bandera. El último día del año fue promovido a cabo.

En abril de 1921 recibió su bautismo de fuego, y el 24 de julio fue trasladado de Ceuta a Melilla, tomando parte en la reconquista del Gurugú.

Fue ascendido a sargento en octubre de 1922 y al año siguiente su bandera se trasladó a Ceuta, donde tomó parte en numerosos hechos de armas.

En 1924 se le propuso para la concesión de la

Laureada por su heroico comportamiento en Kala Bajo, condecoración que le sería impuesta en 1928.

Obtuvo el empleo de alférez legionario en 1925 y el de teniente al siguiente año, y con este empleo solicitó y obtuvo en 1931 el retiro, concediéndosele el empleo de capitán y fijando su residencia en Palma de Mallorca, donde al estallar la Guerra Civil ofreció sus servicios al gobernador militar, interviniendo en la organización de la Legión Mallorquina y en la defensa de la Isla contra la operación de desembarco de las fuerzas republicanas.

En agosto de 1936, siendo capitán de la Milicia de FET y de las JONS de Baleares, resultó herido de gravedad en el frente de Manacor, por lo que se le concedió la Medalla de Sufrimientos por la Patria, ingresando como consecuencia de la herida en el Cuerpo de Mutilados de Guerra.

En 1945 fue agregado al Ejército del Aire, con destino en la Maestranza Aérea de Baleares. Falleció en Palma el 11 de agosto de 1962, ciudad que le dedicaría una de sus calles, cuyo nombre se mantiene actualmente.

MUNTANÉ CIRICI, Bartolomé. Teniente de la Mehalla Jalifiana de Tetuán. Cruz Laureada. Real orden de 6 de diciembre de 1928 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 270). Campañas de Marruecos. Combates durante la conducción de un convoy de agua a la posición de Kudia Tahar y regreso, del 7 al 13 de septiembre de 1925 (Fig. 20).

Ante la resistencia que el enemigo ofrecía a la columna encargada de romper el cerco que tenía puesto a la posición de Kudia Tahar, que había producido diarios combates desde el día 3, y al conocerse la angustiosa situación en que por falta de agua se encontraba la guarnición que resistía al constante ataque del numeroso enemigo que la rodeaba, el mando dispuso se organizase un grupo de cincuenta soldados indígenas voluntarios, que con un oficial deberían tratar de atravesar las líneas enemigas para socorrer la referida posición.

Formado este grupo con gente voluntaria, los demás oficiales juzgaron imposible el éxito de la empresa y manifestaron que iría gustoso el que fuese designado, y al presentarse entonces en teniente Muntané e indicársele el propósito, aun juzgándolo también de difícil realización, se ofreció voluntario, y a fin de aprovechar los momentos de entusiasmo de su gente distribuyó entre ella cuanto había de llevarse, y con sus armas y municiones salieron inmediatamente para las líneas más avanzadas, desde las que, al comenzar la noche, y previas acertadísimas disposiciones para la marcha, en los

momentos en que el enemigo, empeñado en un ataque a la posición, había descuidado la vigilancia, se consiguió llegar sin baja alguna y entregar el convoy al jefe de aquella en las primeras horas de la madrugada del día 8.

Terminado su cometido y al salir de la posición para incorporarse a la columna, el enemigo, que les descubrió, rompió fuego sobre ellos y les obligó a refugiarse en la posición Tienda Fortificada, en la que fueron cañoneados, ocasionando la muerte de dos de sus askaris y heridas a otros nueve y al kaid, y viéndose forzados a salir para evitar más bajas, se ocultaron entre las peñas próximas hasta la noche, en que, reunidos, continuaron la marcha.

No obstante las precauciones adoptadas, fueron descubiertos, atacados y obligados a retroceder, si bien antes se lanzaron en decidida ofensiva para retirar las nuevas bajas, un sargento y un askarí muertos y otros dos heridos. Nuevamente se acogieron a unas piedras, en las que, atrincherados, se defendieron durante dos días, decidiendo salir en la noche del primero, pero tuvieron que regresar, pues, creyéndoles enemigos, fueron tiroteados por nuestras tropas. Al amparo de una aguada que próxima encontraron, siguieron hasta la madrugada del día 13, teniendo durante la noche anterior que resistir intenso ataque, pero al advertir que éste cesaba y que el enemigo se retiraba, emprendieron nuevamente la marcha, llegando a Tuab, donde fueron atendidos los heridos y continuando a Gorgues para incorporarse a la columna.

Ver: GARCÍA ESCÁMEZ, Francisco; GÓMEZ ZARACÍBAR, José; MARTÍNEZ ANGLADA, José; y NOMBELA, Antonio

Nació en Igualada (Barcelona) en 1899 e ingresó en la Academia de Infantería a los diecinueve años. En 1921 fue promovido al empleo de alférez y destinado al Regimiento de Vergara, pasando al año siguiente al de Ceuta.

Al ascender a teniente, en 1923, fue destinado al Regimiento de Jaén, y de éste a la Mehalla Jalifiana de Tetuán.

Ascendido en 1925 a capitán por méritos de guerra, pasó a la situación de reemplazo en la 4ª Región Militar tras realizar el acto heroico que le valdría tres años después la Laureada.

En 1927 fue destinado al Batallón de Montaña de Alfonso XII y a continuación regresó a la Mehalla Jalifiana de Tetuán. En 1930 pasó a los Mozos de Escuadra de

Barcelona, donde continuó al proclamarse la República, pasando en 1935 destinado al Batallón de Tiradores de Ifni como jefe del 1^{er} Tabor.

Al estallar el alzamiento nacional se encontraba en Ifni, al mando de uno de los tabores del Batallón de Tiradores. En un principio, Ifni se mantuvo fiel al Gobierno con el apoyo del tabor de Muntané, pero el 15 de agosto, aprovechando que éste había marchado a inspeccionar los puestos del interior, y al tener conocimiento del asesinato de Capaz, triunfó la rebelión, se detuvo a Muntané y se le dio opción a unirse al alzamiento o a marchar a la zona francesa, tomando esta última decisión, y aunque después se puso al frente de una de sus mías en un intento de recuperar el mando, fue tarde, viéndose obligado a huir.

Ya en la Península, ingresó en el Cuerpo de Asalto y tuvo el mando de una de las agrupaciones de la columna Riquelme, pasando luego a las órdenes del coronel Salafranca -hermano del Laureado capitán Juan Salafranca- en el frente de Talavera, donde resultó herido en una mano y tuvo que ser hospitalizado.

En octubre de 1936 fue ascendido a comandante - más tarde convertido en mayor- por el Gobierno de la República y nombrado para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad de Barcelona. En diciembre de 1937, siendo todavía mayor, se le dio el mando del 2^o Regimiento de la 3^a División del Ejército de Cataluña y, una vez sustituido éste por el Ejército del Este, el de la Brigada 139, con la que marchó a Andalucía.

En abril de 1938 fue nombrado jefe de la Comandancia Militar exenta de Almería, cesando en el mando de la Brigada. En septiembre, al organizarse en Andalucía la División 71, se le puso a su frente, regresando en diciembre a Cataluña para tomar el mando de la División 44, en Aragón.

En la batalla del Ebro mandó una agrupación compuesta por la División 44 reforzada con una compañía de blindados y un grupo de 105, y en marzo de 1939 tomó el mando del 11^o Cuerpo de Ejército, pasando más tarde al Estado Mayor del Ejército del Este, mandado por Perea.

Perdida la guerra, se exilió a México, donde vivió en la calle Chihuahua n1 183 (Colonia Roma). En 1968 solicitó la pensión de la Cruz de San Fernando. Falleció en 1978. Estaba casado con doña María Soledad Ponte Fernández.

MUÑOZ, José. Soldado del Regimiento Ligero de Cataluña núm. 1 Peninsular. Cruz de 2^a clase, Laureada. Real orden de 30 de enero de 1828. Guerra de Independen-

dencia de Hispanoamérica. Defensa del castillo de San Juan de Ulúa, del 28 de enero al 18 de noviembre de 1825.

Ver: CASTELLÁ, Ignacio; y COPPINGER, José.

MUÑOZ OLIVÉ, Manuel. Capitán del Regimiento de Melilla núm. 59. Cruz de 2^a clase, Laureada. Real orden de 30 de abril de 1914 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 96). Campañas de Marruecos. Combate de Izarrora, el 27 de diciembre de 1911 (Fig.s. 21 y 22).

Defendió con gran valor la posición en la que se encontraba, perdiendo más de la mitad de su tropa y recibiendo heridas que le produjeron la muerte.

Ver: MÉNDEZ, Antonio.

Nació en Sevilla en 1877, ingresando a los dieciocho años en la Academia de Infantería. Tras seguir los cursos abreviados, fue promovido a segundo teniente en 1896 y destinado al Regimiento de Granada, en el que fue ascendido a primer teniente en 1898, continuando en el mismo Cuerpo hasta su ascenso a capitán en 1905, pasando entonces a servir en la Caja de Utrera y volviendo posteriormente al Regimiento de Granada.

A finales de 1911 fue trasladado al Regimiento de Melilla, con el que se incorporó en el mes de octubre a Zelúan y a continuación a Nador. El 18 de noviembre salió de operaciones con la columna del coronel García Gómez, combatiendo en el Zoco el Jemis y poco después en Ishafen. El 6 de diciembre combatió en Tahurit y días después moría luchando heroicamente en las inmediaciones del río Kert, siendo ascendido a comandante por méritos de guerra. Sus restos descansan en el Panteón de Héroes de Melilla.

Estaba casado con doña María Felpe Rojas. El Ayuntamiento de Sevilla, en sesión de 23 de mayo de 1913, dispuso que el nombre de este infante sustituyese al de la calle Lombardos.

José Luis Isabel Sánchez
Coronel de Infantería (R)

